



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
"JUAN MISAEL SARACHO"



FACULTAD
DE CIENCIAS
EMPRESARIALES

PLAN
ESTRATÉGICO
FACULTATIVO
2024 - 2025

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "JUAN MISAEL SARACHO"



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES



PLAN ESTRATÉGICO FACULTATIVO

2024 – 2025

PRESENTACIÓN

La Educación Superior representa la búsqueda constante de nuevos paradigmas educativos que tras procesos formativos de transformación cognitiva en los estudiantes van reconstruyendo el futuro de la sociedad.

El rol fundamental de la Universidad como institución de formación superior es promover estas transformaciones que cimentarán las nuevas realidades a futuro.

El servicio de la formación profesional en el nivel de grado y/o posgrado hoy en día debe ser de constante cambio, adaptación y búsqueda de nuevas competencias que el mismo mercado laboral va tomando de manera vertiginosa, más aun con la aplicación de nuevas plataformas tecnológicas de transmisión de información y/o administración del conocimiento mediante los medios artificiales que hacen que los procedimientos de la educación sean cada vez más automatizados, es por eso que nuestro plan facultativo considera estos aspectos que permitirán cumplir con eficiencia y responsabilidad nuestros objetivos.

El logro de los objetivos institucionales no puede ser posible, si estos no están compatibilizados y/o creados en los diferentes niveles de una organización, es por ello que este Plan de Desarrollo Facultativo tiene como propósito definir los objetivos, planes y/o acciones que se pretende alcanzar en el periodo de 2024 -2025 , los mismos que son elaborados en concordancia con el Plan Estratégico Institucional de la UAJMS, el Plan de Desarrollo Universitario, Plan de Desarrollo Económico y Social , regulados por el sistema de planificación del SUB.

M.Sc. Lic. Alex Elvis Torrico Quinteros
Decano Facultad de Ciencias Empresariales

M.Sc. Ing. Co. Abraham Wilden Guzmán Figueroa
Vicedecano Facultad de Ciencias Empresariales

AUTORIDADES FACULTATIVAS

M.Sc. Lic. Alex Elvis Torrico Quinteros
DECANO

M.Sc. Ing. Abraham Wilden Guzmán Figueroa
VICEDECANO

M.Sc. Lic. Emma García Loayza
DIR. DPTO. CS. CONTABLES JURÍDICAS Y FINANCIERAS

M.Sc. Lic. Sergio D. Valdivieso Guardia
DIR. DPTO. CS. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

COMISIÓN DE ELABORACIÓN PLAN ESTRATÉGICO FACULTATIVO 2024 - 2025

ESTAMENTO DOCENTE

Lic. Aparicio Romero Desildo

Lic. García Loayza Zaida

Lic. Sosa Soruco Adolfo Gonzalo

ESTAMENTO ESTUDIANTIL

Univ. Arias Areco Jorge Adrián

Univ. Aliaga Machaca Luis

Univ. Padilla Señá Flora Stefani

ASESORAMIENTO TÉCNICO

MSc.Lic. Maribel Gutiérrez Quiroga
TÉCNICO UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

INDICE

PARTE I: ENFOQUE POLITICO	1
1.1. PEI UAJMS 2021 – 2025	1
1.2. EL MARCO NORMATIVO LEGAL.....	1
A. MANDATO CONSTITUCIONAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	1
B. AUTONOMÍA UNIVERSITARIA	3
C. AGENDA PATRIÓTICA	3
D. PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL (PDES).....	4
1.3. CRONOLOGÍA DE CREACIÓN DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES.....	9
1.4. VISION Y MISION DE LA FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES	11
1.4.1. La Visión de la Facultad de Ciencias Empresariales es:.....	11
1.4.2. La Misión de la Facultad de Ciencias Empresariales es:	11
1.4.3. Principios y Valores.....	11
PARTE II: DIAGNOSTICO	13
2.1. CONTEXTO	13
2.1.1. Contexto Internacional.....	13
2.1.2. Contexto Nacional	13
2.2. GESTIÓN DE LA FORMACIÓN DE PROFESIONAL DE GRADO Y POSGRADO	14
2.2.1. Características de la Formación Profesional.....	14
2.2.1.1. Oferta Académica de Grado.....	15
2.2.1.2. Características de la Formación Profesional	15
2.2.2. Percepción de estudiantes, docentes y administrativos con respecto a la formación profesional.....	23
2.2.3. Características Curriculares	45
2.2.3.1. Perfil Profesional y plan de estudios por carrera	45
2.2.4. Formación y Actualización Docente.....	55
2.2.5. Gestión de la Academia	58
2.3. GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	60
2.3.1. Concepción de la Investigación	60
2.3.2. Líneas de Investigación.....	61
2.3.3. Generación y Difusión de la Investigación	62
2.4. GESTIÓN DE LA INTERACCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA (IS – EU).....	66
2.4.1. Concepción de Interacción Social y Extensión Universitaria	66
2.4.2. Líneas de acción de la Interacción Social – Extensión Universitaria	67
2.4.3. Difusión de la Interacción Social - Extensión Universitaria.....	67
2.4.4. Gestión de la interacción social - extensión universitaria	67
2.5.1. Estructura	69
2.5.2. Gestión administrativa y financiera	69
2.5.3. Infraestructura y equipamiento	71
2.5.3.3. Acervo de libros.....	72
2.5.4. Actores (internos y externos).....	74
2.6. FODA.....	78

PARTE III: MARCO ESTRATEGICO	80
3.1. Definición de Áreas Estratégicas	80
3.2. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN	81
3.2.1. ÁREA ESTRATÉGICA 1 - GESTIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL GRADO Y POSGRADO	81
3.2.2. AREA ESTRATÉGICA 2 - GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN	83
3.2.3. AREA ESTRATÉGICA 3 - GESTIÓN DE LA INTERACCIÓN SOCIAL Y LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	85
PARTE IV: PROGRAMACIÓN PLURIANUAL DE RECURSOS RECURSOS PROPIOS) Y GASTOS (PROYECTOS DE INVERSION)	89
4.1. Proyección de Generación de Recursos	89
Periodo 2023 – 2025	89
4.2. Programa de Inversión Plurianual	94
4.3. Seguimiento, Evaluación y Control del Plan Estratégico Facultativo	95
BIBLIOGRAFÍA	95

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Pilares del PDES Relacionados con la Universidad.....	5
Cuadro 2. Creación de las Carreras de la Facultad de Ciencias Empresariales	11
Cuadro 3. Oferta Académica de la Facultad de Ciencias Empresariales	15
Cuadro 4. Estudiantes Nuevos Admitidos por modalidad de Acceso.....	17
Cuadro 5. Estudiantes Admitidos e Inscritos por Gestión	18
Cuadro 6. Estudiantes Matriculados	19
Cuadro 7. Estudiantes Graduados.....	21
Cuadro 8. Titulados con Grado Académico y Título en Provisión Nacional.....	21
Cuadro 9. Deserción Estudiantil a Nivel facultativo.....	22
Cuadro 10. Campo de Acción Contaduría Pública	46
Cuadro 11. Plan de Estudios. Contaduría Pública (Plan 2016).....	46
Cuadro 12. Plan de Estudios	49
Licenciatura en Ingeniería Comercial	49
Cuadro 13. Plan de Estudios	52
Licenciatura en Administración y Gestión Pública.....	52
Cuadro 14. Docentes por Departamento – Periodo 2019 - 2023	55
Cuadro 15. Docentes por Grado Posgradual.....	56
Cuadro 16. Categorización Docente	57
Cuadro 17. Producción intelectual.....	57
Cuadro 18. Convenios Interinstitucionales	59
Cuadro 19. 1era Edición	63
Cuadro 20. 2da Edición	63
Cuadro 21. 3ra Edición	64
Cuadro 22. 4ta Edición.....	64
Cuadro 23. 5ta Edición	64
Cuadro 24. Infraestructura y Equipamiento.....	65
Cuadro 25. Personal Administrativo Permanente. Periodo 2022 – 2023.....	70
Cuadro 26. Ejecución Presupuestaria.....	70
Cuadro 27. Equipamiento por Bloque.....	71
Cuadro 29. Bibliografía Carrera Contaduría.....	72
Cuadro 30. Bibliografía Carrera Ingeniería Comercial.....	73
Cuadro 31. Actores Internos	74
Cuadro 32. Actores Externos Públicos	76
Cuadro 33. Actores Externos Privados	77
Cuadro 34. Matriz FODA	78
Cuadro 35. Memoria de Cálculo de Recursos Propios.....	79

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Relación Universidad – Ley 070	6
Gráfico 2. Estudiantes Admitidos e Inscritos por Gestión.....	18
Gráfico 3. Matriculación de Estudiantes.....	19
Gráfico 4. Rendimiento Estudiantil Promedio	20
Gráfico 5. Estudiantes Titulados a Nivel Facultativo	22
Gráfico 6. Tasa de Deserción Estudiantil a Nivel Facultativo	23
Gráfico 7 Conocimiento y apropiación de la Misión y Visión de la Facultad.....	24
Gráfico 8 Prácticas en cada una de las materias.....	25
Gráfico 9 Docentes están actualizados en la bibliografía	25
Gráfico 10 Programas de Posgrado que Oferta nuestra Universidad.....	26
Gráfico 11 Titularte a Nivel Técnico Superior.....	26
Gráfico 12 Infraestructura y equipamiento utilizado en el proceso enseñanza- aprendizaje.....	27
Gráfico 13 Conocimiento de becas.....	27
Gráfico 14 Capacitación y Orientación en el Área de Investigación por parte de la Facultad.....	28
Gráfico 15 Motivado por parte de la Facultad para realizar investigacion.....	28
Gráfico 16 Conocimiento de los beneficios del IDH estudiantil destinados para actividades de investigación	29
Gráfico 17 Capacitación y Orientación en el Área de Extensión por parte de Su Facultad	29
Gráfico 18 Participación de alguna Actividad de Extensión e Interacción social	30
Gráfico 19 Desarrollo de actividades culturales y deportivas.....	30
Gráfico 20 Unidades que Integran la Dirección de Extensión y lo servicios que brinda.....	31
Gráfico 21 Conocimiento de los Beneficios del IDH estudiantil para realizar actividades de Extensión	31
Gráfico 22 Conocimiento de la Misión y Visión Facultativa	32
Gráfico 23 Conocimiento del Plan de Acción del Nuevo Modelo Académico	32
Gráfico 24 Contenido Mínimo de su(s) materia está de acuerdo a la demanda del mercado laboral	33
Gráfico 25 Revisión y actualización de los contenidos.....	33
Gráfico 26 Participación en algún curso de capacitación docente	34
Gráfico 27 Iniciativa de la capacitación docente	34
Gráfico 28 Cuenta con todos los medios necesarios para realizar sus clases.....	35
Gráfico 29 Infraestructura para el desarrollo de las materias	35
Gráfico 30 Líneas de Investigación de la UAJMS.....	36
Gráfico 31 Conoce los institutos de investigación de la UAJMS	36
Gráfico 32 Participación como investigador en algún evento Científico Nacional e Internacional.....	37
Gráfico 33 Público alguna vez un artículo científico en revistas de la UAJMS.....	37
Gráfico 34 Tiene registros de propiedad intelectual en SENAPI	38

Gráfico 35 Investigación en su (s) materia(s)	38
Gráfico 36 Capacitación u Orientación en el área de investigación por la Facultad... ..	39
Gráfico 37 Capacitación a la Facultad por parte de la DICYT	39
Gráfico 38 Conoce los beneficios del IDH	40
Gráfico 39 Realiza Extensión	40
Gráfico 40 Capacitación u Orientación en el área de extensión parte de la Facultad	41
Gráfico 41 Unidades de la UAJMS que prestan servicios a la comunidad.....	41
Gráfico 42 Unidades que integran la Dirección de Extensión y lo servicios que brinda	42
Gráfico 43 Beneficios del IDH estudiantil que son destinados para realizar actividades de extensión	42
Gráfico 44 Conoce la Misión y la Visión de la Facultad	43
Gráfico 45 Capacitación por parte de la Facultad.....	43
Gráfico 46 Taller y/ o curso de motivación y compromiso Institucional.....	44
Gráfico 47 Motivación por la Facultad	44
Gráfico 48 Condiciones de Infraestructura	45
Gráfico 49 Docentes por Departamento.....	56
Gráfico 50 Docentes por Departamento.....	69
Gráfico 51 Estructura Organizacional.....	80

PARTE I: ENFOQUE POLITICO

1.1. PEI UAJMS 2021 – 2025

Ante la necesidad de compatibilización de los planes estratégicos de las universidades al PDU elCEUB, emite una resolución administrativa N° 030/2020, para conformar una comisión técnica que estableció los parámetros de compatibilización, obligando a las universidades ajustar sus planes estratégicos.

En este sentido la UAJMS realiza un ajuste al PEI 2019-2025 con el propósito de lograr la anhelada compatibilización, además otros ajustes provocados a raíz de la pandemia del coronavirus COVID-19, que ha paralizado actividades, han afectado severamente la vida diaria de sus habitantes; actividades que apuntaban al logro de metas universitarias.

Posteriormente se procede a ajustar el PEI 2019-2025 a la temporalidad 2021 - 2025, debido a la disposición de la ley 1407, en concordancia del Plan de Desarrollo Universitario, mismo que se articula al Eje 5 del PDES 2021 -2025, en cumplimiento de los Art. 11 al 17, Capítulo V, del Reglamento del Sistema de Planificación del SUB.

1.2. EL MARCO NORMATIVO LEGAL

A. MANDATO CONSTITUCIONAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

La Constitución Política del Estado (CPE) establece que las universidades públicas coordinarán y programarán sus fines y funciones mediante un organismo central, de acuerdo con un plan de desarrollo universitario. Así mismo establece la posibilidad de efectuar la desconcentración académica y la interculturalidad, de acuerdo a las necesidades del Estado, de las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos.

Las universidades deberán crear y sostener centros interculturales de formación y capacitación técnica y cultural, de acceso libre al pueblo, en concordancia con los principios y fines del sistema educativo y la implementación de programas para la recuperación, preservación, desarrollo, aprendizaje y divulgación de las diferentes lenguas de las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos.

Las universidades promoverán también centros de generación de unidades productivas, en coordinación con las iniciativas productivas comunitarias, públicas y privadas. La formación post-gradual será coordinada por una instancia conformada por las universidades del sistema educativo.

En referencia a la investigación, establece que el Estado, las universidades, las empresas productivas de servicio públicas y privadas, las naciones y pueblos indígena originario campesinos, desarrollarán y coordinarán procesos de investigación, innovación, promoción, divulgación, aplicación y transferencia de ciencia y tecnología

para fortalecer la base productiva e impulsar el desarrollo integral de la sociedad, de acuerdo con la Ley.

La Constitución Política del Estado, establece como mandato' constitucional para las universidades públicas lo siguiente:

Art. 91 – Párrafo I “La educación superior desarrolla procesos de formación profesional, de generación y divulgación de conocimientos orientados al desarrollo integral de la sociedad, para lo cual tomará en cuenta los conocimientos universales y los saberes colectivos de las naciones y pueblos indígena originario campesinos”. Párrafo II “La educación superior es intracultural, intercultural y plurilingüe, y tiene por misión la formación integral de recursos humanos con alta calificación y competencia profesional; desarrollar procesos de investigación científica para resolver problemas de la base productiva y de su entorno social; promover políticas de extensión e interacción social para fortalecer la diversidad científica, cultural y lingüística; participar junto a su pueblo en todos los procesos de liberación social, para construir una sociedad con mayor equidad y justicia social”.

Art. 92 - Párrafo I, “Las universidades públicas son autónomas e iguales en jerarquía. La autonomía consiste en la libre administración de sus recursos; el nombramiento de sus autoridades, su personal docente y administrativo; la elaboración y aprobación de sus estatutos, planes de estudio y presupuestos anuales; y la aceptación de legados y donaciones, así como la celebración de contratos, para realizar sus fines y sostener y perfeccionar sus institutos y facultades. Las universidades públicas podrán negociar empréstitos con garantía de sus bienes y recursos, previa aprobación legislativa.” Párrafo II “Las Universidades Públicas constituirán, en ejercicio de su autonomía, la Universidad Boliviana, que coordinará y programará sus fines y funciones mediante un organismo central, de acuerdo con un Plan de Desarrollo Universitario”.

Art. 95 – Párrafo I, “Las universidades deberán crear y sostener centros interculturales de formación y capacitación técnica y cultural, de acceso libre al pueblo, en concordancia con los principios y fines del sistema educativo”. Párrafo II. “Las universidades deberán implementar programas para la recuperación, preservación, desarrollo, aprendizaje y divulgación de las diferentes lenguas de las naciones y pueblos indígena originario campesinos. Párrafo III. Las universidades promoverán centros de generación de unidades productivas, en coordinación con las iniciativas productivas comunitarias, públicas y privadas.

Art. 97- La formación post-gradual en sus diferentes niveles tendrá como misión fundamental la cualificación de profesionales en diferentes áreas, a través de procesos de investigación científica y generación de conocimientos vinculados con la realidad, para coadyuvar con el desarrollo integral de la sociedad. La formación post-gradual será

coordinada por una instancia conformada por las universidades del sistema educativo, de acuerdo con la ley.

Art 103 – El Estado, las universidades, las empresas productivas y de servicio públicas y privadas, y las naciones y pueblos indígena originario campesinos, desarrollarán y coordinarán procesos de investigación, innovación, promoción, divulgación, aplicación y transferencia de ciencia y tecnología para fortalecer la base productiva e impulsar el desarrollo integral de la sociedad, de acuerdo con la ley

Por otro lado, el Artículo 56 de la Ley de la educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”, ratifica que las Universidades Públicas Autónomas se regirán por lo establecido en la Constitución Política del Estado. Por tanto, el enfoque político del Plan Estratégico Institucional de la Universidad AJMS, se alinea al enfoque político del Plan de Desarrollo Universitario; definiendo sus principios, fines, objetivos y valores en el marco del Estatuto Orgánico del Sistema de la Universidad Boliviana y dedicho Plan, empero adecuados a sus particularidades, así como sus propias Misión y Visión.

B. AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

La Constitución Política del Estado, en el artículo 92, establece que las universidades públicas son autónomas e iguales en jerarquía. La autonomía consiste en la libre administración de sus recursos, el nombramiento de sus autoridades, su personal docente y administrativo; la elaboración y aprobación de sus estatutos, planes de estudio y presupuestos anuales; la aceptación de legados y donaciones, así como la celebración de contratos, para realizar sus fines y sostener y perfeccionar sus institutos y facultades. Las universidades públicas podrán negociar empréstitos con garantía de sus bienes y recursos, previa aprobación legislativa.

C. AGENDA PATRIÓTICA

La Agenda Patriótica del Bicentenario 2025 es una propuesta que tiene como marco la Constitución Política del Estado (CPE), plantea que el Estado Boliviano se sustenta en valores como: unidad, igualdad, inclusión, dignidad, libertad, solidaridad, reciprocidad, respeto, complementariedad, armonía, transparencia, equilibrio, igualdad de oportunidades, equidad social y de género en la participación, bienestar común, responsabilidad, justicia social, distribución y redistribución de los productos y bienes sociales para vivir bien.

La estrategia de desarrollo propuesta en la Agenda Patriótica 2025 tiene 13 pilares que permitirán alcanzar los objetivos de la estrategia, son los siguientes:

- I. Erradicación de la pobreza extrema.
- II. Socialización y universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien.
- III. Salud, Educación y Deporte para la formación de un Ser Humano Integral.
- IV. Soberanía científica y tecnológica con identidad propia.
- V. Soberanía comunitaria financiera sin servilismo al capitalismo financiero.
- VI. Soberanía productiva con diversificación y desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista.
- VII. Soberanía sobre nuestros recursos naturales con nacionalización, industrialización y comercialización en armonía y equilibrio con la Madre Tierra.
- VIII. Soberanía alimentaria a través de la construcción del saber alimentarse para Vivir Bien.
- IX. Soberanía ambiental con desarrollo Integral, respetando los derechos de la Madre Tierra.
- X. Integración complementaria de los pueblos con soberanía.
- XI. Soberanía y transparencia en la Gestión Pública bajo los principios de no robar, no mentir y no ser flojo.
- XII. Disfrute y felicidad plena de nuestras fiestas, de nuestra música, nuestros ríos, nuestra selva, nuestras montañas, nuestros nevados, de nuestro aire limpio, de nuestros sueños.
- XIII. Reencuentro soberano con nuestra alegría, felicidad, prosperidad y nuestro mar.

D. PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL (PDES)

El Sistema Universitario como parte del Sistema de Educación Superior debe contribuir a la consecución del PDES 2021-2025 con una clara articulación de la planificación universitaria al Eje 5, en cumplimiento de los Art. 11 al 17, Capítulo V del Reglamento del Sistema de Planificación del SUB.

Cuadro 1: Pilares del PDES Relacionados con la Universidad

EJE 5: Educación, investigación, ciencia y tecnología para el fortalecimiento y desarrollo de capacidades y potencialidades productivas				
META 5.1: Garantizar el ejercicio del derecho a una educación integral, intercultural y Plurilingüe con calidad y sin discriminación de raza, origen, género, creencia y Discapacidad en todo el sistema educativo plurinacional				
RESULTADOS	ACCIONES	INDICADORES	LB 2020	2025
5.1.1 Se ha Promovido el acceso, permanencia y conclusión de los estudiantes en el sistema educativo Plurinacional.	5.1.1.2 Generar incentivos para el acceso, permanencia y conclusión de las y los estudiantes	Tasa de matriculación en la educación superior de la población de 19 a 23 años.	43,60%	53,76%
5.1.2 Se han reducido las brechas de acceso, permanencia y conclusión de las y los estudiantes en desventaja social o vulnerabilidad, promoviendo su inclusión educativa	5.1.2.1 Atender a poblaciones en situación de vulnerabilidad históricamente excluidas	Diferencia por área geográfica en el porcentaje de la población de 19 a 23 años matriculada en educación superior (tasa matrícula rural - tasa matrícula urbana).	-24,8	-20
		Diferencia por sexo en el porcentaje de la población de 19 a 23 años matriculada en educación superior. (tasa matrícula mujer - tasa matrícula hombre, en puntos porcentuales)	2,4	1

Fuente: PDES

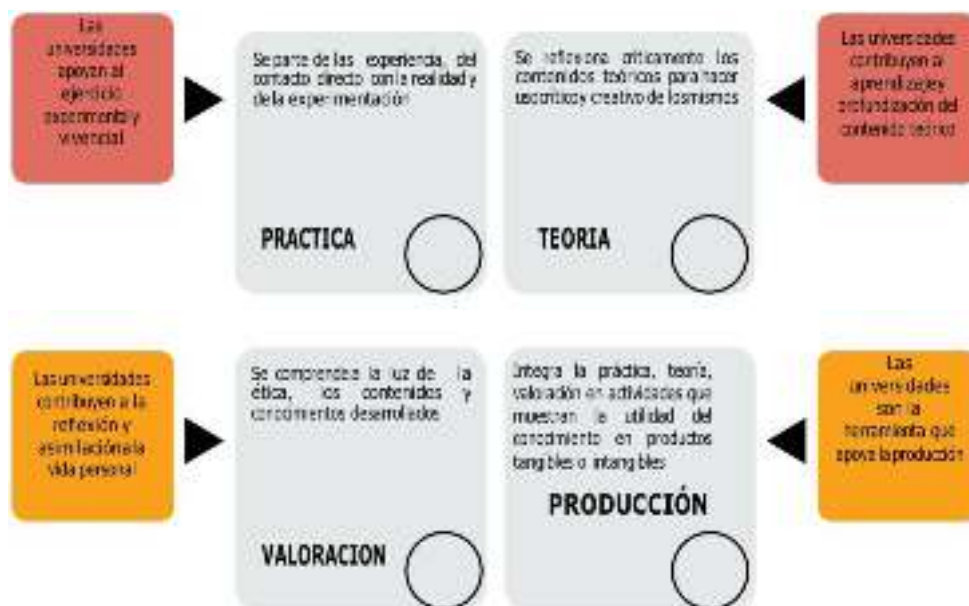
E. SISTEMA BOLIVIANO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Las universidades constituyen, según el sistema de generación de tecnología, el sector generador de conocimiento, adicional a la formación de grado y posgrado; sin embargo, por la poca interrelación de sectores y los problemas inherentes a cada sector, que no permite un adecuado funcionamiento del sistema, se debe revisar internamente sus políticas para su contribución efectiva.

F. LEY 070 EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

La educación boliviana, como realidad presente, tuvo muchos cambios en su modelo de gestión y administración, sin embargo, la filosofía humanística se ha mantenido. Desde el Código de Educación Boliviana, promulgado el 20 de enero de 1955, pasando por la ley de reforma educativa N° 1565 de fecha 07 de julio de 1994 y actualmente la Ley N° 070 de educación Avelino Siñani - Elizardo Pérez promulgada el 20 de diciembre de 2010, marca el inicio de una nueva administración y gestión educativa.

Gráfico 1. Relación Universidad – Ley 070



Si bien el Artículo 72 de la Ley N° 070 establece que: El Estado Plurinacional, a través del Ministerio de Educación, ejerce tuición sobre la administración y gestión del Sistema Educativo Plurinacional. El Artículo 76, establece que la administración y gestión se organiza en: a) Nivel Central, b) Nivel Departamental, c) Nivel Autónomo, la SECCIÓN IV referida a la FORMACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA, establece que se debe formar a los profesionales, en el desarrollo de la investigación científica-tecnológica, de la interacción social e innovación en las diferentes áreas del conocimiento y ámbitos de la realidad, para contribuir al desarrollo productivo del país, expresado en sus dimensiones política, económica y sociocultural, de manera crítica, compleja y propositiva, desde diferentes saberes y campos del conocimiento en el marco de la Constitución Política del Estado Plurinacional.

Concretamente en el Artículo 53. (Objetivos), establece que se debe:

1. Formar profesionales científicos, productivos y críticos que garanticen un desarrollo humano integral, capaces de articular la ciencia y la tecnología universal con los conocimientos y saberes locales que contribuyan al mejoramiento de la producción intelectual, y producción de bienes y servicios, de acuerdo con las necesidades presentes y futuras de la sociedad y la planificación del Estado Plurinacional.
2. Sustentar la formación universitaria como espacio de participación, convivencia democrática y práctica intracultural e intercultural que proyecte el desarrollo cultural del país.
3. Desarrollar la investigación en los campos de la ciencia, técnica, tecnológica, las artes, las humanidades y los conocimientos de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, para resolver problemas concretos de la realidad y responder a las necesidades sociales.
4. Desarrollar procesos de formación pos gradual para la especialización en ámbito del conocimiento y la investigación científica, para la transformación de los procesos sociales, productivos y culturales.
5. Promover políticas de extensión e interacción social para fortalecer la diversidad científica, cultural y lingüística.
6. Participar junto a su pueblo en todos los procesos de liberación social, para construir una sociedad con mayor equidad y justicia social.

En referencia a la evaluación y acreditación universitaria se establece a la evaluación como proceso de cualificación de la calidad de la educación superior universitaria; contempla la autoevaluación, la evaluación por pares y la acreditación como certificación que se emitirá cuando los resultados del proceso de evaluación sean favorables.

G. SISTEMA DE PLANIFICACIÓN INTEGRAL DEL ESTADO Y SUBSISTEMAS (SPIE)

El nuevo marco normativo que rige en el país, a partir de la Constitución Política del Estado Plurinacional, ha posibilitado la conformación de un nuevo Sistema de Planificación Integral del Estado y Subsistemas (ley 777 del 21 de enero del 2016) que es un conjunto organizado y articulado de normas, subsistemas, procesos, metodologías, mecanismos y procedimientos para la planificación integral de largo, mediano y corto plazo del Estado Plurinacional, establece tres subsistemas:

1. Planificación.
2. Inversión Pública y Financiamiento Externo para el Desarrollo Integral.
3. Seguimiento y evaluación integral de planes.

El Subsistema de Planificación (SP) está constituido por el conjunto de planes a largo, mediano y corto plazo de todos los niveles del Estado Plurinacional y se implementa a través de lineamientos, procedimientos, metodologías e instrumentos técnicos de planificación.

- La planificación a largo plazo, con un horizonte de hasta veinticinco (25) años, está constituida por el Plan General de Desarrollo Económico y Social para Vivir Bien (PGDES).
- La planificación a mediano plazo, con un horizonte de cinco (5) años, como el PEI.

Los Planes Estratégicos Institucionales (PEI) permiten a cada entidad o institución pública establecer, en el marco de sus atribuciones, su contribución directa a la implementación del PDES, PSDI, PEM o PTDI, según corresponda y se elaborarán de forma simultánea y coordinada con los planes a mediano plazo.

Los Planes Estratégicos Institucionales tendrán la siguiente estructura y contenido mínimo:

- **Enfoque político.** Comprende la visión política institucional en el marco del PDES, PSDI, PEM o PTDI, según corresponda.
- **Diagnóstico.** El diagnóstico interno y externo de la entidad o institución, que identifica el análisis del contexto externo y las capacidades institucionales, para avanzar en el cumplimiento de los retos del PDES, PSDI, PEM o PTDI, según corresponda.
- **Objetivos y estrategias institucionales.**
- **Planificación.** Es la propuesta institucional para contribuir a la implementación del PDES, PSDI, PEM o PTDI, según corresponda.
- **Presupuesto total quinquenal.**

En base a la ley N° 777, descrito en los párrafos anteriores, el 9 de noviembre de 2021, se aprueba la ley N° 1407, que tiene por objeto aprobar el Plan de Desarrollo Económico y Social 2021-2025 "Reconstruyendo la Economía para Vivir Bien, hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones" y establece la obligatoriedad de su aplicación y mecanismos de coordinación, seguimiento y evaluación.

En el marco de la ley 1407, se firma un convenio interinstitucional con el objeto de establecer un trabajo técnico, coordinado y concordante, entre el Ministerio de Planificación del Desarrollo y la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho en el marco de la Autonomía Universitaria y la articulación de la Planificación Universitaria

con el Sistema de Planificación Integrado del Estado (PEI-PDU-PDES 2021-2025) y su contribución a los grandes objetivos del desarrollo nacional.

H. SISTEMA DE PLANIFICACIÓN DEL SISTEMA DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA

El Sistema Nacional de Planificación del Sistema de la Universidad Boliviana, orienta y norma los procesos de planificación, la coherencia de Planes Estratégicos de Desarrollo Institucional (PEI) de cada universidad con el Plan de Desarrollo Universitario (PDU), el cual está relacionado con el Estatuto orgánico del sistema de planificación universitaria.

Así mismo se establece el comité de planificación universitaria como organismo de asesoramiento técnico que emite el informe de compatibilización del plan estratégico de desarrollo institucional con el Plan de Desarrollo Universitario, previo a la aprobación del Honorable Consejo Universitario.

1.3. CRONOLOGÍA DE CREACIÓN DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES

La universidad “Juan Misael Saracho” hace presencia en la ciudad de Yacuiba el 20 de junio de 1984, con la carrera de Técnico Superior en Agronomía, iniciando actividades el 10 de julio del mismo año.

Luego, el 22 de noviembre de 1991, con RHCUNº 094/91, se crea el Instituto Superior de Contabilidad, que inicia sus actividades académicas el 24 de marzo de 1993, en cumplimiento a la resolución Nº 017/93.

La carrera de Contaduría Pública que inicialmente fue creada con el nombre de Carrera de Auditoría mediante Resolución Nº 22/94 del Honorable Consejo Facultativo en fecha 23 de agosto de 1994, aprobada a través de la Resolución Nº 104/94 del Honorable Consejo Universitario en fecha 20 de diciembre de 1994 e inicia sus actividades el 23 de mayo de 1995, con la apertura del Primer curso como proceso inicial de funcionamiento, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas, hasta el año 1999. Para el efecto se aprueba un Plan de Estudios anualizado, el mismo que comprendía cinco años de estudio, garantizando de ésta manera una adecuada formación de profesionales a nivel Licenciatura.

A partir del año 1999, se cambia de nombre a Carrera de CONTADURÍA PÚBLICA dictada mediante la Resolución del Honorable Consejo Facultativo Nº 72/99 de fecha 13 de octubre de 1999 y aprobada por el Honorable Consejo Universitario a través de la Resolución Nº 042/2000 de fecha 27 de abril de 2000.

La Sub Sede, con la finalidad de responder a las demandas sobre nuevas carreras del entorno regional, elaboró el proyecto para la creación de la carrera de Ingeniería

Comercial, proyecto que fue aprobado el 4 de diciembre de 2001 con RUC.177/01, iniciando sus actividades académicas en la gestión 2002.

La agudización de los problemas económicos en la región y en el país, permitió a las instituciones locales, coordinar para que la Universidad tenga plena vigencia y presencia en la región, jerarquizando a la sub. Sede a nivel de “Facultad”, compuesta por las carreras de Auditoría, Ingeniería Comercial y Técnico Superior Universitario en informática se constituyeron en las bases de sustento para la creación de la Facultad del Gran Chaco, mediante la RUC No 210/02, que es el instrumento legal para la existencia de la Facultad que inició sus actividades el 13 de mayo de 2003.

Durante la gestión 2010, se emite una Resolución del Honorable Consejo Universitario, que aprueba la creación de tres Facultades Integradas de Villa Montes, Bermejo y Yacuiba. En el marco de lo establecido en la RHCU. N° 074/10, que determina la creación de las Unidades Académicas en las Provincias que integren las Carreras y Programas que funcionan en cada una de las Ciudades y localidades aledañas, se conformó la comisión conjuntamente con la Secretaría de Desarrollo Institucional y Equipo Técnico del Vicerrectorado. Es así que mediante la RHCU N° 127/10 se crea oficialmente en Yacuiba la Facultad de Ciencias Integradas del Gran Chaco.

El Honorable Consejo Universitario de fecha 26 de marzo del año 2013 determina aprobar el proyecto de Creación del Programa de Administración y Gestión Pública, para su implementación a partir de la gestión 2014, en atención al informe de la Secretaría de Gestión Administrativa y Financiera en sentido de que dicho Programa no está presupuestado para la gestión 2013.

La Facultad de Ciencias Empresariales fue recientemente creada mediante una R.H.C.U. N° 019/2021 de fecha 9 de Julio de 2021, antes de ser Facultad de Ciencias Empresariales era Facultad de Ciencias Integradas del Gran Chaco la misma que tiene como nacimiento según R.H.C.U. N° 127/10 de fecha octubre 26 de 2010 donde albergaba 7 carreras, actualmente con la disolución de la Facultad de Ciencias Integradas del Gran Chaco se crea la Facultad de Ciencias Empresariales que alberga tres carreras: Carrera de Contaduría Pública, Carrera de Administración y Gestión Pública y la Carrera de Ingeniería Comercial.

De acuerdo a la R.R. N° 295/2021 de fecha 4 de agosto de 2021 se determina el funcionamiento de la Facultad de Ciencias Empresariales a partir del 12 de agosto de 2021 estableciendo que todos los convenios, proyectos, compromisos y trámites pendientes sean derivados a la nueva Facultad de Ciencias Empresariales.

La Facultad de Ciencias Empresariales está departamentalizada de acuerdo a la siguiente estructura:

1. Departamento de Ciencias Contables, Financieras y Jurídicas.
2. Departamento de Ciencias Empresariales.

De acuerdo a la información contenida en el plan de desarrollo facultativo, en lo que se refiere a la formación profesional de la planta docente se pudo lograr que la totalidad tenga el grado de Diplomado en Teoría y Práctica Pedagógica, lo que muestra el constante proceso de superación camino a la excelencia académica.

Cuadro 2. Creación de las Carreras de la Facultad de Ciencias Empresariales

Carrera	Fecha de creación	Grado	Lugar	Duración	Título en Provisión Nacional
Ingeniería Comercial	04/12/2001	Lic.	Yacuiba	10 semestres	Ingeniero Comercial
Contaduría Pública	23/08/1997	Lic.	Yacuiba	10 semestres	Licenciado en Contaduría Pública
Administración y Gestión Pública	26 marzo de 2013	Lic.	Yacuiba	10 semestres	Licenciado en Administración y Gestión Pública

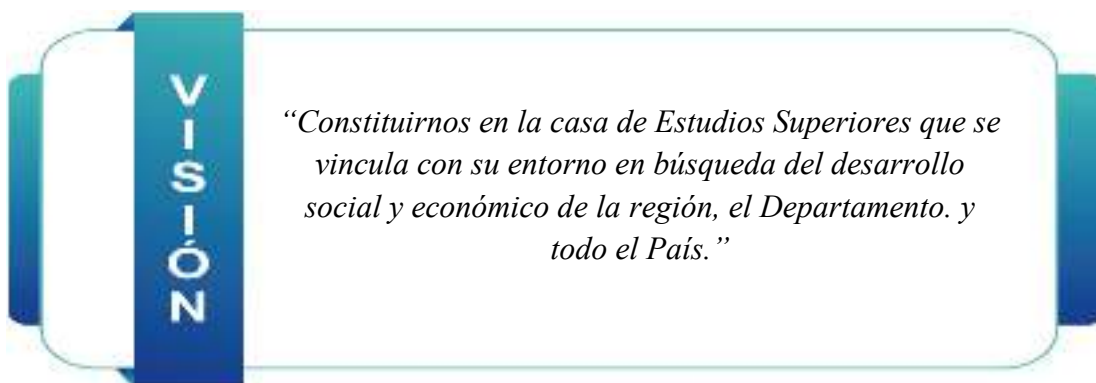
1.4. VISION Y MISION DE LA FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES

1.4.1. La Visión de la Facultad de Ciencias Empresariales es:

1.4.2. La Misión de la Facultad de Ciencias Empresariales es:

1.4.3. Principios y Valores

La Facultad rige su funcionamiento y accionar en función a los siguientes principios y valores, que son compartidos a nivel de la Universidad.



PRINCIPIOS

- ✓ Autonomía
- ✓ Autonomía Económica
- ✓ Cogobierno Paritario
- ✓ Fuero Universitario
- ✓ Democracia e Igualdad
- ✓ Libertad Académica
- ✓ Interdisciplinariedad
- ✓ Relación con el Entorno
- ✓ Integridad Ética
- ✓ Inviolabilidad de la autonomía, los recintos y predios universitarios

VALORES

- ✓ Honestidad
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Respeto
- ✓ Compromiso y Responsabilidad Social
- ✓ Liderazgo
- ✓ Tolerancia
- ✓ Disciplina
- ✓ Equidad
- ✓ Creatividad e Innovación
- ✓ Solidaridad y Cultura de Paz

PARTE II: DIAGNOSTICO

2.1. CONTEXTO

2.1.1. Contexto Internacional

Las Universidades Latinoamericanas son un conjunto complejo y contradictorio de instituciones grandes y chicas, públicas y privadas, de grado y de posgrado, de mayor o menor calidad, de investigación y de enseñanza, y con niveles muy distintos de eficiencia en el uso de sus recursos. Estas instituciones empezaron a ser introducidas en América Latina junto con las primeras administraciones coloniales españolas y ganaron nuevo impulso con los movimientos de independencia a principios del siglo XIX. Transformaciones profundas ocurrieron a partir del “Movimiento de la Reforma” en el siglo XX, y en las últimas décadas ellas fueron nuevamente transformadas por un proceso intenso de expansión y masificación. Mucho se ha hecho en los últimos años para conocer mejor esta realidad variada, y proponer soluciones para los problemas más generales de calidad, equidad y eficiencia, propuestas que van desde alteraciones en los sistemas de financiación gubernamental y recuperación de costos hasta la introducción de mecanismos gerenciales más eficientes, pasando por diferentes proyectos de evaluación a nivel nacional, sectorial e institucional. La diversidad de la educación superior en Latinoamérica es tal que cabe plantearse si el concepto mismo de "universidad latinoamericana" tiene algún sentido útil. Que puede haber de común entre, por ejemplo, la Universidad de San Marcos en Lima, la Universidad Autónoma “Juan Misael Saracho” de Tarija y la Universidad Nacional de Chile. Los recursos, los objetivos, el público al cual sirve, los profesionales y las culturas de estas instituciones son tan distintos que muy poco de lo que se puede decir o proponer para una, tiene sentido para las demás. Y, sin embargo, hay muchas cosas comunes. En todas partes, y a través del tiempo, las instituciones universitarias latinoamericanas trataron de cumplir un mismo conjunto de funciones básicas, y adoptaron formatos institucionales parecidos.

La Facultad de Ciencias Empresariales aglutina tres carreras, cuyo modelo se observa en algunas otras universidades del mundo como en la Argentina con la Universidad Nacional de Salta (UNSA) en su Sede Regional de Tartagal (con carreras de la rama de la salud, petróleo, letras, contaduría y comunicación social).

2.1.2. Contexto Nacional

Entender el fenómeno educativo actual en Bolivia (Universidad Boliviana), requiere también de la comprensión del proceso ocurrido en el sistema universitario a través del tiempo, para de esta manera comprender el rol de la Universidad en su entorno social. A través de la búsqueda bibliográfica se han observado una serie de periodos que

responden a las expectativas de los momentos y actores sociales en el país que reflejan de manera directa también, los procesos de la educación superior en Bolivia.

Se ha visto que la política educativa ha sufrido diversas transformaciones y cambios a lo largo de la historia, lo cual permite analizar los postulados educativos actuales, puesto que han sufrido lo que los autores denominan como una “evolución”.

Es así que las Facultades Integradas o de Ciencias Integradas han comenzado a funcionar en provincias, para sentar presencia de las universidades en núcleos poblados importantes de los distintos departamentos en los que funcionan, como es el caso de la Facultad Integrada de Camiri, la Facultad de Ciencias Integradas de Villa Montes, Facultad de Ciencias Integradas de Bermejo, Facultad de ciencias Integradas del Gran Chaco (donde antes integraba las carreras que ahora son parte de la Facultad de Empresariales).

Las carreras de la Facultad de Ciencias Empresariales. contribuyen al desarrollo de la región y de la nación, mediante carreras que existen en otras universidades del Sistema Universitario Boliviano, como las de Ing. Comercial y Lic. en Contaduría Pública. Hasta hace poco, la F.C.E. contaba con carreras únicas en el país, pero que eran muy necesarias para el desarrollo, tal es el caso de Lic. en Administración y Gestión Pública.; sin embargo, en los últimos años, la U.M.P.R.S.F.X.CH. puso en funcionamiento la carrera de Licenciatura en Administración y Gestión Pública en su unidad académica de Muyupampa.

Actualmente, la F.C.E. cuenta con convenios de cooperación interinstitucional con otras universidades del país como la U.A.G.R.M. para visitas y prácticas en sus laboratorios y centros de investigación.

2.2. GESTIÓN DE LA FORMACIÓN DE PROFESIONAL DE GRADO Y POSGRADO

La Universidad es la institución responsable de la formación de profesionales, a través de la oferta de diversas carreras; por medio de facultades, que se rigen por medio de un currículo que contiene las asignaturas a cursar, esperando que al concluir se logre la formación optima de los estudiantes universitarios, obtengan el grado; en función a la carrera cursada, se habiliten para el ejercicio de la profesión y en lo posible se especialicen a través de estudios posgraduales, con la finalidad de aportar favorablemente al desarrollo de la sociedad.

2.2.1. Características de la Formación Profesional

Las características de la formación profesional comprenden el análisis de un conjunto de datos e información referida al rendimiento académico de los estudiantes de la

Facultad, modalidades de ingreso, tasa de matriculación, tasa de graduación, tasa de titulación y la tasa de deserción.

2.2.1.1. Oferta Académica de Grado

Es importante que la educación superior tenga un gran alcance, rompiendo barreras geográficas, es por ello, que la UAJMS hace extenso su alcance a través de la Facultad de Ciencias Empresariales, que oferta las carreras a nivel licenciatura en: Contaduría pública, Ingeniería Comercial y la licenciatura en Administración y Gestión Pública. Ver Cuadro 3.

Cuadro 3. Oferta Académica de la Facultad de Ciencias Empresariales

CARRERAS
Licenciatura en Contaduría Pública
Licenciatura en Ingeniería Comercial
Licenciatura en Administración y Gestión Pública

2.2.1.2. Características de la Formación Profesional

Una de las funciones sustanciales de la universidad es la formación profesional, para ello la institución se conforma de diversas facultades que ofertan carreras de acuerdo a la demanda del entorno social, en el caso particular de la Facultad de Ciencias Empresariales se procederá analizar los diversos mecanismos de acción, enfocados a la formación de profesionales, que inicia en el proceso de admisión de estudiantes; que concluyeron sus estudios secundarios y obtuvieron el título de bachiller en Humanidades, hasta la obtención del título (diploma) académico de los estudiantes que cursaron las distintas carreras que ofrece la Facultad. El análisis de las características de la formación, se realizará en base a diversos datos e indicadores correspondientes a admisión, matrícula, titulación y otros.

2.2.1.3. Modalidades de Ingreso

De acuerdo a normativa vigente en la UAJMS, los estudiantes que ingresan a la universidad tienen la obligación de cumplir y/o aprobar una de las modalidades y condicionantes de admisión, reglamentadas por la Universidad y del XIII Congreso de Universidades del Sistema Nacional. Los mecanismos de ingreso y admisión están normados cada año por resoluciones de los órganos competentes que estipulan los

criterios de este proceso, en correspondencia al mandato del Estatuto Orgánico. Las modalidades de admisión e ingreso vigentes son las siguientes:

✓ **Cursos Preuniversitarios (CPU)**

Los Cursos Preuniversitarios tienen como finalidad cualificar el perfil de ingreso de los estudiantes en cada una de las Facultades de la UAJMS a través de un proceso de nivelación de conocimientos impartidos en el ciclo secundario, desarrollando en los estudiantes aptitudes, capacidades y motivaciones necesarias para enfrentar con éxito el proceso formativo de la Carrera a la que postulan.

Los Cursos Preuniversitarios son administrados por cada unidad facultativa, con una duración de 4 semanas y con una planta docente titular para el dictado de las materias. La elección de las materias corresponde al análisis del perfil profesional.

✓ **Prueba de Suficiencia Académica (PSA)**

Es la modalidad que tienen los estudiantes bachilleres para acceder a una de las diferentes Carreras que cuenta la UAJMS (excepto Medicina), a través de la aprobación de una prueba de conocimientos relacionados a contenidos de dos materias o excepcionalmente tres materias vinculadas al área de estudios respectivos.

Esta modalidad tiene el propósito de seleccionar a los estudiantes bachilleres a través de una prueba escrita, debiendo demostrar en ella el nivel académico adecuado, desarrollado en el ciclo secundario que le permita proseguir estudios universitarios.

✓ **Admisiones Especiales (ADM ESP)**

Permite al postulante inscribirse directamente a la Universidad sin necesidad de aprobar la Prueba de Suficiencia o el Curso preuniversitario, y es válida solo para las situaciones que a continuación se describen:

- a) Admisión por excelencia, para bachilleres del departamento de Tarija, de la gestión precedente con promedio de excelencia igual o superior a 80 puntos en la escala de 1 a 100.
- b) Profesionales Nacionales con nivel mínimo de Técnico Universitario o Superior, Maestros Normalistas titulados y Oficiales de las Fuerzas Armadas del Estado Plurinacional de Bolivia.
- c) Profesionales Extranjeros con nivel mínimo de Licenciatura.
- d) Tres mejores promedios del último curso de cada uno de los colegios rurales del Departamento de Tarija de la gestión precedente.
- e) Bachilleres del Pueblo Weenhayek, de acuerdo a convenio suscrito.

- f) Bachilleres de la Asamblea del Pueblo Guaraní, de acuerdo a convenio suscrito.
- g) Bachilleres deportistas de colegios del Departamento de Tarija que hayan destacado como campeones individuales (medallas de oro en Olimpiadas Departamentales o Nacionales) en la gestión precedente.
- h) Bachilleres que hayan obtenido en la gestión precedente, medallas de oro, plata o bronce en Olimpiadas Científicas Estudiantiles departamentales o nacionales.
- i) Para estudiante que hayan suspendido sus estudios por más de tres gestiones

La Facultad de Ciencias Empresariales asume todas estas modalidades, adecuándolas a sus características propias en su aplicación.

**Cuadro 4. Estudiantes Nuevos Admitidos por modalidad de Acceso
(Periodo 2019 – 2023)**

AÑOS	MODALIDAD	CONTADURIA PUBLICA	INGENIERIA COMERCIAL	ADMINISTRACION Y GESTION PUBLICA	TOTAL FACULTAD
2019	CPU	58	54	49	161
	PSA	57	24	56	137
	ADM. ESP.	40	35	17	92
	TOTAL	155	113	122	390
2020	CPU	96	85	42	223
	PSA	81	11	58	150
	ADM. ESP.	41	28	11	80
	TOTAL	218	124	111	453
2021	CPU	53	38	30	121
	PSA	84	34	69	187
	ADM. ESP.	14	11	10	35
	TOTAL	151	83	109	343
2022	CPU	58	43	31	132
	PSA	32	8	48	88
	ADM. ESP.	15	32	13	60
	TOTAL	105	83	92	280
2023	CPU	79	40	51	170
	PSA	60	14	143	217
	ADM. ESP.	33	14	9	56
	TOTAL	172	68	203	443

Fuente: Elaboración propia, en base a estadísticas universitarias

De acuerdo a los datos expuestos, en este cuadro se observa que la modalidad de admisión para ingresar a la Facultad que tuvo mayor participación estudiantil, fue de los cursos preuniversitarios a excepción de la gestión 2021.

2.2.1.4. Estudiantes nuevos inscritos

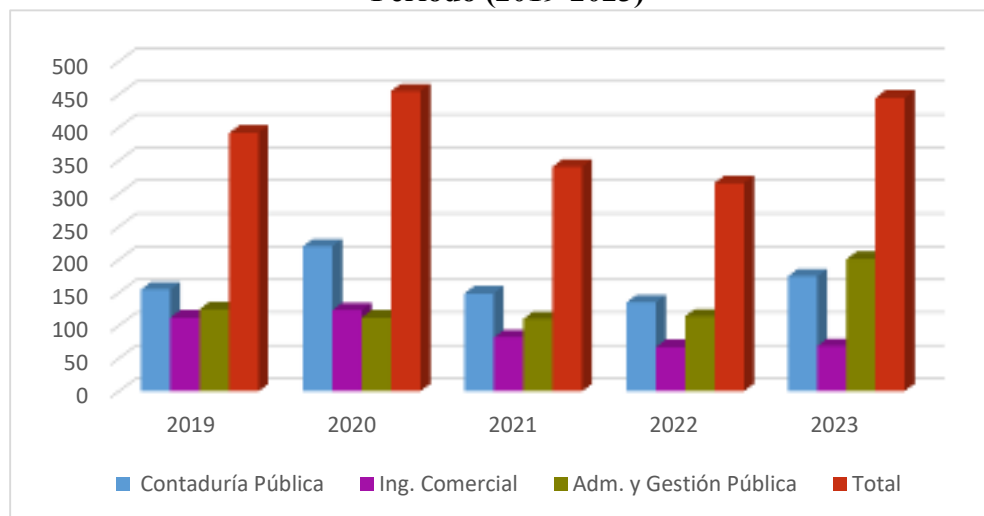
A continuación, se presenta los estudiantes nuevos matriculados en cada una de las carreras de la Facultad.

**Cuadro 5. Estudiantes Admitidos e Inscritos por Gestión
(Periodo 2019-2023)**

AÑOS	2019	2020	2021	2022	2023
Contaduría Pública	155	220	149	135	175
Ing. Comercial	112	123	82	67	69
Adm. y Gestión Pública	125	112	110	114	201
Total	392	455	341	316	445

Fuente: Elaboración propia, en base a estadísticas universitarias

**Gráfico 2. Estudiantes Admitidos e Inscritos por Gestión
Periodo (2019-2023)**



Fuente: Elaboración propia, en base a estadísticas universitarias

En base a la información expuesta, dentro del periodo 2019 – 2023 se puede observar en el gráfico de barras, que la carrera de Contaduría Pública es la que tiene más inscritos nuevos hasta la gestión 2022, en la gestión 2023 la carrera de Administración y Gestión Pública es la que tiene mayor número de estudiantes nuevos, esto debido a que se apertura paralelos en modalidad a distancia brindando la oportunidad a las personas que quieran cursar esta carrera y no se encuentran físicamente en la ciudad de Yacuiba.

2.2.1.5. Matriculación de Estudiantes

La población estudiantil de la Facultad, comprende los estudiantes inscritos oficialmente en cada una de las carreras, donde se consideran los de nuevo ingreso y

los antiguos estudiantes. A continuación, se procederá el análisis en función de una población de 5 años, desde el año 2019 hasta el 2023, para determinar la tasa de crecimiento de la matrícula facultativa en el periodo mencionado, tomando como año base la gestión 2019.

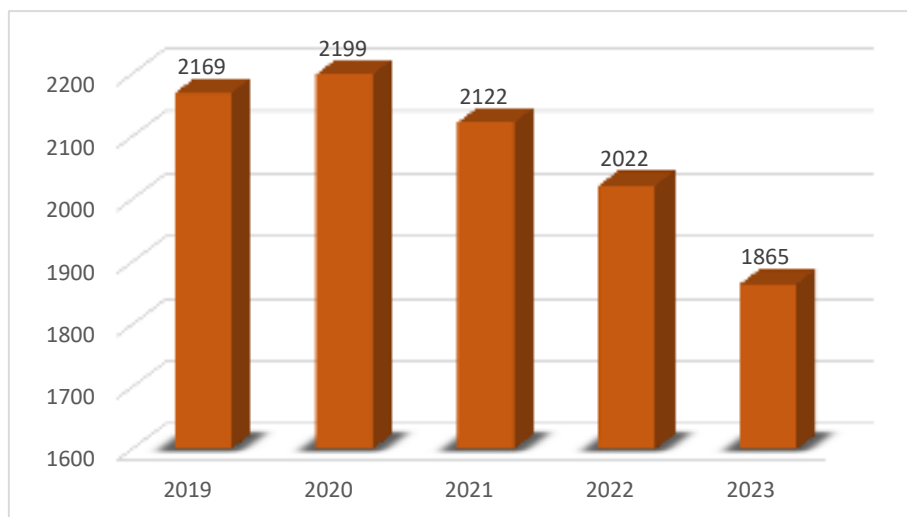
**Cuadro 6. Estudiantes Matriculados
Periodo (2019-2023)**

CARRERAS	AÑOS				
	2019	2020	2021	2022	2023
Contaduría pública	1032	1069	1000	954	884
Ingeniería comercial	575	586	555	503	376
Lic. en administración y gestión pública	562	544	567	565	605
Total Facultad	2169	2199	2122	2022	1865
Tasa de Crecimiento	-----	1,38	-2,17	-6,78	-14,02

Fuente: Elaboración propia, en base a estadísticas universitarias

En el cuadro se puede observar, que el año 2020 tuvo un crecimiento del 1,38% tomando como base el año 2019, los posteriores años se tuvo una tasa decreciente de estudiantes matriculados.

**Gráfico 3. Matriculación de Estudiantes
Periodo (2019 – 2023)**



Fuente: Elaboración propia, en base a estadísticas universitarias

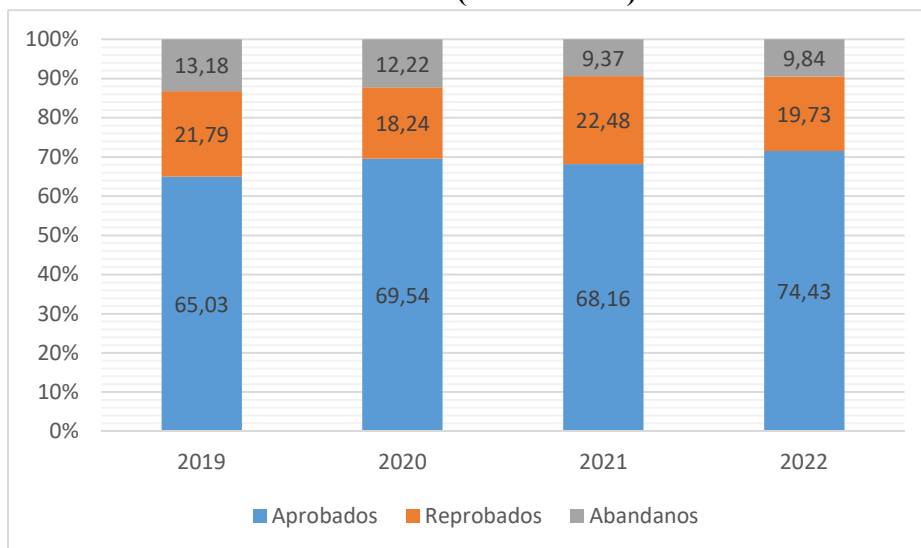
La gestión 2020 tuvo la población más matriculada con 2199 estudiantes, los posteriores años fue descendiendo la matrícula.

2.2.1.6. Rendimiento académico

Conocer el rendimiento de estudiantes de la Facultad es vital para poder determinar el grado de aprovechamiento y la posibilidad de implementar medidas correctivas; si el caso lo amerita, dado que una de la función sustanciales de la Universidad es la formación de profesionales, de acuerdo a la misión institucional y facultativa, esta formación se refleja en la calidad de profesionales que se forman en las aulas de la institución. Con este objetivo, se procedió analizar el rendimiento promedio de los estudiantes de las distintas carreras que comprenden la Facultad, que de manera sintética se resume en el siguiente gráfico.

En el gráfico 4, se observa que más del 65% de los estudiantes de la Facultad tienen un óptimo aprovechamiento, el promedio de los estudiantes que aprueban las asignaturas cursadas fue incrementando paulatinamente con el paso de los años, esto se puede atribuir a diversas causas; como la calidad del Proceso de Enseñanza Aprendizaje, el diseño curricular de las carreras y el compromiso de los estudiantes con su formación. Por otro lado, el promedio de reprobados y abandonos fue disminuyendo.

**Gráfico 4. Rendimiento Estudiantil Promedio
Periodo (2019 – 2022)**



Fuente: Elaboración propia, en base a estadísticas universitarias

2.2.1.7. Estudiantes Graduados

Al realizar el anterior análisis en cuanto al rendimiento, es prudente complementar el análisis con información correspondiente a la titulación de los estudiantes de las distintas carreras que comprende la Facultad, con esta finalidad, se partirá desde las modalidades de graduación que adopta la Facultad hasta determinar la relación ingreso/egreso.

Las modalidades de graduación son las formas de titulación, en el cual el o los estudiantes aplican todos los conocimientos teóricos o prácticos, adquiridos durante el proceso de formación académica.

La titulación en todas las carreras es directa, la misma que es contemplada en los planos de estudio o reglamentos de las carreras.

El siguiente cuadro representa información sobre la cantidad de estudiantes graduados en las carreras de la Facultad de Ciencias Empresariales de la gestión 2019 hasta la gestión 2022. El año 2019 se tomó como año base para poder realizar el cálculo de la tasa de crecimiento, teniendo el año 2021 un crecimiento de aproximado del 17% respecto al año base, el año 2020 y 2022 se tuvo decrementos en cuanto a su crecimiento.

**Cuadro 7. Estudiantes Graduados
Periodo (2019 – 2022)**

FACULTAD Y CARRERAS	AÑOS			
	2019	2020	2021	2022
Contaduría Pública	106	31	81	34
Ingeniería Comercial	6	45	39	23
Administración y Gestión Pública	37	25	53	34
Fac. Cs. Empresariales	149	101	173	91
TASA ANUAL DE TITULACIÓN	----	-32,21%	16,11%	-38,93%

Fuente: Elaboración propia, en base a estadísticas universitarias

2.2.1.8. Estudiantes Titulados

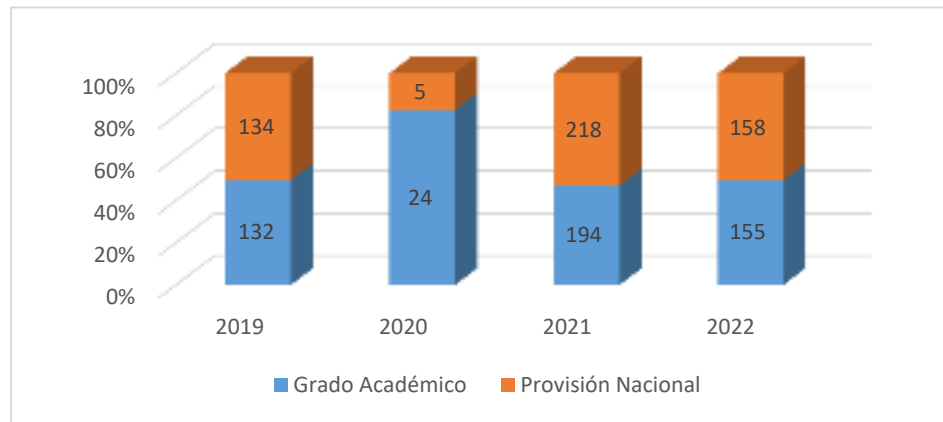
A continuación, se presenta información sobre los estudiantes titulados en las diferentes carreras de la Facultad, con grado académico y título en provisión nacional. El año 2021 se alcanzó el número más alto de titulados con título en provisión nacional.

**Cuadro 8. Titulados con Grado Académico y Título en Provisión Nacional
Periodo (2019 – 2021)**

FACULTAD Y CARRERAS	2019		2020		2021		2022	
	Grado Acad.	Prov. Nal.	Grado Acad.	Prov. Nal.	Grado Acad.	Prov. Nal.	Grado Acad.	Prov. Nal.
Contaduría pública	63	64	23	2	84	104	65	66
Ingeniería Comercial	47	48	1	3	69	64	37	41
Administración y Gestión Pública	22	22	0	0	41	50	53	51
Facultad de Ciencias Empresariales	132	134	24	5	194	218	155	158

Fuente: Elaboración propia, en base a estadísticas universitarias

**Gráfico 5. Estudiantes Titulados a Nivel Facultativo
Periodo (2019 – 2022)**



Fuente: Elaboración propia, en base a estadísticas universitarias

A nivel general se puede observar en el Gráfico 5 que, en el año 2020, existe una disminución del número de estudiantes titulados con título en provisión nacional y de grado académico. A partir de la gestión 2021 se observa un crecimiento sustancial en los titulados de las carreras que conforman la Facultad.

2.2.1.9. Deserción estudiantil

En el cuadro 9 se observa la deserción a nivel institucional es un tema preocupante, que se hace extenso a las facultades, debido a esta situación se aplican diversas políticas para contrarrestar las posibles causas de la deserción. Por ello, es importante conocer la situación en la que se encuentran Facultad, tomando como punto de partida la deserción en las carreras, la información que se expone a continuación corresponde a datos generales de la Facultad, la desagregación por carreras.

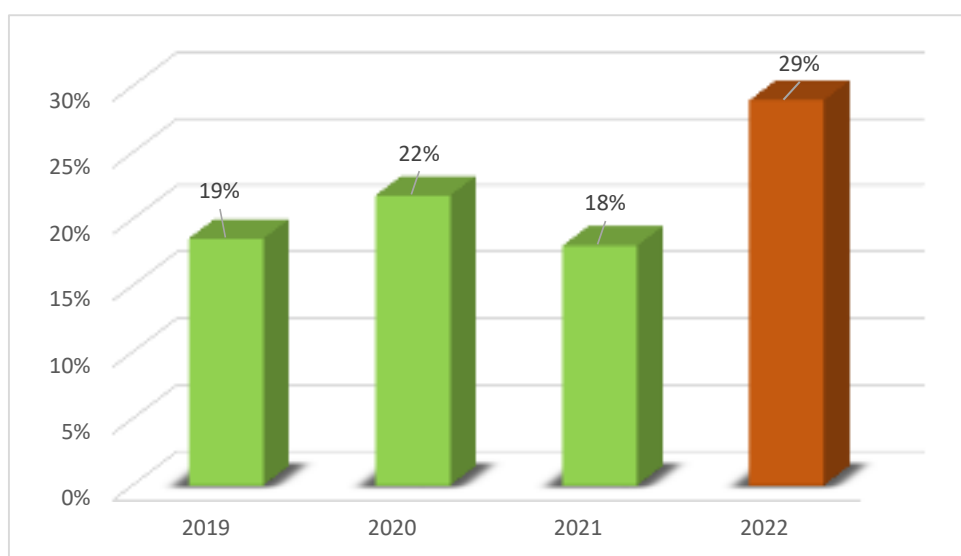
**Cuadro 9. Deserción Estudiantil a Nivel facultativo
Periodo (2019 – 2022)**

AÑO	DETALLE	CONTADURIA PUBLICA	INGENIERIA COMERCIAL	ADM Y GESTION PUBLICA	TOTAL FACULTAD
2019	Total Matricula	1032	575	562	2169
	Total Deserción	184	96	122	402
	Tasa Deserción	17,83%	16,70%	21,71%	18,53%
2020	Total Matricula	1069	586	544	2199
	Total Deserción	253	124	102	479
	Tasa Deserción	23,67%	21,16%	18,75%	21,78%
2021	Total Matricula	1000	555	567	2122

	Total Deserción	168	122	92	382
	Tasa Deserción	16,80%	21,98%	16,23%	18,00%
2022	Total Matricula	954	503	565	2022
	Total Deserción	247	187	151	585
	Tasa Deserción	25,89%	37,18%	26,73%	28,93%

Fuente: Elaboración propia, en base a información de estadísticas universitarias

**Gráfico 6. Tasa de Deserción Estudiantil a Nivel Facultativo
Periodo (2019 – 2022)**



Fuente: Elaboración propia, en base a información de estadísticas universitarias

En el gráfico 6, se observa que el porcentaje de deserción en el año 2022 tuvo su mayor deserción a nivel facultativo con el 29% del total, las causas de la deserción son varios tanto internos como externos. Sin embargo, es un tema preocupante para la Universidad y por ende para la Facultad, la tasa de deserción facultativa ha ido fluctuando sutilmente, en los cuatro años que se tomaron como referencia para el estudio, lo que amerita que se determinen las causas de este repentino asenso, para que por medio de políticas se logre mermar la deserción universitaria.

2.2.2. Percepción de estudiantes, docentes y administrativos con respecto a la formación profesional

Para conocer la percepción de los estudiantes, docentes y administrativos con respecto a las áreas sustantivas de la Universidad y su Facultad, se realizó una encuesta a los actores involucrados, de lo cual se obtuvieron los siguientes resultados.

Las áreas sustantivas son:

- ✓ Gestión de la Formación Profesional del Grado y Posgrado
- ✓ Gestión de la Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación
- ✓ Gestión de la Interacción Social y Extensión Universitaria

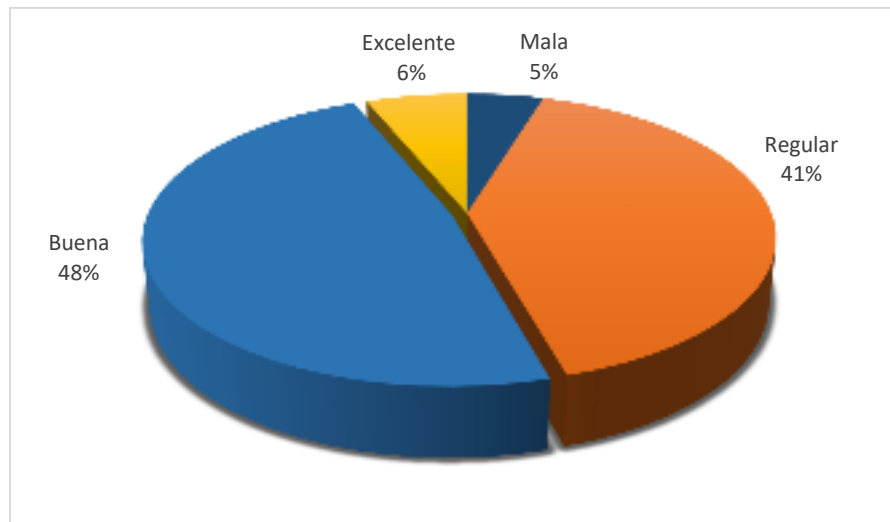
2.2.2.1. Percepción de los Estudiantes

a) Gestión de la Formación Profesional del Grado y Posgrado

Los siguientes gráficos exponen los resultados más relevantes con respecto a la encuesta aplicada a estudiantes de la Facultad.

La información fue recolectada de estudiantes de la Facultad De Ciencias Empresariales por medio de una encuesta realizada a través del sistema informático de la Universidad para estudiantes, empleando el muestreo aleatorio simple, en base al número de estudiantes (N=1865) para la gestión 2023, con un nivel de confianza del 95% y siendo el margen de error del 3% se logró obtener una muestra representativa de 656 estudiantes, por lo cual los datos que se exponen a continuación corresponden a esta muestra representativa. Al tratarse de una encuesta de percepción, se empleará un análisis descriptivo de la información, donde no se emiten juicios de valor.

Gráfico 7. Conocimiento y apropiación de la Misión y Visión de la Facultad

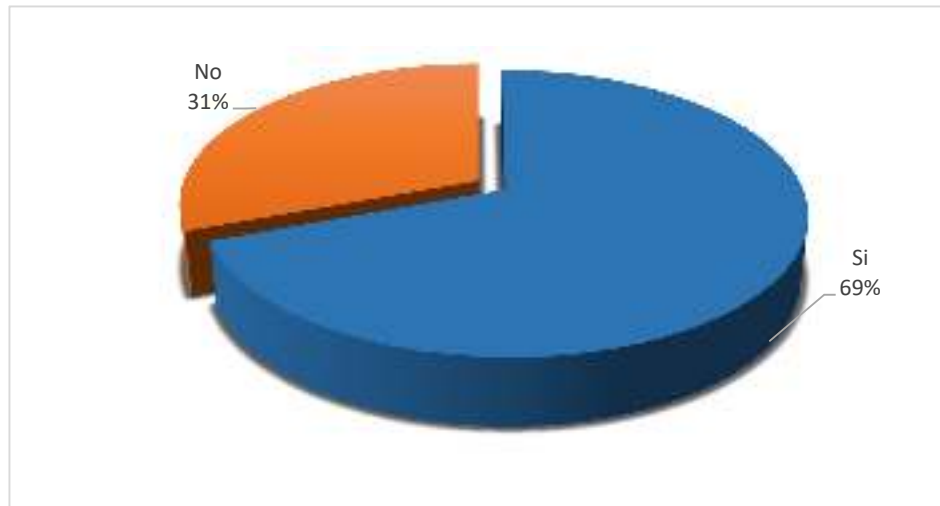


Fuente:

Elaboración propia, en base a encuesta

El 48% de los estudiantes encuestados respondieron que su conocimiento y apropiación de la misión y visión es Buena, seguido con un porcentaje muy cercano del 41% indicaron que su conocimiento y apropiación es Regular.

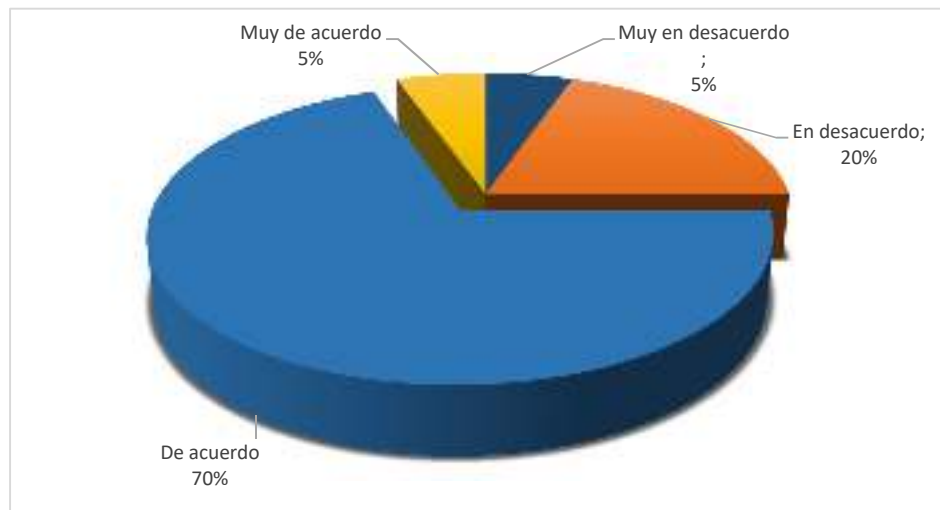
Gráfico 8. Prácticas en cada una de las materias



Fuente: Elaboración propia, en base a encuesta

El 69% de los estudiantes afirman que los docentes realizan prácticas en las clases programadas y el 31% de los estudiantes opinan que no lo realizan.

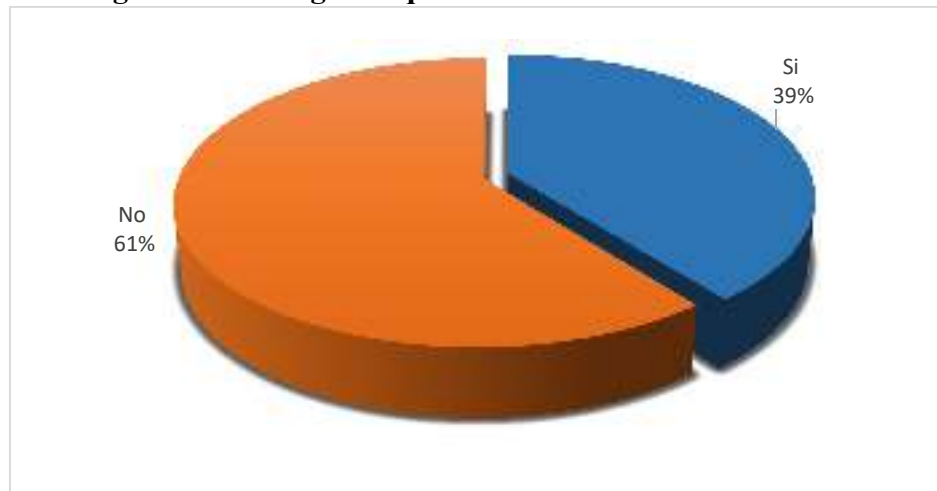
Gráfico 9. Docentes están actualizados en la bibliografía



Fuente: Elaboración propia, en base a encuesta

En cuanto a las dos docentes que actualizan su bibliografía para desarrollar sus clases el 70% de los estudiantes están de acuerdo que actualizan el material bibliográfico para llevar adelante el proceso de enseñanza aprendizaje.

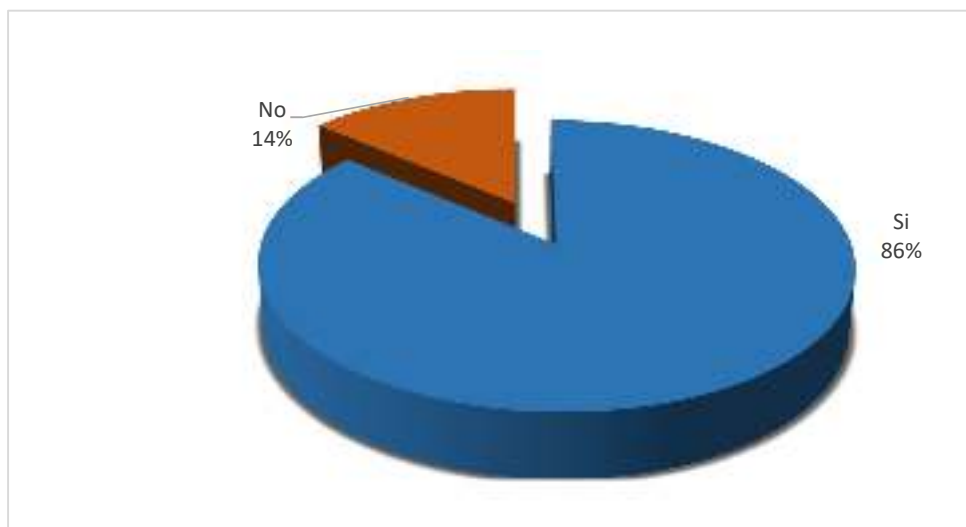
Gráfico 10. Programas de Posgrado que Oferta nuestra Universidad



Fuente: Elaboración propia, en base a encuesta

El 61% de los estudiantes encuestados No conoce los cursos de posgrado que oferta la secretaria de Educación Continua de la Universidad, no existe socialización.

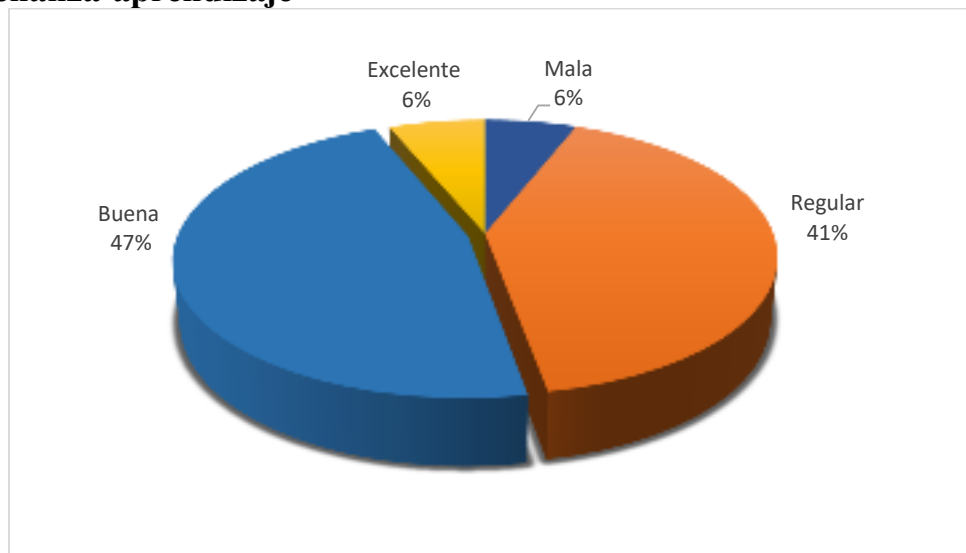
Gráfico 11. Titularse a Nivel Técnico Superior



Fuente: Elaboración propia, en base a encuesta

De 656 estudiantes el 86% Si quiere titularse a nivel Técnico Superior como una oportunidad de una titulación intermedia y con tan solo el 14% no quiere titularse a nivel Técnico.

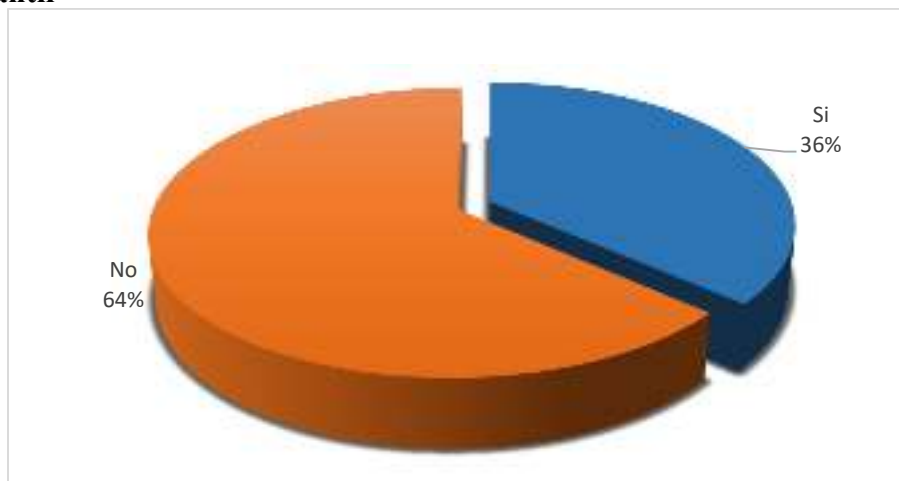
Gráfico 12. Infraestructura y equipamiento utilizado en el proceso enseñanza-aprendizaje



Fuente: Elaboración propia, en base a encuesta

En cuanto a la infraestructura, como se puede observar la mitad, el 50% de los estudiantes encuestados, respondió que no cuentan con la infraestructura adecuada, el restante 50% señaló que si cuentan con la infraestructura adecuada.

Gráfico 13. Conocimiento de becas que se ofertan en beneficio al sector estudiantil

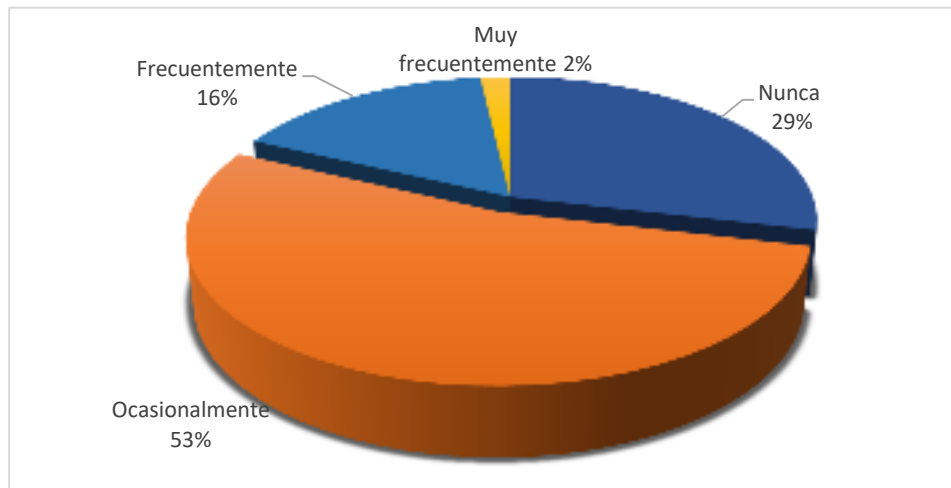


Fuente: Elaboración propia, en base a encuesta

El 64% del sector estudiantil No tienen conocimiento de las becas que ofertan en beneficio de los estudiantes esto debido a la escasa socialización de las mismas.

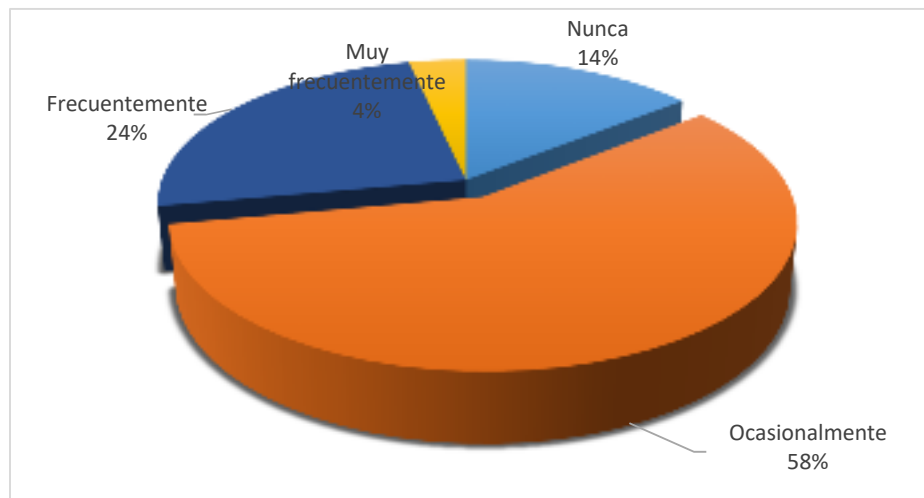
b) Gestión de la Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación

Gráfico 14. Capacitación y Orientación en el Área de Investigación por parte de la Facultad



El 53% de los estudiantes que integran la Facultad afirman que ocasionalmente les capacitan y orientan en el área de investigación y con el 29% nunca les capacitaron en la mencionada área.

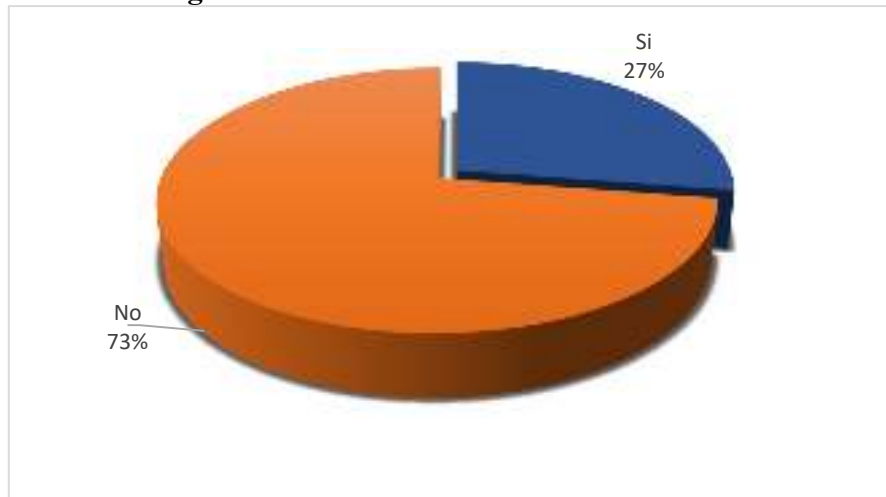
Gráfico 15. Motivado por parte de la Facultad para realizar investigación



Fuente: Elaboración propia, en base a encuesta

Del 100% de los datos obtenidos de la población estudiantil, el 58% percibe que ocasionalmente motivan a realizar investigación por parte de la Facultad de Ciencias Empresariales y con el 24% frecuentemente.

Gráfico 16. Conocimiento de los beneficios del IDH estudiantil destinados para actividades de investigación

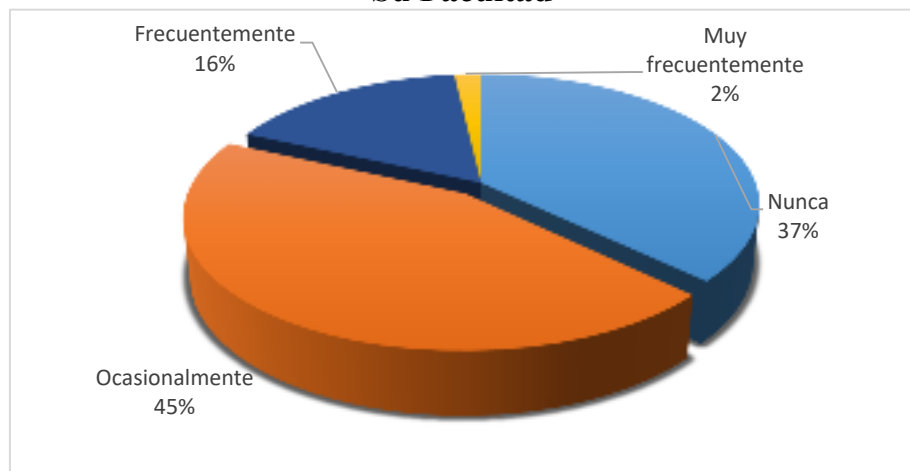


Fuente: Elaboración propia, en base a encuesta

El 73% de los estudiantes encuestados desconocen los beneficios de los recursos del IDH que son destinados para actividades de investigación.

c) Gestión de la Interacción Social y Extensión Universitaria

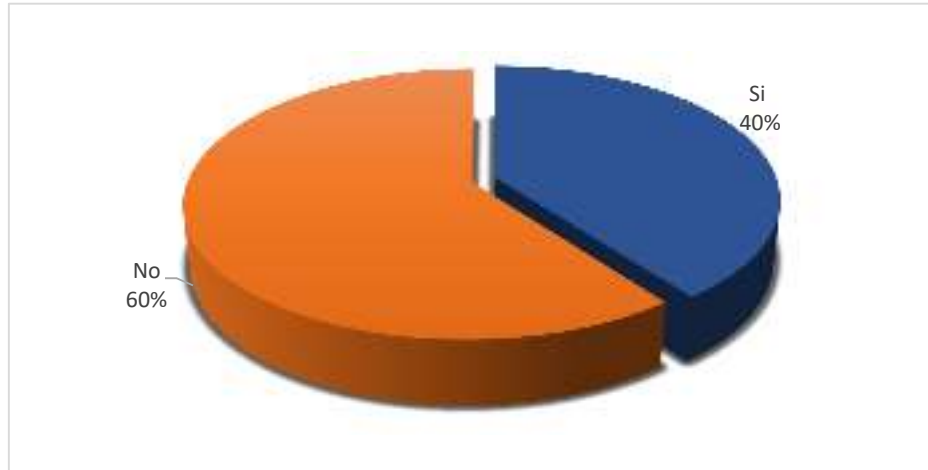
Gráfico 17. Capacitación y Orientación en el Área de Extensión por parte de Su Facultad



Fuente: Elaboración propia, en base a encuesta

Con el 45% ocasionalmente los estudiantes reciben capacitación y Orientación en el área de Extensión por parte de la Facultad y con el 37% nunca fueron capacitados y orientados en el área mencionada.

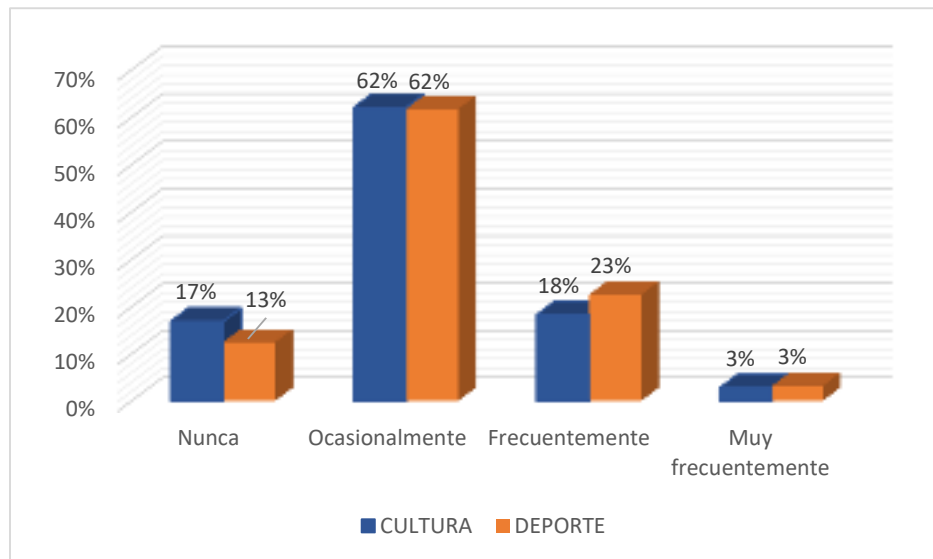
Gráfico 18. Participación de alguna Actividad de Extensión e Interacción social



Fuente: Elaboración propia, en base a encuesta

Del 100% del total de la población estudiantil encuestada el 60% no participa de alguna actividad de Extensión e Interacción Social y el 40% participa en actividades extensionistas.

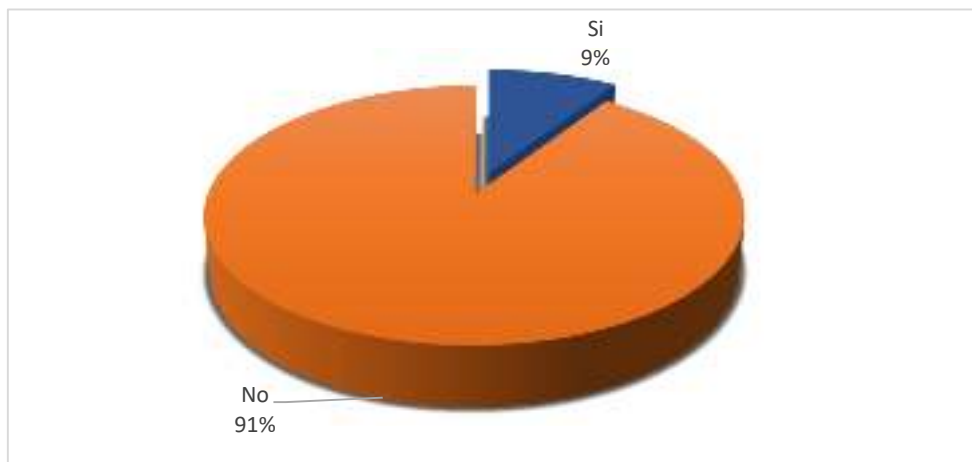
Gráfico 19. Desarrollo de actividades culturales y deportivas



Fuente: Elaboración propia, en base a encuesta

El 62% de los estudiantes encuestados ocasionalmente desarrollan actividades culturales y deportivas.

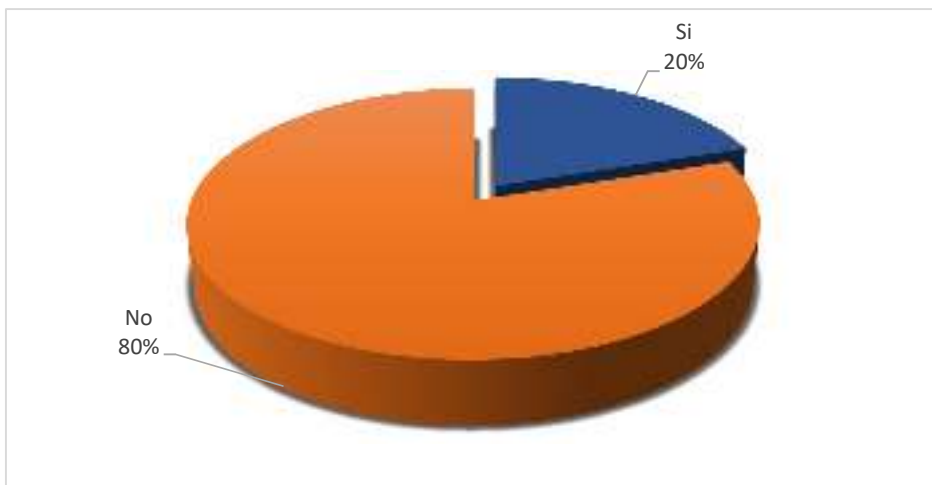
Gráfico 20. Unidades que Integran la Dirección de Extensión y lo servicios que brinda



Fuente: Elaboración propia, en base a encuesta

El 91% de los estudiantes desconocen las unidades que integran la Dirección de extensión y de los servicios que brinda a los estudiantes.

Gráfico 21. Conocimiento de los Beneficios del IDH estudiantil para realizar actividades de Extensión



Fuente: Elaboración propia, en base a encuesta

El 80% de los estudiantes No conocen los beneficios que brinda los recursos del IDH para las actividades extensionistas.

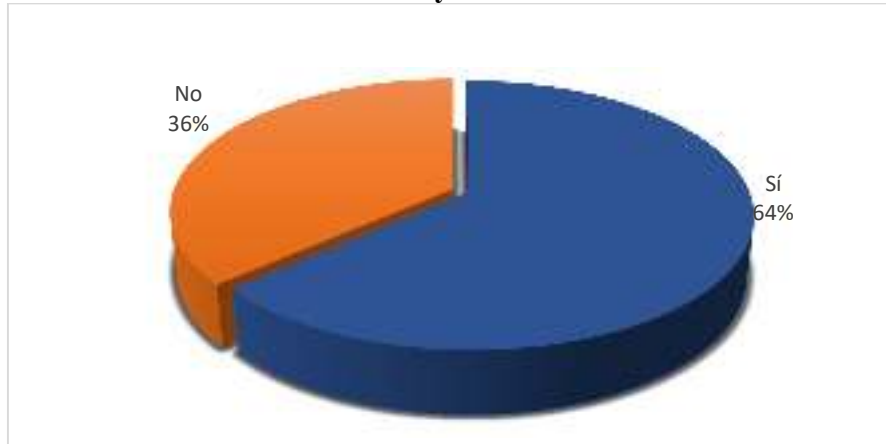
2.2.2.2. Percepción de los docentes

La información fue recolectada a docentes que integran los departamentos académicos de la Facultad de empresariales, por medio de una encuesta, en el sistema informático Tariquia de la Universidad., los datos que se exponen a continuación corresponden a

toda la población de 78 docentes. Al tratarse de una encuesta de percepción, se empleará un análisis descriptivo de la información, donde no se emiten juicios de valor.

a) Gestión de la Formación Profesional del Grado y Posgrado

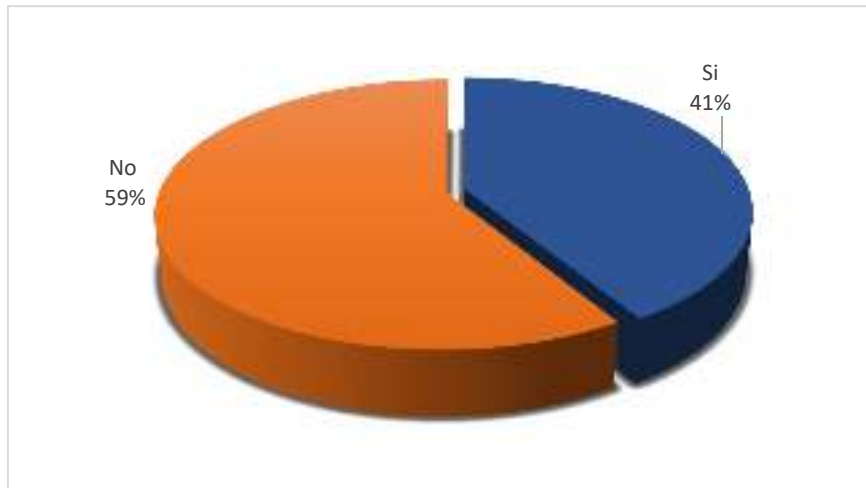
Gráfico 22. Conocimiento de la Misión y Visión Facultativa



Fuente: Elaboración propia, en base a encuesta

Del 64% de los docentes Si conocen la Misión y Visión de la Facultad y el 36% desconocen.

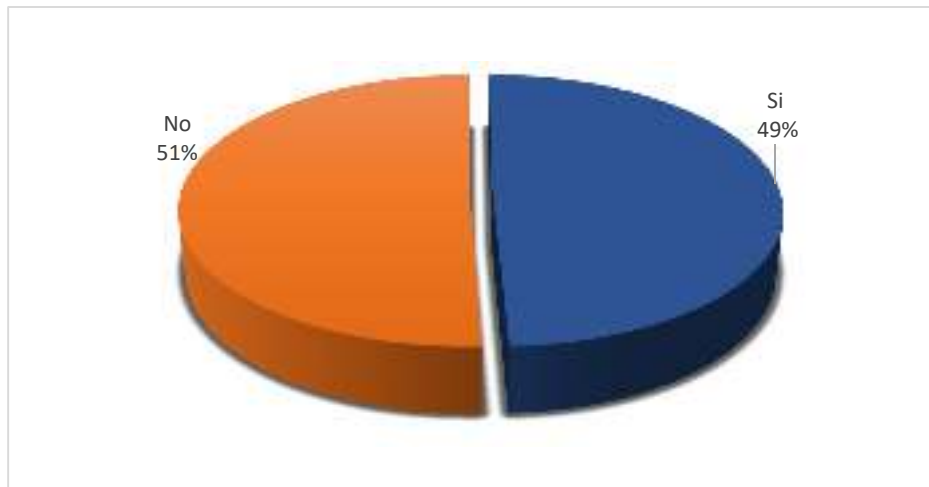
Gráfico 23. Conocimiento del Plan de Acción del Nuevo Modelo Académico



Fuente: Elaboración propia, en base a encuesta

El 59% de los docentes encuestados desconoce el plan de acción del Nuevo Modelo Académico y el 41% afirma que si conoce el plan de acción.

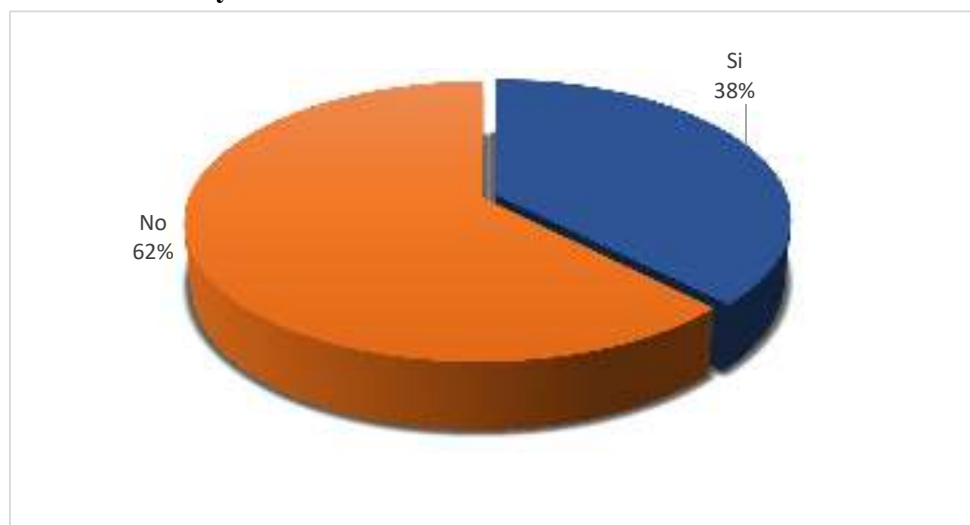
Gráfico 24. Contenido Mínimo de su(s) materia está de acuerdo a la demanda del mercado laboral



Fuente: Elaboración propia, en base a encuesta

El 51% de los docentes afirma que los contenidos mínimos de sus materias no están de acuerdo a la demanda del mercado laboral y con el 49% si están de acuerdo a la demanda laboral.

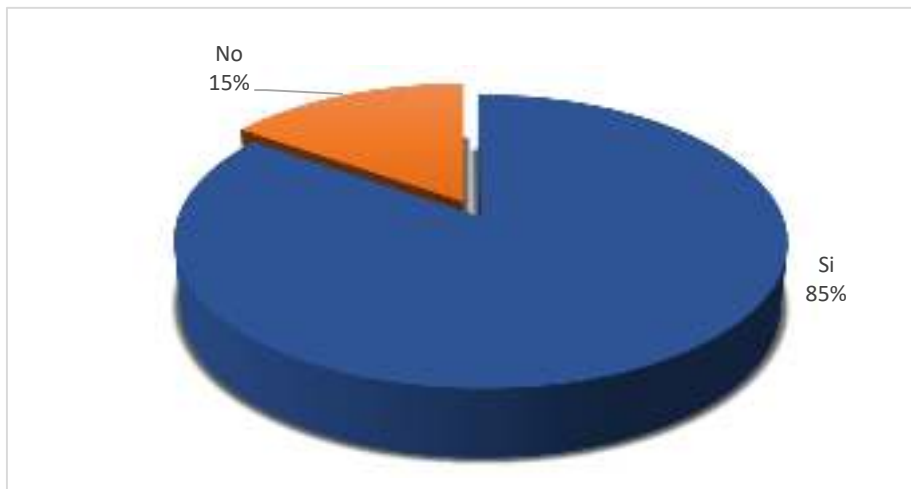
Gráfico 25. Revisión y actualización de los contenidos



Fuente: Elaboración propia, en base a encuesta

Del 100% de los docentes encuestados el 62% responden que No se realiza la revisión y actualización de los contenidos de manera regular y sistemática.

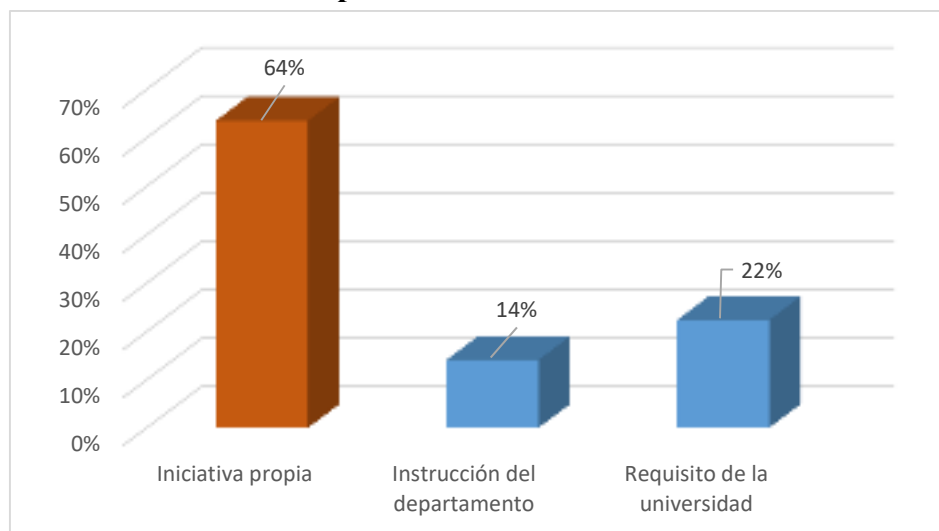
Gráfico 26. Participación en algún curso de capacitación docente



Fuente: Elaboración propia, en base a encuesta

El 85% de los docentes encuestados Si participaron en algún curso de capacitación en los últimos dos años mientras que el 15% restante no se capacitaron.

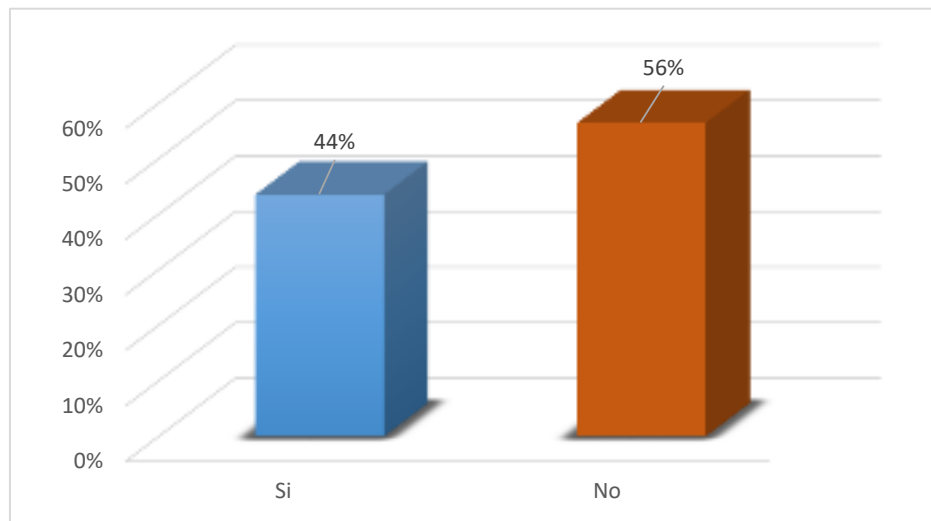
Gráfico 27. Iniciativa de la capacitación docente



Fuente: Elaboración propia, en base a encuesta

El 64% de los docentes se capacitaron por iniciativa propia, el 22% por requisito de la Universidad y el 14% por instrucción del departamento.

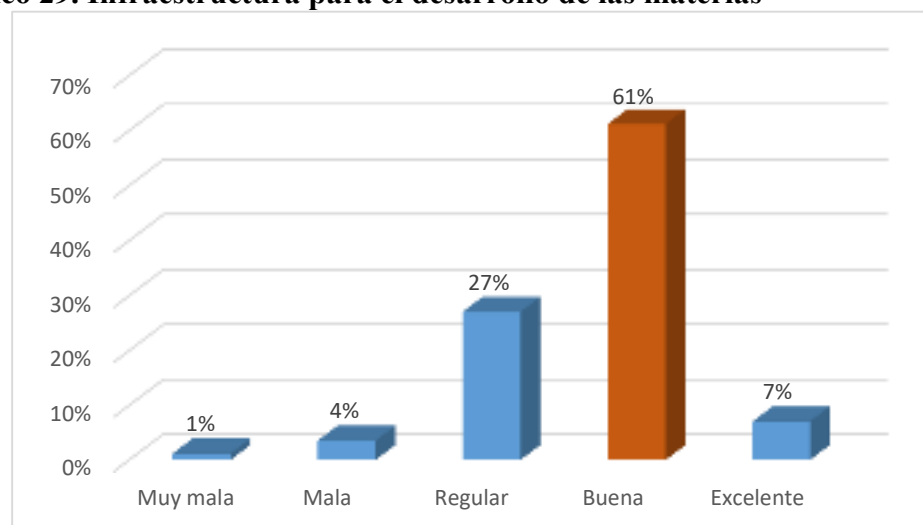
Gráfico 28. Cuenta con todos los medios necesarios para realizar sus clases



Fuente: Elaboración propia, en base a encuesta

El 56% opina que No cuentan con los medios necesarios para poder tener un proceso enseñanza aprendizaje efectivo y el 44% de los docentes afirman que Si cuentan con los medios.

Gráfico 29. Infraestructura para el desarrollo de las materias

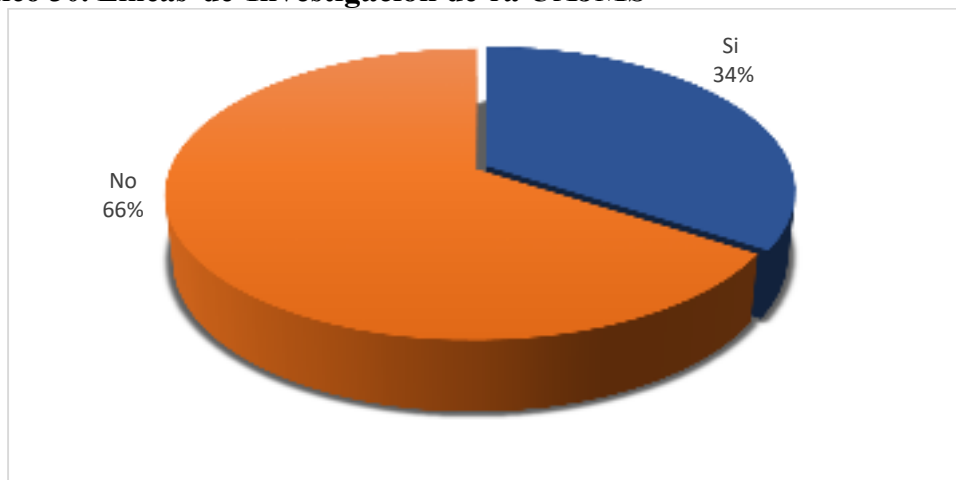


Fuente: Elaboración propia, en base a encuesta

El 61% de los docentes opinan que la infraestructura para el desarrollo de sus materias es buena, el 27% regular y el 7% excelente.

b) Gestión de la Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación

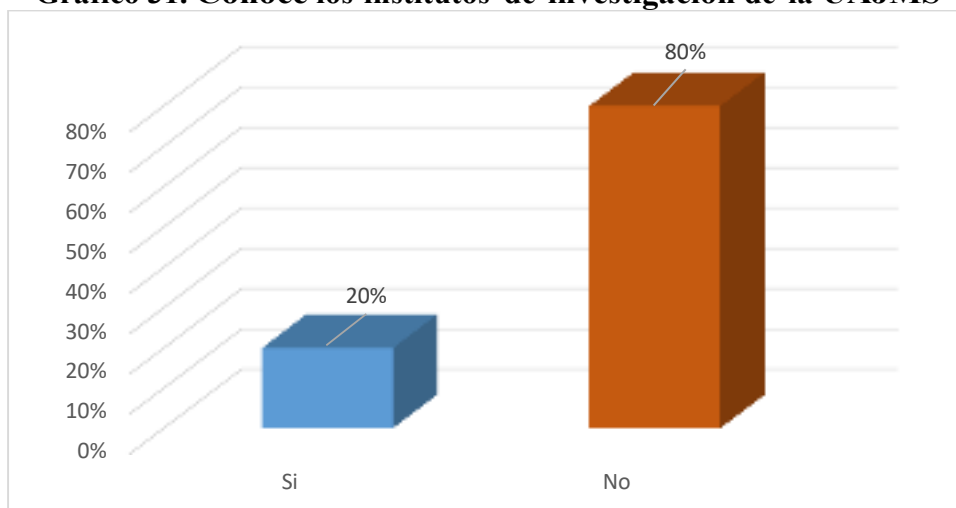
Gráfico 30. Líneas de Investigación de la UAJMS



Fuente: Elaboración propia, en base a encuesta

Con respecto al conocimiento de las líneas de investigación de la UAJMS, el 66% de los docentes de la Facultad No tiene conocimiento de estas líneas y el 34% Si conoce las líneas de investigación de la UAJMS.

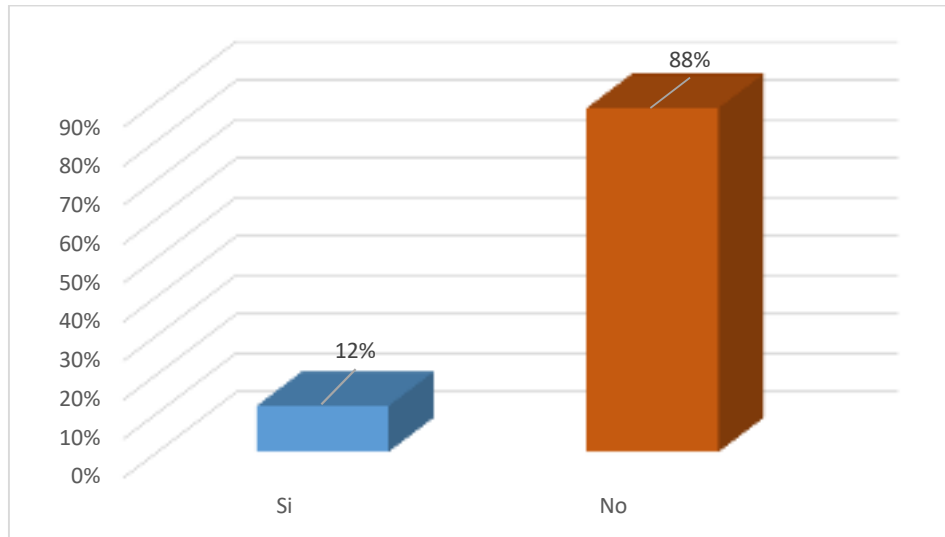
Gráfico 31. Conoce los institutos de investigación de la UAJMS



Fuente: Elaboración propia, en base a encuesta

La UAJMS cuenta con diferentes institutos de investigación para que puedan desarrollar sus actividades investigativas, pero el 80% de los docentes de la Facultad desconocen de estos institutos.

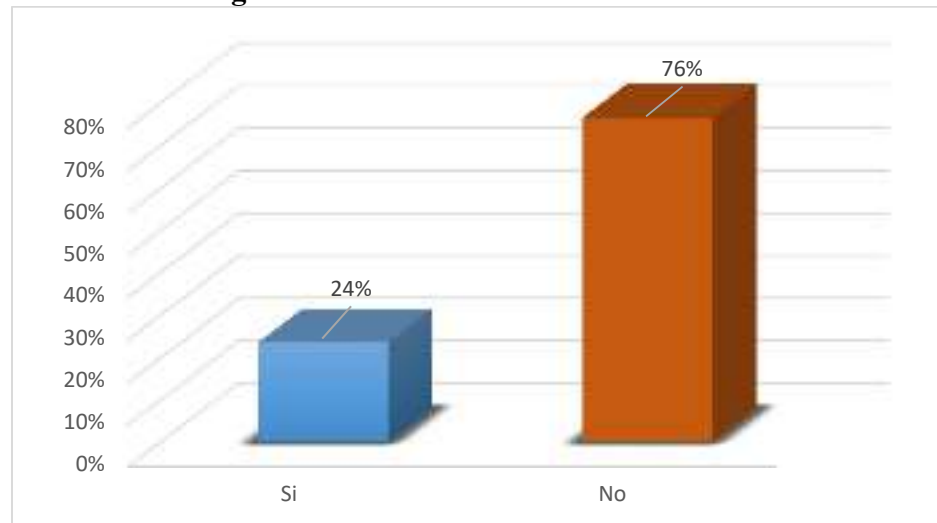
Gráfico 32. Participación como investigador en algún evento Científico Nacional e Internacional



Fuente: Elaboración propia, en base a encuesta

Con respecto a la participación de los docentes como investigadores en algún evento científico, del 100% de los docentes encuestados el 88% de los docentes responde que No participaron en este tipo de eventos.

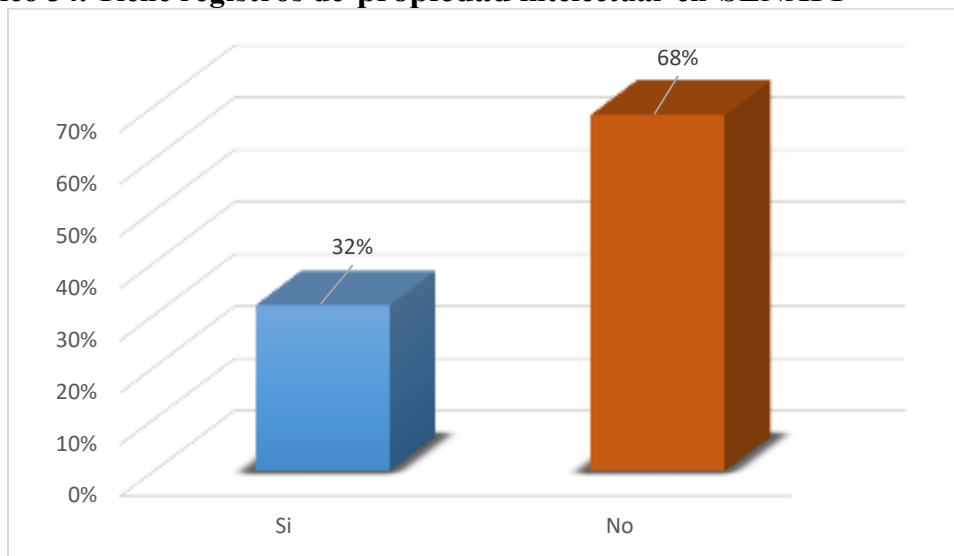
Gráfico 33. Público alguna vez un artículo científico en revistas de la UAJMS



Fuente: Elaboración propia, en base a encuesta

El 76% de los docentes responden que No publicaron ninguna vez un artículo científico en revistas de la UAJMS y el 24% de los docentes Si realizaron la publicación de algún artículo científico.

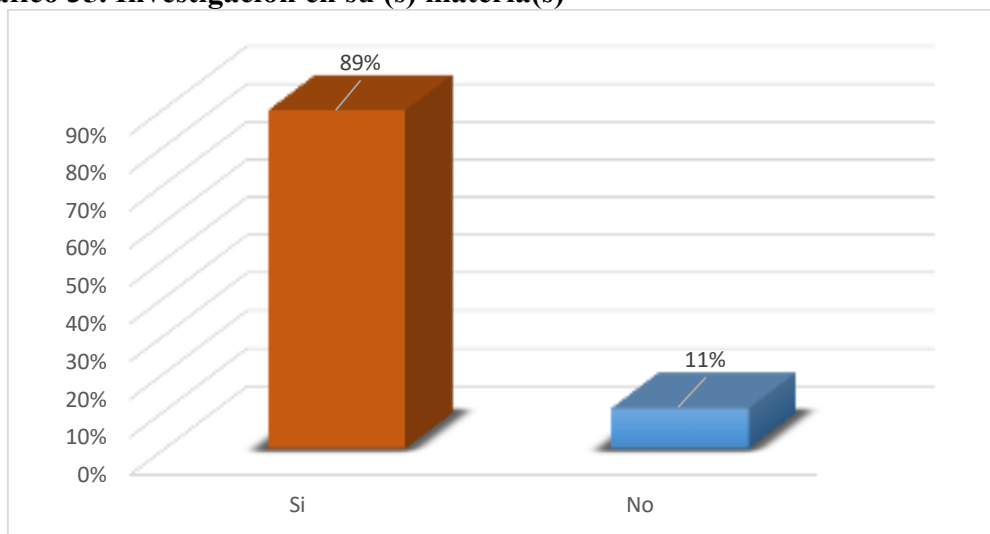
Gráfico 34. Tiene registros de propiedad intelectual en SENAPI



Fuente: Elaboración propia, en base a encuesta

El 68% de los docentes No tiene registros de propiedad intelectual en SENAPI y el 32% Si tiene registros de propiedad intelectual.

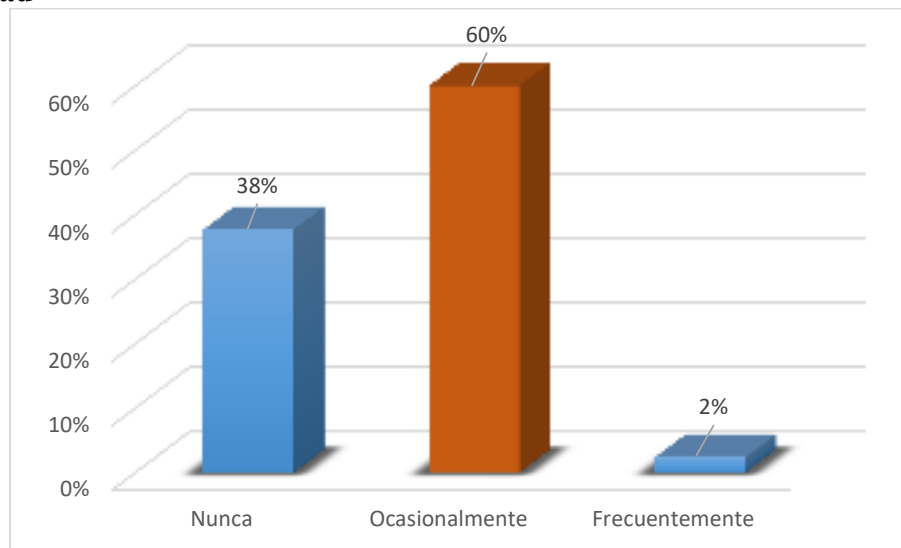
Gráfico 35. Investigación en su (s) materia(s)



Fuente: Elaboración propia, en base a encuesta

De acuerdo a los datos obtenidos el 89% de los docentes si realiza investigación en sus materias asignadas y con tan solo el 11% no realiza investigación en sus materias.

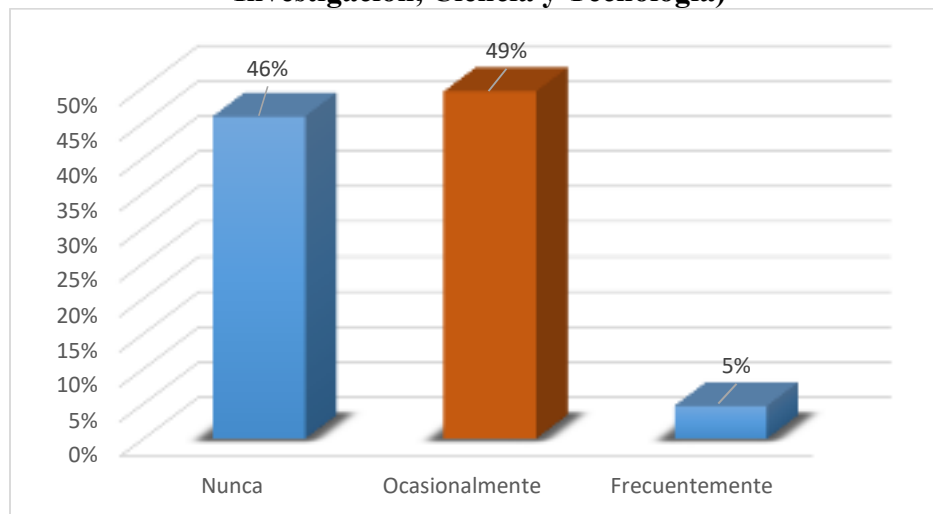
Gráfico 36. Capacitación u Orientación en el área de investigación por la Facultad



Fuente: Elaboración propia, en base a encuesta

De acuerdo a los datos recogidos de los docentes el 60% afirma que ocasionalmente se realizaron capacitaciones u orientaciones en el área de investigación por parte de la Facultad y el 38% de los docentes afirman que nunca recibieron capacitación alguna.

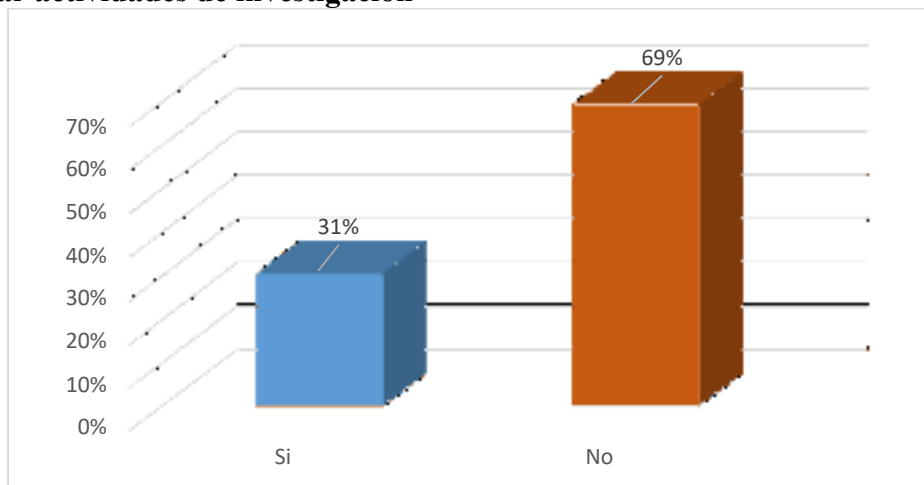
Gráfico 37. Capacitación a la Facultad por parte de la DICYT (Departamento de Investigación, Ciencia y Tecnología)



Fuente: Elaboración propia, en base a encuesta

El 49% de los docentes de la Facultad de Empresariales fueron capacitados ocasionalmente por el Dicyt y el 46% de los docentes nunca fueron capacitados por este departamento.

Gráfico 38. Conoce los beneficios del IDH estudiantil que son destinados para realizar actividades de investigación

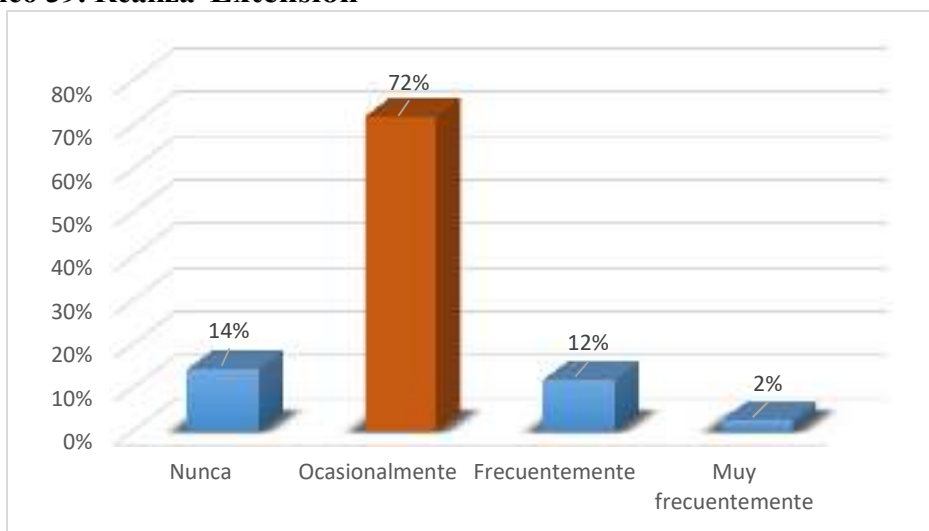


Fuente: Elaboración propia, en base a encuesta

Del 100% de las encuestas realizadas al sector docente, el 69% No conoce los beneficios de los recursos del IDH estudiantil para realizar actividades de investigación y el 31% Si conoce los beneficios que brinda el IDH para mencionadas actividades.

c) Gestión de la Interacción Social y Extensión Universitaria

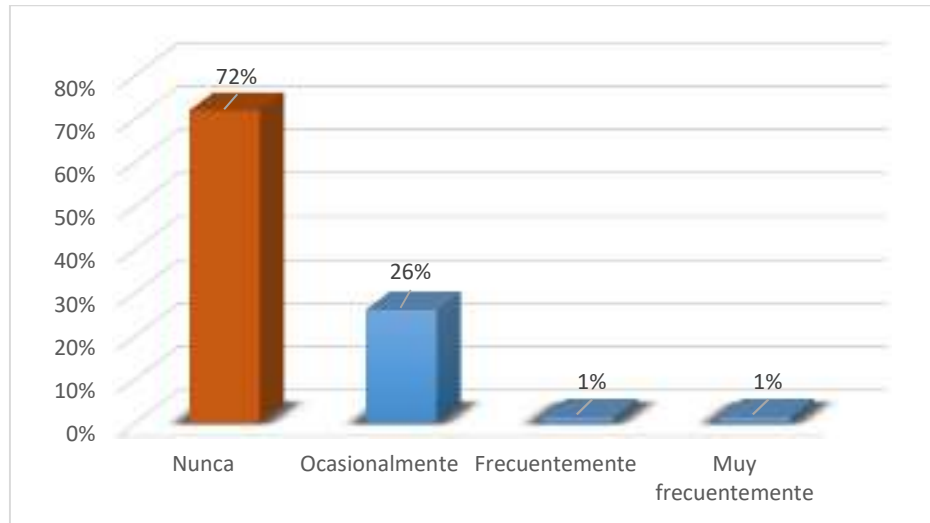
Gráfico 39. Realiza Extensión



Fuente: Elaboración propia, en base a encuesta

Respecto a la interacción social y extensión universitaria el 72% del plantel docente ocasionalmente realiza esta actividad, el 14% nunca y el 12% frecuentemente.

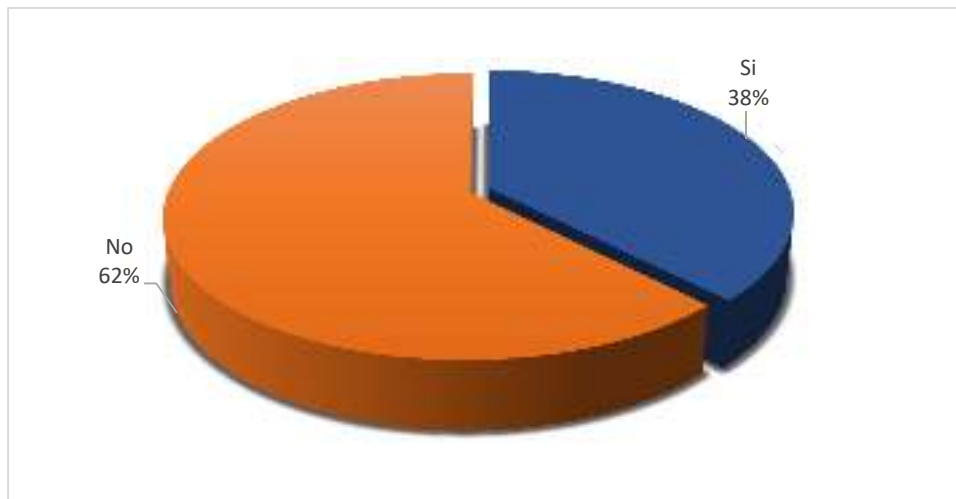
Gráfico 40. Capacitación u Orientación en el área de extensión parte de la Facultad



Fuente: Elaboración propia, en base a encuesta

Según la encuesta realizada el 72% de los docentes nunca recibieron capacitación u orientación en el área de extensión por parte de la Facultad y el 26% de los docentes ocasionalmente.

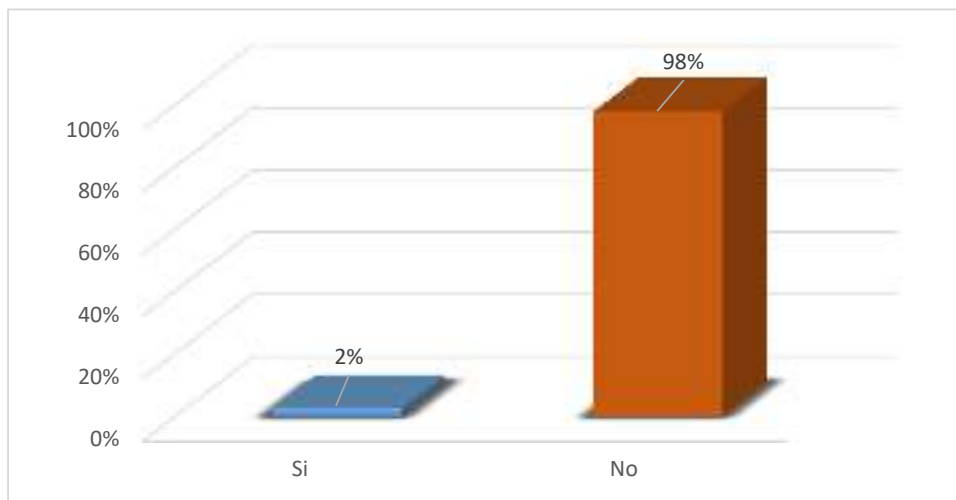
Gráfico 41. Unidades de la UAJMS que prestan servicios a la comunidad



Fuente: Elaboración propia, en base a encuesta

Con respecto si tienen conocimiento los docentes de las unidades que prestan servicios a la comunidad, el 62% de los académicos No conocen estas unidades y el 38% Si conoce las unidades que prestan servicios a la comunidad.

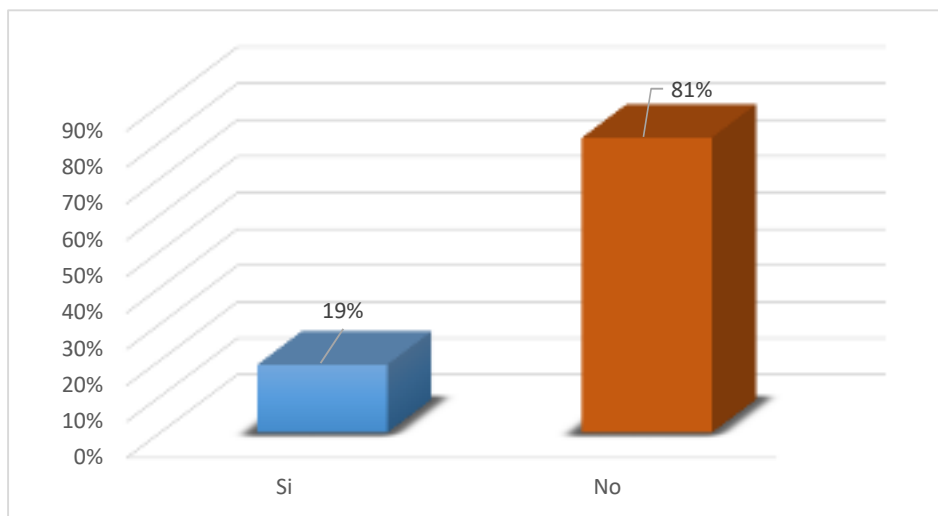
Gráfico 42. Unidades que integran la Dirección de Extensión y lo servicios que brinda



Fuente: Elaboración propia, en base a encuesta

El 98% de los docentes encuestados No conocen las unidades que integran la dirección de extensión y los servicios que brinda y tan solo el 2% conoce mencionadas unidades.

Gráfico 43. Beneficios del IDH estudiantil que son destinados para realizar actividades de extensión

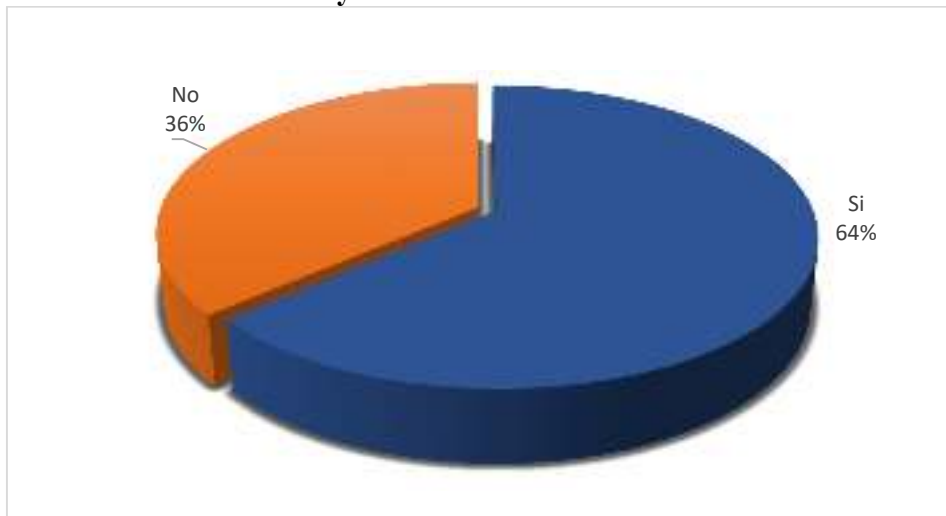


Fuente: Elaboración propia, en base a encuesta

De toda la población docente encuestada, el 81% No tiene conocimiento de los beneficios de los recursos del IDH estudiantil que son destinados para realzar actividades de extensión y con 19% afirma conocer los beneficios del IDH estudiantil.

2.2.2.3. Percepción de los administrativos

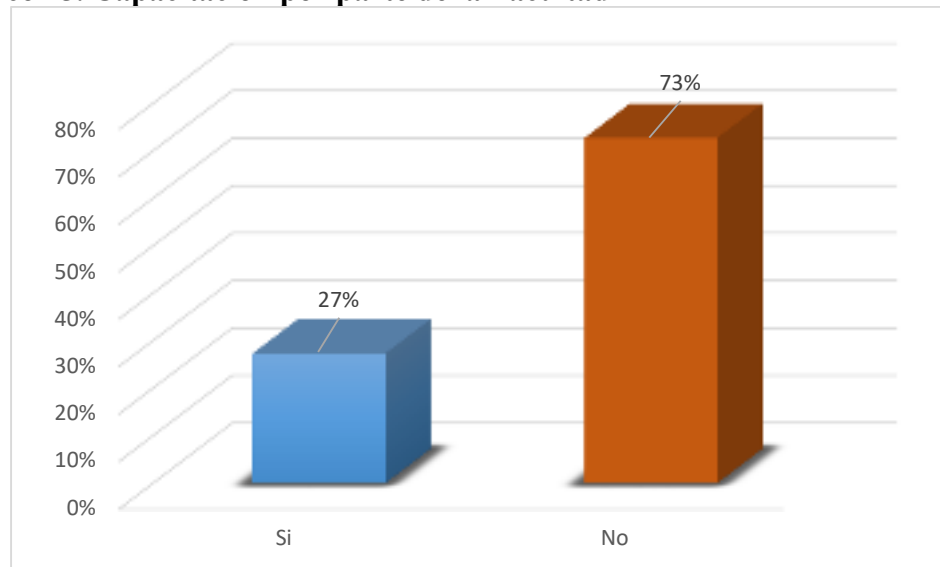
Gráfico 44. Conoce la Misión y la Visión de la Facultad



Fuente: Elaboración propia, en base a encuesta

Del 100% del sector administrativo opina que el 64% Si conoce la misión y la visión de la Facultad y el 36% indica No conocer.

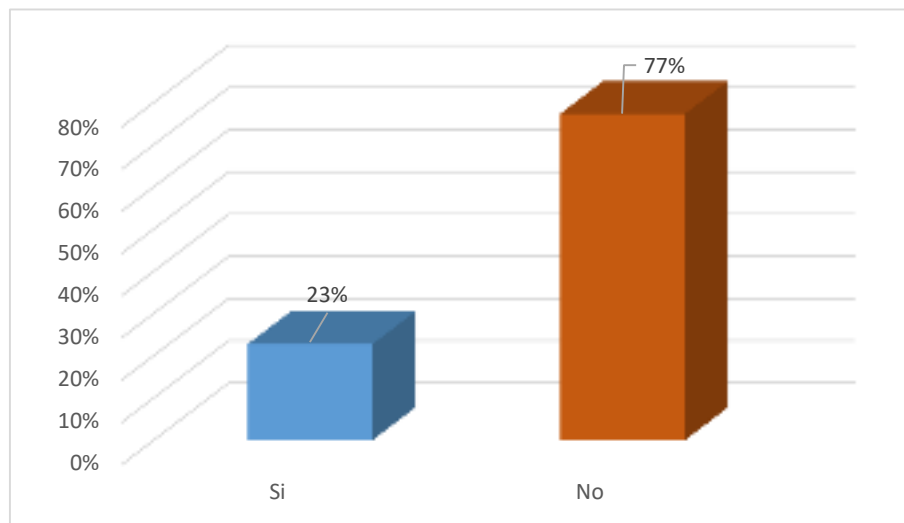
Gráfico 45. Capacitación por parte de la Facultad



Fuente: Elaboración propia, en base a encuesta

El 73% del sector administrativo No recibe ninguna capacitación por parte de la Facultad mientras que el 27% afirma que tienen capacitación por parte de la Facultad.

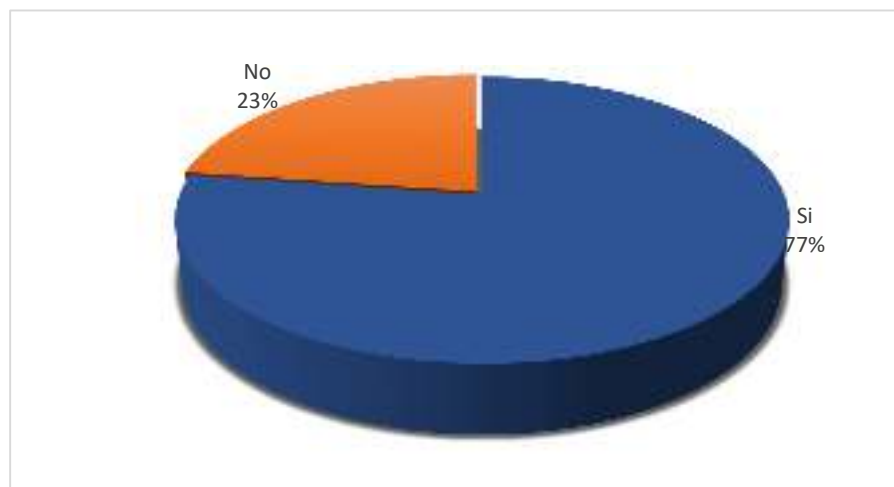
Gráfico 46. Taller y/ o curso de motivación y compromiso Institucional por parte de la Dirección de Recursos Humanos



Fuente: Elaboración propia, en base a encuesta

El 77% de los administrativos No recibieron talleres y/o cursos de motivación y compromiso institucional por parte de la Dirección de Recursos Humanos.

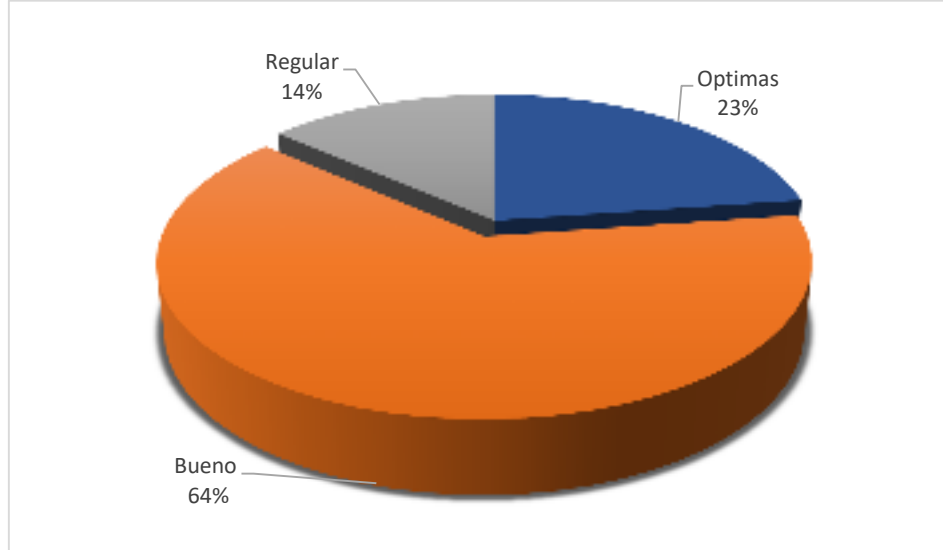
Gráfico 47. Motivación por la Facultad, para desempeñar sus funciones administrativas



Fuente: Elaboración propia, en base a encuesta

Del 100% de los administrativos el 77% Si se siente motivado por la Facultad para desempeñar sus funciones administrativas.

Gráfico 48. Condiciones de Infraestructura



Fuente: Elaboración propia, en base a encuesta

El 64% de los administrativos opinan que las condiciones de infraestructura se encuentran en buenas condiciones para desarrollar sus actividades administrativas y con el 23% en condiciones óptimas y por último el 14% en condiciones regulares.

2.2.3. Características Curriculares

2.2.3.1. Perfil Profesional y plan de estudios por carrera

a) Licenciatura en Contaduría Pública

- El Contador Público Autorizado –CPA- es un profesional comprometido con la sociedad con un alto grado de ética y moral, responsable, reflexivo, propositivo, crítico e innovador.
- El CPA es un profesional con una adecuada preparación en Contabilidad, Auditoría, Finanzas, Economía y otras disciplinas relacionadas con la actividad económica, el análisis cuantitativo y la información tecnológica.
- Preparado para el análisis e interpretación de la gestión empresarial que se desarrolla en cualquier tipo de organizaciones en general.
- Está capacitado para diseñar, implementar y evaluar productos financieros sujetando su actividad a la aplicación de las normas, procedimientos y disposiciones legales que se aprueban para el desempeño profesional.

Formado para desarrollar la gestión empresarial y la toma de decisiones.

El campo de acción del Contador Público es el siguiente:

Cuadro 10. Campo de Acción Contaduría Pública

ÁREA CONTABLE	ÁREA FINANCIERA Y GESTIÓN	ÁREA DE AUDITORÍA
Contador General	Gerente de una Empresa	Consultor Independiente
Encargado de Costos	Director Financiero	Director de Auditoría
Cajero	Director Administrativo	Auditor Interno
Encargado de Presupuesto	Analista Financiero	Técnico de Auditoría
Técnico Administrativo	Tesorero	Técnico Financiero
Elaboración de EE.FF.	Captación de Recursos	Técnico Operativo
Técnico Contable	Aplicación de recursos	Técnico Impositivo
Técnico de Almacenes	Técnico en Proyectos	Evaluación del Control Int.
Técnico de Activos Fijos	Técnico en Planificación Financiera	Emitir Informes de Auditoría
Técnico en Adquisiciones	Adm. de Recursos	Auditorías Especiales

Cuadro 11. Plan de Estudios. Contaduría Pública (Plan 2016)

Plan de Estudios									
CARRERA: LIC. EN CONTADURIA PUBLICA									
Nº	Tipo	Código	Sigla	Materia	Hrs. Teo.	Hrs. Prac.	Hrs. Sem.	Requisitos	
Semestre: 1									
1	S	6071	CPA 111	Contabilidad básica I	2	4	6	Admisión	
2	S	6072	MAT 111	Matemáticas	3	3	5	Admisión	
3	S	6073	ADM 111	Administración I	2	2	4	Admisión	
4	S	6074	DER 111	Derecho comercial	2	2	4	Admisión	
5	S	6075	ECO 111	Economía I	3	3	6	Admisión	
6	S	6077	ELT 111	Electiva I	2	2	4	Admisión	
Semestre: 2									
7	S	6078	CPA 121	Contabilidad II	2	4	6	CPA 111	DER 111
8	S	6079	CPAV122	Normas de contabilidad	2	2	4	CPA 111	
9	S	6080	MAT121	Matemática financiera I	2	3	4	MAT 111	

10	S	6081	ADM121	Administración II	2	2	4	ADM 111	
11	S	6082	DER 121	Derecho tributario y legislación aduanera	3	1	4	DER 111	
12	S	6083	ECO	Economía II	2	2	4	ECO 111	
13	S	6085	ELT 120	Electiva II	3	1	4		
Semestre: 3									
14	S	6304	CPA 231	Contabilidad Intermedia I	2	4	6	CPA 121	DER 121
15	S	6305	CPA232	Teoría y práctica Impositiva I	3	3	6	CPA 121	DER 121
16	S	6306	CPA 233	Sistemas contables computarizados	4	2	6	CPA 122	
17	S	6307	MAT 231	Matemática financiera II	2	2	4	MAT 121	
18	S	6308	ADM231	Administración de sistemas y empresas	3	3	6	ADM 121	ECO 121
19	S	6309	DER 231	Derecho laboral y seguridad social	3	1	4	DER 121	
Semestre: 4									
20	S	6310	CPA 241	Contabilidad Intermedia II	2	4	6	CPA 231	CPA 232
21	S	6311	CPA 242	Teoría y práctica Impositiva II	3	3	6	CPA 232	DER 231
22	S	6312	CPA 243	Contabilidad de costos y gestión I	3	3	6	CPA 231	CPA 232
23	S	6313	CPA 244	Contabilidad de entidades financieras	2	2	4	CPA 233	
24	S	6314	MAT241	Estadística I	2	2	4	MAT 231	
25	S	6315	ADM 241	Administración de recursos humanos	2	2	4	ADM 231	
Semestre: 5									
26	S	6433	CPA 351	Contabilidad superior	2	4	6	CPA 241	CPA 242
27	S	6434	CPA352	Contabilidad y presupuesto gubernamental	3	3	6	CPA 241	CPA 243
28	S	6435	CPA353	Contabilidad de costos y gestión II	2	4	6	CPA 242	CPA 243
29	S	6436	CPA 354	Contabilidad agropecuaria	2	2	4	CPA 244	
30	S	6437	CPA 355	Diseño de sistemas contables	2	4	6	CPA 241	ADM 241
31	S	6438	MAT351	Estadística II	2	2	4	MAT 241	
Semestre: 6									
32	S	6439	CPA 361	Contabilidad superior II	2	4	6	CPA 351	CPA 353
33	S	6440	CPA 362	Presupuesto empresarial	1	3	4	CPA 352	CPA 353

34	S	6441	FNZ 361	Análisis de estados financieros	2	2	4	CPA 351	
35	S	6442	CPA 363	Contabilidad petrolera y minera	2	2	4	CPA 354	
36	S	6443	CPA 364	Gabinete contable I	2	4	6	CPA 351, CPA 353	CPA 355
37	S	6444	INV 361	Métodos y técnicas de Investigación	3	3	6	MAT 351	
Semestre: 7									
38	S	6539	AUD471	Auditoría financiera I	3	3	6	CPA 361, CPA 364	FNZ 361
39	S	6540	AUD 472	Auditoria gubernamental I	2	2	4	CPA 362	CPA 364
40	S	6541	FNZ 471	Administración financiera	2	2	4	FNZ 361	
41	S	6542	AUD 473	Normas de auditoria y ética profesional	2	2	4	CPA 363	CPA 364
42	S	6543	CPA 471	Gabinete contable II	2	4	6	CPA 361, CPA 364	FNZ 361
43	S	6544	ECO 471	Preparación y evaluación de proyectos	2	2	4	INV 361	
44	S	6588	OPT 470	Optativa I	2	2	4		
Semestre: 8									
45	S	6545	AUD 481	Auditoría financiera II	2	4	6	AUD 471	CPA 471
46	S	6546	AUD 482	Auditoria gubernamental II	2	2	4	CPA 471	AUD 472
47	S	6547	AUD 483	Auditoria operativa I	2	2	4	AUD 472	FNZ 471
48	S	6548	AUD 484	Gabinete de auditoria forense	1	3	4	AUD 473	
49	S	6549	AUD 485	Gabinete de auditoría financiera	1	5	6	CPA 471, AUD 471	AUD 473
50	S	6590	OPT 480	Optativa II	2	2	4	OPT I	
Semestre: 9									
51	S	6550	AUD 591	Gab. De auditoria tributaria	2	2	4	AUD 481	AUD 485
52	S	6551	AUD 592	Gab. Aud. Sistemas Informáticos	2	2	4	AUD 482	
53	S	6552	AUD 593	Auditoria operativa II	2	2	4	AUD 483	
54	S	6553	AUD 594	Auditoría ambiental	2	2	4	AUD 484	AUD 482

55	S	6554	AUD 595	Gab. De auditoria finan. II	1	5	6	AUD 481	AUD 485
56	S	6555	INV 591	Taller de Investigación	2	2	4	INV 361, AUD 485	AUD 595
57	S	6593	OPT 590	Optativa III	2	2	4		
Semestre: 10									
58	S	6556	INV 592	Taller de profesionalización	0	6	6	TODAS	

b) Ingeniería Comercial

El ingeniero comercial es un profesional dotado de una visión general de la empresa, con iniciativa y capacidad de generar ideas de negocios y creación de empresas. Su formación integral y su espíritu emprendedor, creativo, renovador, le permite afrontar con solvencia los desafíos del contexto en el que se desenvuelve. El ingeniero comercial es un profesional capacitado para la gestión comercial y financiera: formula estrategias y proyectos innovadores que favorecen la rentabilidad y posición competitiva de las organizaciones. Produce, analiza e interpreta información de mercado para identificar oportunidades de negocios. Desarrolla estrategias que generen relaciones duraderas con los clientes y proveedores.

El campo de acción del Ingeniero Comercial es el siguiente:

El ingeniero comercial desempeña funciones en las siguientes áreas de desarrollo en las organizaciones: planeación estratégica de marketing, comercio internacional, inteligencia de mercados y sistemas de información, publicidad, planeación de medios, promociones, análisis de precios, atención y servicio al cliente, desarrollo de productos, administración de compras y ventas, planeación y control de la distribución, comercio electrónico, análisis económico, financiero y evaluación e implementación de proyectos de inversión. También puede desempeñarse como empresario consultor o asesor de empresas, docente universitario e investigador.

Cuadro 12. Plan de Estudios Licenciatura en Ingeniería Comercial (Plan 2009)

Plan de Estudios								
CARRERA: ING. COMERCIAL								
Nº	Tipo	Código	Sigla	Materia	Hrs. Teo.	Hrs. Prac.	Hrs. Sem.	Requisitos
Semestre: 1								
1	S	4946	ICA111	Administración I	3	1	4	Admisión
2	S	4947	ICE121	Economía general y política	3	2	5	Admisión
3	S	4948	ICC131	Contabilidad I	3	2	5	Admisión

4	S	4949	ICM141	Algebra I	3	3	6	Admisión
5	S	4950	ICD151	Derecho comercial	3	1	4	Admisión
6	S	4951	ICD152	Técnicas de estudio e Investigación	3	1	4	Admisión
Semestre: 2								
7	S	4952	ICA211	Administración II	3	1	4	
8	S	4953	ICC231	Contabilidad II	3	1	4	
9	S	4954	ICM241	Algebra II	3	1	4	
10	S	4955	ICM242	Calculo I	4	2	6	
11	S	4956	ICD251	Derecho laboral y tributario	2	2	4	
12	S	4958	ELC	Electiva I	2	2	4	
Semestre: 3								
13	S	4969	ICA311	Comportamiento organizacional	3	1	4	
14	S	4960	ICE321	Microeconomía I	3	1	4	
15	S	4961	ICC331	Costos empresariales	3	3	6	
16	S	4962	ICM341	Calculo II	2	2	4	
17	S	4963	ICM342	Estadística I	2	2	4	
18	S	4964	ICK361	Marketing operativo	2	2	4	
19	S		ELC	Electiva II	2	2	4	
Semestre: 4								
20	S	4967	ICA411	Administración financiera I	3	1	4	
21	S	4968	ICE421	Microeconomía II	2	2	4	
22	S	4969	ICC431	Presupuestos y control	2	2	4	
23	S	4970	ICM441	Ingeniería económica	4	2	6	
24	S	4971	ICM442	Estadística II	2	2	4	
25	S	4972	ICK461	Marketing de servicios	2	2	4	
26	S	4974	ELC	Electiva III	2	2	4	
Semestre : 5								
27	S	4975	ICA511	Administración financiera II	2	2	4	
28	S	4976	ICE521	Macroeconomía	2	2	4	
29	S	4977	ICM541	Investigación operativa I	1	3	4	
30	S	4978	ICM542	Econometría	2	2	4	
31	S	4979	ICK561	Taller I de marketing	2	2	4	
32	S		ICK562	Investigación de mercados I	3	1	4	

33	S		ELC	Electiva IV	2	2	4	
Semestre: 6								
34	S	4983	ICA611	Administración de RR.HH.	3	1	4	
35	S	4984	ICE621	Política económica	2	2	4	
36	S	4985	ICM641	Investigación operativa II	2	2	4	
37	S	4986	ICK661	Marketing estratégico	4	2	6	
38	S	4987	ICK662	Investigación de mercados II	1	3	4	
39	S	4988	ICK663	Comercio Internacional	3	1	4	
40	S		OPT	Optativa I	2	2	4	
Semestre: 7								
41	S	4992	ICA711	Teoría de las decisiones	2	2	4	
42	S	4993	ICA712	Administración de la producción	3	3	6	
43	S	4994	ICE721	Economía nacional	3	1	4	
44	S	4995	ICK761	Taller II gestión empresarial	1	3	4	
45	S	4996	ICK762	Publicidad	2	2	4	
46	S	4997	ICK763	Marketing Internacional	2	2	4	
47	S	4999	OPT	Optativa II	2	2	4	
Semestre : 8								
48	S	5001	ICA811	Decisiones gerenciales	3	3	6	
49	S	5002	ICE821	Preparación y evaluación de proyectos	3	3	6	
50	S	5003	ICE822	Banca y mercados de valores	3	2	5	
51	S	5004	ICK861	Sistemas de distribución y ventas	3	2	5	
52	S	5005	ICK862	Producción publicitaria	1	3	4	
53	S	5007	OPT	Optativa III	2	2	4	
Semestre: 9								
54	S	5009	ICT901	Trabajo de grado I	1	3	4	
55	S	5010	ICA911	Dirección estratégica	3	3	6	
56	S	5011	ICE921	Planificación y desarrollo económico	3	3	6	

57	S	5012	ICK963	Taller III creación de empresas	3	3	6	
58	S	5014	OPT	Optativa IV	2	2	4	
Semestre: 10								
59	S		ICT011	Trabajo de grado	0	6	6	

c) Licenciatura en Administración y Gestión Pública

El profesional en Administración y Gestión Pública se caracteriza por una formación integral con una visión social y manejo de los problemas públicos actuales. Desarrollando su habilidad analítica e investigativa de tal manera que aborde la interrelación existente entre las ciencias sociales, económicas y administrativas para el funcionamiento de la administración pública, como un elemento indispensable para que el Estado atienda las necesidades y demandas de la población a través de la participación en la elaboración, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos inherentes a la administración pública.

El campo de acción de Licenciatura en Administración y Gestión Pública es el siguiente:

- Gestionar, innovar y perfeccionar administrativamente las organizaciones estatales de acuerdo con las prioridades de desarrollo de la región y el país.
- Asesorar y consultor de entidades públicas y privadas, participar en la planeación pública, la elaboración y control presupuestal en todos los niveles administrativos, así como aportar a la investigación en los temas relacionados con el Estado y el sector público.
- Aplicar conocimientos relativos a la estructura y funciones de las entidades públicas que intervienen en la economía nacional
- Desempeñarse en la docencia universitaria y aportar sus conocimientos referentes a las actividades presupuestales y financieras del estado.

Cuadro 13. Plan de Estudios Licenciatura en Administración y Gestión Pública (Plan 2014)

Plan de Estudios								
LIC. EN ADMINISTRACION Y GESTION PUBLICA								
Nº	Tipo	Código	Sigla	Materia	Hrs. Teo.	Hrs. Prac.	Hrs. Sem.	Requisitos
Semestre: 1								
1	S	5765	LAA111	Administración I	3	3	6.0	Admisión
2	S	5766	LAD112	Introducción al derecho	2	2	4.0	Admisión
3	S	5767	LAE113	Economía general	2	2	4.0	Admisión

4	S	5768	LAC114	Contabilidad I	2	3	5.0	Admisión
5	S	5769	LAM115	Matemáticas I	2	3	5.0	Admisión
6	S	5770-71	ELC116	Informática general	2	2	4.0	Admisión
Semestre: 2								
7	S	5772	LAA121	Administración II	3	3	6.0	
8	S	5773	LAD122	Derecho constitucional	2	2	4.0	
9	S	5774	LAE153	Microeconomía	2	3	5.0	
10	S	5775	LAC124	Matemáticas II	2	3	5.0	
11	S	5776	LAM125	Sociología	2	2	4.0	
12	S	5777	LAA126	Taller I (análisis de mypes)	2	4	6.0	
Semestre: 3								
13	S	5975	LAA231	Comportamiento organizacional	3	3	6.0	
14	S	5976	LAD232	Derecho administrativo	2	2	4.0	
15	S	5977	LAE233	Macroeconomía2	2	3	5.0	
16	S	5978	LAG234	Sociología II	2	2	4.0	
17	S	5979	LAM235	Estadística I	2	2	4.0	
18	S	5980	LAA236	Administración pública I	3	3	6.0	
Semestre: 4								
19	S	5981	LAA241	Administración pública II	3	3	6.0	
20	S	5982	LAD242	Derecho tributario	2	2	4.0	
21	S	5983	LAA243	Liderazgo y negociación	2	2	4.0	
22	S	5984	LAM244	Estadística II	2	2	4.0	
23	S	4985	LAA245	Gestión de recursos humanos I	3	3	6.0	
24	S	5986-87	ELC246	Guaraní I	2	2	4.0	
Semestre: 5								
25	S	6100	LAA351	Administración pública III	3	3	6.0	
26	S	6101	LAA352	Gestión de recursos humanos II	3	3	6.0	
27	S	6102	LAA353	Administración financiera	2	2	4.0	
28	S	6103	LAA354	Sistemas de Información administrativa	2	2	4.0	
29	S	6104	LAG355	Relaciones Internacionales	2	2	4.0	
30	S	6105-06	ELC356	Guaraní II	2	2	4.0	

Semestre: 6								
31	S	6107	LAA361	Gestión de procesos	2	2	4.0	
32	S	6108	LAE362	Política económica	2	2	4.0	
33	S	6109	LAD363	Ética profesional	2	2	4.0	
34	S	6110	LAA364	Administración municipal	2	3	5.0	
35	S	6111	LAA365	Organización y métodos	2	2	4.0	
36	S	6112	LAA366	Taller II (análisis social, político y económico)	3	3	6.0	
37	S	6113	LAG367	Marketing político	2	2	4.0	
Semestre: 7								
38	S	6316	LAE471	Planificación y desarrollo	2	3	5.0	
39	S	6317	LAA472	Gestión de gobiernos regionales	3	3	6.0	
40	S	6318	LAA473	Investigación administrativa	3	3	6.0	
41	S	6319	LAC474	Finanzas publicas I	2	2	4.0	
42	S	6320	LAD475	Ética en la gestión pública	2	2	4.0	
44	S	6321	LAD476	Derecho laboral	2	2	4.0	
Semestre: 8								
45	S	6322	LAA481	Gestión empresarial	2	2	4.0	
46	S	6323	LAE482	Formulación y evaluación de proyectos	3	3	6.0	
47	S	6324	LAC483	Finanzas publicas II	2	2	4.0	
48	S	6325	LAA484	Taller III (planificación participativa)	3	3	6.0	
49	S	6326	LAD484	Políticas publicas I	2	2	4.0	
50	S	6327	LAC486	Contabilidad y auditoría gubernamental	2	2	4.0	
Semestre: 9								
51	S	6416	LAA591	Gestión y control del sector publico	3	3	6.0	
52	S	6417	LAE592	Administración de proyectos	2	2	4.0	
53	S	6418	LAE593	Políticas publicas II	2	2	4.0	
54	S	6419	LAA594	Creación de empresas	3	3	6.0	
55	S	6420	LAD595	Licitaciones publicas	2	2	4.0	
56	S	6421	LAA596	Actividad de profesionalización I	2	2	4.0	

Semestre: 10									
57	S	6422	LAA100	Actividad de profesionalización II	2	4	6.0		

2.2.4. Formación y Actualización Docente

Dentro de la Universidad existen actores fundamentales, los docentes son los encargados de la ardua y notoria labor de formar a los estudiantes universitarios. Por consiguiente, es importante conocer las características, composición del estamento docente de la Facultad, con la finalidad efectuar un análisis adecuado. Por medio de los siguientes acápite, se podrá apreciar distintos aspectos concernientes a los mencionados anteriormente.

2.2.4.1. Población docente

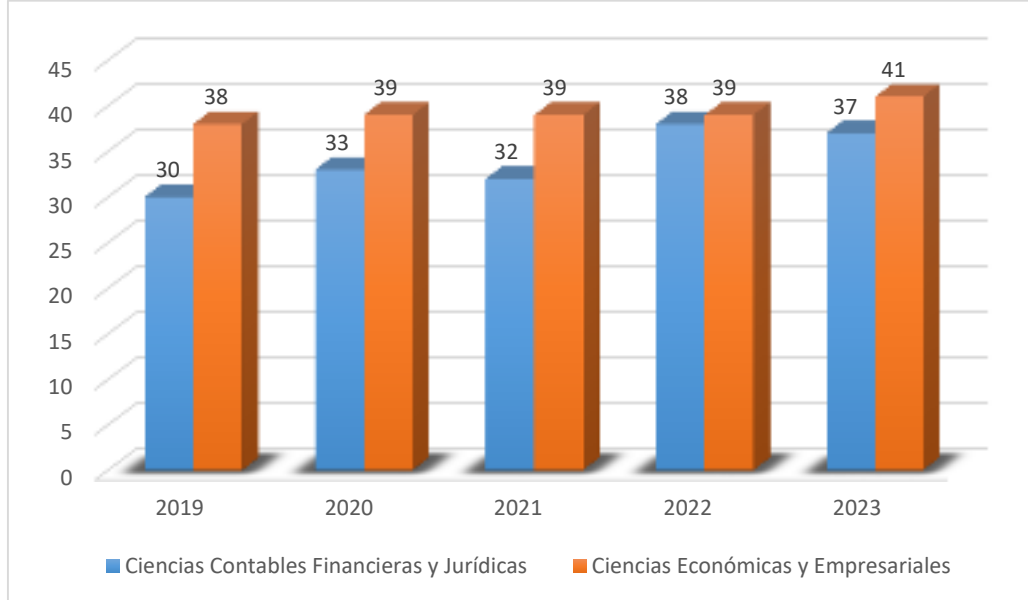
Mediante la información y documentación de los docentes de las distintas carreras que conforma la Facultad; asimismo, por medio de los departamentos, se logra sistematizar los datos correspondientes al perfil de cada docente, en cuanto se refiere al grado académico, formación posgradual, entre otros. Si bien se conoce que la Universidad cuenta con un reglamento de admisión docente, donde se establece que un profesional para ser habilitado como docente debe contar con el diplomado en teoría y práctica pedagógica (o su equivalente). Debido a que la universidad adopta un sistema departamentalizado, es prudente realizar el análisis de acuerdo a este sistema, por lo tanto, el claustro docente de la Facultad está conformado de la siguiente manera

Cuadro 14. Docentes por Departamento – Periodo 2019 - 2023

DEPARTAMENTO	2019	2020	2021	2022	2023
Ciencias Contables Financieras y Jurídicas	30	33	32	38	37
Ciencias Económicas y Empresariales	38	39	39	39	41
Total Fac. Cs. Empresariales	68	72	71	77	78

Fuente: Elaboración propia, en base a información de estadísticas universitarias

Gráfico 49 Docentes por Departamento – Periodo 2019 - 2023



Fuente: Elaboración propia, en base a estadísticas universitarias

Este gráfico representa la población docente por departamentos que integran la Facultad.

2.2.4.2. Perfil docente y grado posgradual

De acuerdo, al reglamento de admisión docente todas las personas habilitadas deben contar con el grado académico a nivel licenciatura, para poder dar cátedra en la Universidad, a ello se suman otros requisitos como la formación continua, experiencia en el área afín y otras aptitudes de acuerdo a la carrera a la que postulan.

**Cuadro 15. Docentes por Grado Posgradual
Periodo 2023**

Grado Académico	Docentes	Porcentaje
Diplomado	19	26
Especialidad	14	19
Maestría	41	55
TOTAL	74	100

Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por FCE

Como se puede observar en el cuadro el 55% de los docentes tienen el grado de posgrado en Maestría, siendo esta una fortaleza, que permite ofrecer calidad académica y diversidad de conocimientos en las ciencias empresariales. Dado al alto número de docentes con Maestría.

2.2.4.3. Categorización Docente

En la UAJMS se reconocen a los siguientes tipos de docentes: Honoríficos, titulares y extraordinarios (interinos). La aplicación de esta tipología y sus implicaciones laborales se establece en el Régimen Docente de la Universidad. En base a esta tipología la composición del plantel docente es la siguiente.

**Cuadro 16. Categorización Docente
Periodo 2022**

DEPARTAMENTOS	1° periodo			2° periodo		
	TITULARES	INTERINOS	TOTAL	TITULARES	INTERINOS	TOTAL
Ciencias Contables Financieras y Jurídicas	7	31	38	7	22	29
Ciencias Económicas y Empresariales	12	27	39	12	26	38
TOTAL FACULTAD	19	58	77	19	48	67

Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas universitarias

2.2.4.4. Programas de formación y actualización Docente

Los docentes participan en cursos de actualización y capacitación docente, pedagogía y metodologías activas, estos cursos son de carácter modular obligatorio, sin costo alguno ofertado por la Universidad.

Los docentes de la Facultad de Ciencias Empresariales en esta gestión están participando a través de clases sincrónicas de manera virtual, diferentes módulos de capacitación que forman parte del programa de Formación Basada en Competencias, este programa de capacitación está organizado por la Secretaria Académica.

2.2.4.5. Producción intelectual

La producción intelectual de algunos docentes se centra exclusivamente en la producción de textos y materiales de apoyo académico en las diferentes áreas.

Dichas producciones se describen a continuación:

Cuadro 17. Producción intelectual

N°	Título del libro o texto	Autor	RHCF, SENAPI, Deposito legal y ISBN
1	Como conservar tus clientes	Yanneth Ocampo Hilarión	SENAPI
2	Análisis financiero para mejorar la participación en el sector de la empresa	Leonor Medrano Orias	1-2407/2019
3	Guía para elaborar un plan económico financiero	Leonor Medrano Orias	1-1562/2020

4	Glosario de términos del autor	García Loyza Zaida	2-1-1325-2021 ISBN 978-9917-0-0804-0
5	Contabilidad básica I	Morón Gonzales	142/2016 ISBN 142
6	Apuntes del contador matemática financiera	Libny Betancourt V	
7	Contabilidad Fácil para principiantes	Alex Elvis Torrico Quinteros	
8	Contabilidad Agropecuaria		
9	Estados Financieros e Información tributaria Complementaria		
10	Guía para elaborar un plan económico financiero	Emma García Loayza	1-1562/2020
11	Contabilidad de Costos y Gestión I	Vicente Avila Ruiz	SENAPI: R.A. NRO.1
12	Lineamientos De Liderazgo	Román Viviano Soria P.	1-2038/2020
13	Organización Y Métodos En El Sector Público	Adolfo Gonzalo Sosa Soruco	1-206-D/2020
14	Enfoque Global Del Proceso Administrativo	Luis Gonzalo Antelo L	1-48-D/2022
15	Desarrollo De Habilidades Emprendedoras	Desildo Aparicio Romero	1-88-D/2022
16	Álgebra Fundamental Para Universitarios Más De 700 Ejercicios (Resueltos Y Propuestos)	Rosa Maribel Zeballos Burgos	1-2152/2022
17	Álgebra Fundamental Para Universitarios.	María Isabel Sánchez Sánchez	1-2152/2022
18	Matemáticas Por Computadora	Remigio Abraham Alcoba	15-015-2016
	Estadística Avanzada	Zenteno	15-014-2016
	Matemática Financiera I		1-1029-2023
19	Álgebra Universitaria I	Mauricio Bernardo Claire Salinas	1-1909/2018

Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por FCE

2.2.5. Gestión de la Academia

2.2.5.1. Seguimiento a egresados

La Facultad no cuenta con ningún estudio de seguimiento a graduados.

2.2.5.2. Sistema de relaciones interinstitucionales

En la actualidad, la FCE cuenta con convenios con instituciones a nivel local, regional, nacional e internacional.

Cuadro 18. Convenios Interinstitucionales

N°	Nombre Del Convenio	Fecha de Firma	Duración del Convenio	Estado del Convenio
1	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana y el Fondo de Desarrollo Indígena	17/5/2021	2 Años	Vigente
2	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos y el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana	15/7/2021	2 Años	Vigente
3	Segundo Convenio Específico de Cooperación Académica, Científica y Cultural entre la Universidad Católica Boliviana "San Pablo" y la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho	18/8/2021	3 Años	Vigente
4	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de la Presidencia y el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB)	29/10/2021	3 Años	Vigente
5	Acuerdo Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Escuela de Negocios "Esam" y la Facultad de Ciencias Empresariales dependiente de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho	21/2/2022	20/12/2022	Vigente
6	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho y el Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria Y Forestal - INIAF	17/3/2022	3 Años	Vigente
7	Cooperación Interinstitucional entre Gimnasio Premier y la Facultad de Ciencias Empresariales	1/4/2022	20/12/2022	Vigente
8	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Municipal de Yacuiba y la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho a través de la Facultad de Ciencias Empresariales - Yacuiba	20/4/2022	3 Años	Vigente
9	Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Facultad de Ciencias Empresariales y Gimnasio Zona Fit Daily	25/5/2022	20/12/2022	Vigente
10	Convenio de Cooperación entre la Facultad de Facultad de Ing. De Recursos Naturales y Tecnología y la Facultad de Ciencias Empresariales, Pertenecientes a la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho	26/08/2022	3 Años	Vigente
11	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Municipal de Carapari y la Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho"	26/9/2018	5 Años	Vigente

Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por FCE

A nivel local, principalmente para cooperación mutua mediante pasantías, trabajos de grado orientados a la realización de trabajos de grado para la profesionalización de estudiantes.

Con los gobiernos regionales se cuenta con convenios para otorgar becas vivienda y de comedor a estudiantes de escasos recursos.

2.2.5.2. Proceso de Autoevaluación y Acreditación

Las carreras de Ingeniería Comercial y Licenciatura en Contaduría Pública cuentan con el informe de autoevaluación el cual se constituye en el insumo para el proceso de evaluación externa conducente a la acreditación solicitada. Para llevar adelante el proceso de autoevaluación, las carreras contaron con una coordinación con la respectiva Comisión Central de autoevaluación, integrada por docentes de amplia trayectoria académica y estudiantes de cursos avanzados, además participaron en el proceso de autoevaluación el personal administrativo, autoridades, docentes, estudiantes, graduados y personal de apoyo de la Facultad, de una manera u otra, también son parte del proceso.

El Proceso de Autoevaluación se organizó en las siguientes etapas

- Planificación
- Divulgación, sensibilización y motivación
- Recolección de la Información
- Procesamiento de la Información
- Elaboración del Informe de Autoevaluación y Plan de Mejora, Socialización de los resultados del proceso y presentación del Informe Final de Autoevaluación de la Carrera.

Mientras que la carrera de licenciatura de Administración y Gestión Pública se encuentra en espera del informe de autoevaluación por parte de la Dirección de Evaluación y Acreditación.

2.3. GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

2.3.1. Concepción de la Investigación

De acuerdo al Reglamento General de la Investigación y el Investigador del Sistema de la Universidad Boliviana- Artículo 6; Se entiende por investigación científica al proceso consciente, ético, responsable, creativo, innovador orientado a resolver problemas vinculados al desarrollo tecnológico, social y económico en el ámbito nacional, regional y local mediante la aplicación de métodos científicos para:

- a) La generación de nuevos conocimientos científicos.
- b) El aumento, renovación o análisis crítico de los conocimientos existentes.
- c) La actualización, recopilación y desarrollo de la tecnología y metodología para su mejor aplicación.

A nivel del Sistema Universitario se cuenta con la siguiente reglamentación:

- a) Reglamento del Sistema Nacional Universitario de Ciencia y Tecnología
- b) Lineamientos Generales para los Institutos de Investigación y Centros de Investigación del Sistema Universitario Boliviana
- c) Lineamientos Comisión Incentivos a la Investigación CEUB
- d) Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema de la Universidad Boliviana
- e) Reglamento del Repositorio Digital de Ciencia y Tecnología del SUB

La UAJMS, cuenta con los siguientes reglamentos:

Reglamento Interno de la “Red De Sociedades Científicas de Tarija” (Red Societ)

Estatuto Orgánico de la “Red de Sociedades Científicas de Tarija” (Red Societ)

La Dicyt, no cuenta con un manual de procedimientos ni de funciones aprobado, de acuerdo al Estatuto Orgánico, no existen procedimientos para la creación, fusión o supresión de los Institutos de Investigación Facultativos.

2.3.2. Líneas de Investigación

De acuerdo al Reglamento General de la Investigación y el Investigador del Sistema de la Universidad Boliviana establece en su artículo 7, para el desarrollo de la investigación científica las universidades deberán constituir Líneas de Investigación (LI) que son directrices hacia donde se encauzará la actividad científica en cada uno de los institutos y centros de investigación de la Universidad Boliviana.

Para considerarse (LI) éstas deberán agrupar ejes temáticos afines que a su vez generen conocimiento nuevo, el aumento, renovación o análisis crítico de los conocimientos existentes, sobre determinadas problemáticas o necesidades del país.

Las líneas de investigación de la UAJMS son las siguientes:

a) Departamentales

1. Informática.
2. Inteligencia artificial – sociedad digital.

3. Crisis ambiental.
 - 3.1. Cambio climático.
 - 3.2. Gestión y planificación de los recursos hídricos.
 - 3.3 Tratamiento y reutilización del agua, fertiirrigación, riego tecnificado, riego inteligente.
 - 3.4 Gestión y reciclaje de residuos sólidos.
 - 3.5 Gestión y uso de agroquímicos.
4. Violencia y desigualdad de género (mujeres en situación de vulnerabilidad).
5. Calidad fitosanitaria en el Departamento de Tarija (mosca de la fruta, hongos, etc.).
6. Procesos productivos innovadores (valor agregado a materias primas locales).
7. Innovación en sistemas productivos y agropecuarios.
8. Salud: enfermedades emergentes y reemergentes.
9. Cáncer y enfermedades crónicas.

b) Ciudad de Tarija

10. Patrimonio arquitectónico – turismo.
11. Urbanismo – movilidad urbana.
12. Factores de riesgo y uso del suelo urbano y rural.
13. Estructuras en procesos constructivos y nuevos materiales para edificaciones.
14. Cultivos promisorios de frutas, uvas, bayas, verduras, hortalizas y especias.

c) Yacuiba, Caraparí y Villamontes

15. Ganadería en espacios naturales protegidos y/o críticos.
16. Cobertura vegetal para protección de los suelos (incorporación de materia orgánica).

d) Bermejo

17. Mejoramiento de los cultivos de caña de azúcar.
18. Producción de cítricos y sus derivados.

2.3.3. Generación y Difusión de la Investigación

2.3.3.1. Revistas Científicas publicadas

La Facultad no cuenta con una revista científica propia.

2.3.3.2. Artículos científicos elaborados y publicados

A continuación, se detalla los artículos científicos publicados, a través de la revista Yarakuaa (Dueño del conocimiento)

a) 1era Edición

Cuadro 19. 1era Edición

Nº	Autor	Tema	Revista	Edición
1	Omar Amilkar Choque Gonzales	Estrategias de Administración y Gestión de Información Educativa Basada en Sistemas de Recomendación Inteligentes	Yarakuaa	1
2	Emilse Aguirre Gallardo	Metodología de Análisis Forense de Imagen Digital	Yarakuaa	1

b) 2da Edición

Cuadro 20. 2da Edición

Nº	Autor	Tema	Revista	Edición
1	Ramón Viviano Soria Peña	Análisis del Contenido no Específico del Emprendedurismo como instrumento de Potenciación del Liderazgo y la Negociación en los estudiantes de Ingeniería Comercial.	Yarakuaa	2
2	Omar Amilkar Choque Gonzales	La Tecnología Educativa dentro de la Evaluación del Impacto Académico y Laboral de los Profesionales Formados en Educación Superior	Yarakuaa	2
3	Emilse Aguirre Gallardo	Metodología para la Planeación y Virtualización de Contenido en Plataformas Virtuales para mejorar la Docencia	Yarakuaa	2

c) 3ra Edición

Cuadro 21. 3ra Edición

N°	Autor	Tema	Revista	Edición
8	Omar Amilkar Choque Gonzales	El Impacto de los Sistemas de información de Alerta Temprana (Sat) en la Prevención, Gestión y Control de Riesgos frente a los Desastres Naturales caso: Incendio Forestal Cordillera de Sama-Tarija.	Yarakuaa	4

d) 4ta Edición**Cuadro 22. 4ta Edición**

N°	Autor	Tema	Revista	Edición
8	Omar Amilkar Choque Gonzales	La administración y gestión de la documentación durante el desarrollo de sistemas de información. Caso: Procesos de venta de productos y servicios de un centro de belleza	Yarakuaa	3

e) 5ta Edición**Cuadro 23. 5ta Edición**

N°	Autor	Tema	Revista	Edición
1	Sergio Valdivieso Guardia	Estrategias Didácticas Basadas en Neuroeducación para Mejorar el Proceso Enseñanza Aprendizaje en la Educación Superior Caso: Carrera de Administración y Gestión Pública – FCIGCH –UAJMS	Yarakuaa	5
2	Omar Amilkar Choque Gonzales	El Enfoque De Formación Por Competencias En La Educación Superior: Aplicación Didáctica En La Planificación de la Materia de Tecnología Educativa	Yarakuaa	5
3	Edilberto Hilarión Calderón	Propuesta de Creación de un Instituto de Investigación Económica, Financiera y Tecnológica para Promover la Producción y Conocimientos Científicos y Tecnológicos Pertinentes en la FCIGCH –Yacuiba	Yarakuaa	5

2.3.3.3. Eventos científicos realizados y/o participados

La Facultad no tiene registrado ningún evento científico y/o participados.

2.3.4. Gestión de la Investigación

2.3.4.1. Recursos humanos

El docente que se vincula a un proyecto de investigación, al margen que no tiene tiempo para investigar, tiene que realizar actividades menudas de administración, no tiene remuneración ni incentivos. *Al haber poca o ninguna investigación también hay poca o ninguna extensión.* En resumen, la administración central de la Universidad no ha hecho verdaderos esfuerzos que permitan encarar la investigación y la extensión de acuerdo a la demanda interna y externa.

2.3.4.2. Infraestructura y Equipamiento

Cuadro 24. Infraestructura y Equipamiento

Laboratorios				
Laboratorio	Cantidad	Marca	Materias que usan laboratorio	Frecuencia de uso
Laboratorio 3	41	Hp		
Laboratorio 4	30	Hp Dell		
Laboratorio 5	22	Hp		
Laboratorio 6 Uso exclusivo de Contaduría Pública	45	25 Hp 20 Dell	OFIMÁTICA I OFIMÁTICA II VER CON UNADA QUE MATERIAS TIENEN ASIGNADO LABORATORIO	2 VECES POR SEMANA

Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por FCE

Los gabinetes, cumplen funciones relacionadas con el trabajo grupal de estudiantes o con el apoyo docente.

2.3.4.3. Proyectos de investigación elaborados y ejecutados

Como Facultad no se elaboraron proyectos de investigación.

2.3.4.4. Situación de Unidades de apoyo a la investigación

Debido a que la investigación es incipiente en la FCE, se está impulsando la creación y funcionamiento de las sociedades científicas.

2.3.4.5. Canalización de recursos

La principal fuente de recursos para la ejecución de proyectos de investigación, corresponde a las convocatorias de realización de proyectos para Docentes y

Estudiantes, lanzados anualmente por la DICyT, una oportunidad que brinda la institución para poder realizar investigación.

2.4. GESTIÓN DE LA INTERACCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA (IS – EU)

En el marco de la extensión e interacción universitaria los actores de esta función sustantiva de acuerdo a su reglamento a nivel nacional son: autoridades, docentes y estudiantes.

Son actividades de extensión universitarias aquellas actividades académicas que tienen por objeto promover el desarrollo y difusión cultural; la transferencia y la divulgación científica y tecnológica; y toda actividad tendiente a consolidar la relación solidaria entre la universidad y la sociedad. En la universidad las actividades de interacción y extensión universitaria se dividen en:

1. Actividades desarrolladas a nivel institucional, generalmente promovida por el departamento de extensión universitaria.
2. Actividades desarrolladas por docentes y estudiantes en las materias de las diferentes carreras.
3. Actividades extra-curriculares que desarrollan los estudiantes con recursos financiados por el IDH.

2.4.1. Concepción de Interacción Social y Extensión Universitaria

El Reglamento General de Extensión e interacción universitaria, en su artículo dos define para la el Sistema de la Universidad Boliviana la Interacción Social y Extensión Universitaria:

- La ***Interacción Social*** es una función fundamental del Sistema de la Universidad Boliviana que requiere de procesos debidamente planificados, organizados, dirigidos y controlados, a efecto de que la acción universitaria permita una relación recíproca entre la Universidad y la sociedad; verificando y retroalimentando su pertinencia y calidad en el contexto externo institucional. Dicha función se realiza en estrecha relación con la investigación científica y tecnológica, la formación de profesionales y la oferta de servicios.
- La ***Extensión Universitaria*** es la acción que las Universidades del Sistema de la Universidad Boliviana planifican, organizan, dirigen y controlan, con la finalidad de promocionar el desarrollo y difusión de actividades científicas, culturales, deportivas, productivas y otras que contribuyan al desarrollo integral y sostenible de la Sociedad Boliviana.

- La ***Interacción Social y Extensión Universitaria***, en todas las universidades deberán definirse y planificarse de acuerdo a los fines, políticas, planes, estrategias y metas del Sistema de la Universidad Boliviana, en un proceso continuo y sostenible de relacionamiento de la Universidad, con el Estado, las empresas, ámbitos de la sociedad y cultura.

2.4.2. Líneas de acción de la Interacción Social – Extensión Universitaria

De acuerdo al Reglamento General de Interacción Social y Extensión Universitaria del CEUB, existen diversas líneas de acciones que deben seguir las universidades del sistema y por ende sus dependencias académicas. El alcance de la Facultad, por medio de sus carreras y unidades que realizan extensión, son las siguientes líneas:

- Fortalecimiento de la comunicación y difusión de resultados de la actividad universitaria interna y externa.
- Fomento y desarrollo del arte, Cultura y deporte.
- Generación de espacios de análisis y debate en temáticas de impacto local, regional y nacional.
- Creación de redes de interacción social entre las universidades del sistema.
- Fortalecimiento de la gestión pública mediante pasantías y trabajos dirigidos.
- Gestión de recursos financieros para el desarrollo de proyectos de interacción y extensión universitaria.
- Asesoramiento técnico y prestación de servicios en todas las áreas de la ciencia con enfoque al desarrollo productivo.

2.4.3. Difusión de la Interacción Social - Extensión Universitaria

Las actividades de interacción social y extensión universitaria, se las difunde a través del portal web de la Facultad.

2.4.3.1. Interacción Social realizada

La Facultad no registro actividades de interacción social.

2.4.3.2. Extensión Universitaria realizada

No se encuentra registros de extensión universitaria.

2.4.4. Gestión de la interacción social - extensión universitaria

2.4.4.1. Recursos Humanos

No se cuenta con personal destinado especialmente a desarrollar actividades de extensión o interacción social, sin embargo, como se mencionó anteriormente los

docentes realizan diferentes actividades de IS – EU como parte del proceso de enseñanza aprendizaje.

Por otra parte, resaltar que no reciben ningún tipo de capacitación en el área de extensión, como tampoco el acompañamiento respectivo por parte de la Unidad de Extensión Universitaria

2.4.4.2. Infraestructura y Equipamiento

Para recreación, deportes y bienestar no se cuenta con infraestructura física tampoco con áreas verdes y ambientes disponibles para la actividad deportiva y de recreación de estudiantes, docentes y administrativos.

Se cuenta con una infraestructura y equipamiento de comedor y guardería acorde a las necesidades en beneficio de los estudiantes, pero no se brinda el servicio porque no se cuenta con el personal operativo para que pueda funcionar mencionadas instalaciones y pueda brindar este servicio a los estudiantes de la Facultad, por esta razón en la beca alimentación se les da un depósito por día de 15,75 bs para que puedan comprar de terceros este servicio de alimentación. No existe el apoyo ni coordinación con la unidad de Bienestar Estudiantil de la UAJMS.

2.4.4.3. Situación de Unidades que desarrollan Interacción Social – Extensión Universitaria.

La situación de las unidades que desarrollan Interacción Social – Extensión Universitaria, son incipientes, informales y no cuentan con apoyo necesario para cumplir eficientemente su función, además que tienen otras funciones que desempeñar con prioridad sobre la interacción social – extensión universitaria.

2.4.4.4. Proyectos de Interacción Social - Extensión Universitaria elaborados y ejecutados.

En la Facultad no se desarrollaron proyectos de IS – EU, sin embargo, se tiene planificado elaborar un proyecto de esta índole en las próximas gestiones.

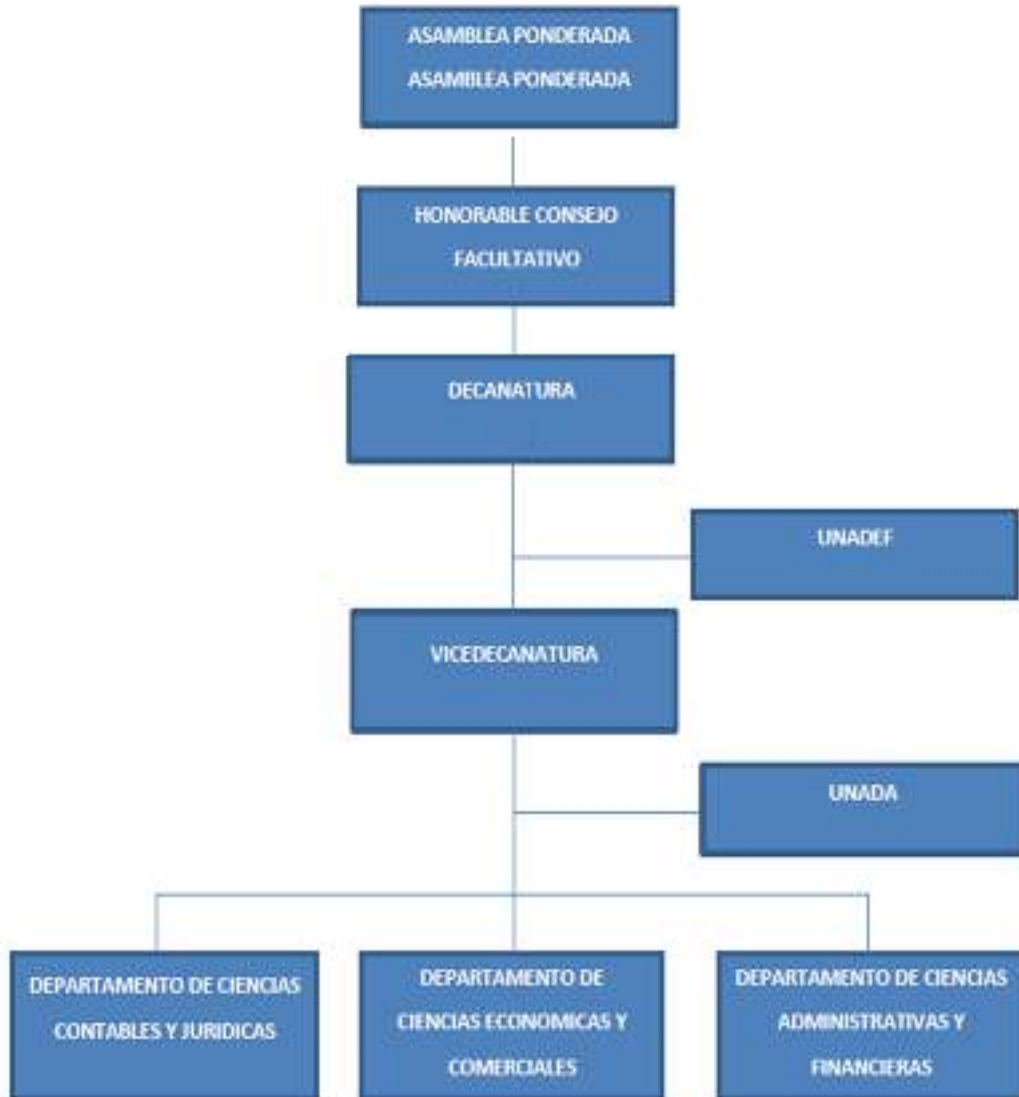
2.5. GESTIÓN INSTITUCIONAL DE CALIDAD

Con la finalidad de asegurar el normal funcionamiento de la actividad académica y el cumplimiento de las funciones sustantivas; encomendadas a la universidad, es necesario estudiar la situación en la que se encuentran los recursos (humanos, físico, económicos) con los que se cuenta, a partir de este análisis se podrá establecer que se requiere para brindar una formación calidad; buscando la mejora continua. Se abordarán diversos puntos que involucra la gestión administrativa, económica y financiera de la Facultad, para que correlativamente se saquen conclusiones y se recomienden mejoras a implementar en la Facultad.

2.5.1. Estructura

2.5.1.1. Estructura organizacional

Gráfico 50. Estructura organizacional



Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por FCE

2.5.2. Gestión administrativa y financiera

2.5.2.1. Recursos Humanos (personal administrativo)

La Facultad para desempeñar normalmente sus funciones, cuenta con personal administrativo que se detalla a continuación, de acuerdo a su condición de personal permanente.

Cuadro 25. Personal Administrativo Permanente. Periodo 2022 – 2023

AÑOS	2022	2023
DEDICACIÓN	Perm	Perm
Fac. Ciencias Empresariales	11	9

Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas universitarias

2.5.2.2. Recursos financieros

Respecto a la gestión económica y financiera de la Facultad, se detalla en el cuadro 26 el presupuesto que fue asignado a la Facultad en las últimas gestiones.

Cuadro 26. Ejecución Presupuestaria

Gestión	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Saldo Presupuesto 31/12/2022	Porcentaje De Ejecución
2022	2.354.773,00	1.693.927,10	660.845,90	71,94
	Gestión del Recurso Humano grupo 10000			
	13.980.043,50	11.441.003,32	2.539.040,18	81,84
	Total Presupuesto Facultad			
	16.334.816,50	13.134.930,42	3.199.886,08	76,89

Fuente: Presupuesto de Gastos SIGEP - UAJMS.

2.5.2.3. Competencia facultativa

El estatuto orgánico de la Universidad, establece las competencias facultativas a través del artículo 124, que establece lo siguientes fines y propósitos:

- Coordinar áreas de conocimiento afines para el desarrollo de perfiles profesionales, programas de investigación, posgrado y extensión.
- Promover el desarrollo académico de las áreas de conocimiento que integra.
- Propiciar un vínculo integrado y eficaz con el entorno de las áreas de conocimiento que comprende.

- Asegurar un manejo eficaz de los recursos humanos, materiales y financieros a su disposición.
- Las funciones y atribuciones de la Facultad se definen en el Manual de Organización de la Universidad.

En función a lo definido por el Estatuto, la Facultad se centra en cumplir con ello, a través de las diferentes gestiones académico – administrativas que realiza por medio de las autoridades facultativas, respetando el reglamento y normativa vigente que regulan las acciones de las unidades dependientes de la Universidad.

2.5.3. Infraestructura y equipamiento

2.5.3.1. Infraestructura

La Facultad de Ciencias Empresariales está ubicada en el campus de la UAJMS-Yacuiba, en la ruta 9. Tiene asignado el bloque N° 2 es construcción nueva incluye cuatro bloques para la facultad, administración, comedor y guardería con sus instalaciones básicas, salas, aulas, baterías de baños, entre otros ambientes (según informe de autoevaluación carrera Ingeniería Comercial) no se cuenta con la información de los metros cuadrados.

2.5.3.2. Equipamiento

Cuadro 27. Equipamiento por Bloque

Bloque Aulas Fac. de Ciencias Empresariales				
Aulas	Pupitre Personal	Pizarra Acrílica	Proyector Didáctico	Aire Acondicionado
PLANTA BAJA				
A2	72	2	SI	NO
A2	72	2	SI	NO
A3	72	2	SI	NO
A4	72	2	SI	NO
A5	72	2	SI	NO
A6	72	2	SI	NO
A7	72	2	SI	NO
A8	72	2	SI	NO
Primer Piso				
A9	72	2	SI	NO
A10	72	2	SI	NO
A11	72	2	SI	NO
A12	72	2	SI	NO
A13	72	2	SI	NO

A14	72	2	SI	NO
A15	72	2	NO	NO
A16	72	2	NO	NO

Aula	Silla Simple	Mesa Bipersonal	Pizarra Acrilica	Equipamiento Didáctico	Aire Acondicionado
Primer Piso					
Aux.	130	65	2	NO	NO

Fuente: En base al informe de autoevaluación de la carrera de Ingeniería Comercial

Cuadro 28. Equipamiento

Laboratorios de informática

Laboratorio	Cantidad	Marca	Materiales que usan laboratorio	Frecuencia de uso
Laboratorio 3	41	Hp	Ver con UNADA.	Ver con UNADA horarios.
Laboratorio 4 Uso exclusivo de Ing. Comercial	30	17 Hp 13 Dell		
Laboratorio 5	22	Hp		
Laboratorio 6	45	Hp Dell		

Fuente: En base al informe de autoevaluación de la carrera de Ingeniería Comercial

2.5.3.3. Acervo de libros

La lista de libros proporcionada por el personal a cargo de la biblioteca es la siguiente, llegando a un total de 302 libros que se detallan a continuación:

Cuadro 29. Bibliografía Carrera Contaduría

N°	Título	Cantidad
1	Administración de las Operaciones	2
2	Administración de Recursos Humanos	3
3	Administración I	20
4	Administración II	
5	Análisis Administrativo Financiero	6
6	Análisis de Estados Financieros	7
7	Auditoría Ambiental – Optativa V	1
8	Auditoría I	17

9	Auditoria II	
10	Comercio Internacional – Optativa IV	3
11	Contabilidad Agropecuaria	1
12	Contabilidad Bancaria	1
13	Contabilidad de Cooperativas y Seguros	1
14	Contabilidad de Costos I	4
15	Contabilidad de Costos II	2
16	Contabilidad Intermedia I	4
17	Contabilidad Intermedia II	
18	Contabilidad Superior I	1
19	Contabilidad Superior II	
20	Derecho General y Comercial	1
21	Derecho laboral y tributario	1
22	Diseño de Sistemas Contables	5
23	Economía General	12
24	Estadística I	11
25	Estadística II- Optativa I	
26	Macroeconomía	4
27	Matemáticas	4
28	Matemáticas Financiera	11
29	Mercadotecnia	1
30	Método y Técnicas de la Investigación	5
31	Microeconomía	5
32	Preparación y eval. De proyectos	1
33	Presupuestos	6
34	Sociología – Electiva I	1
TOTAL		141

Fuente: Elaboración propia, en base al informe de autoevaluación de la carrera de Contaduría Pública

Cuadro 30. Bibliografía Carrera Ingeniería Comercial

N°	Título	Cantidad
1	Administración	24
2	Administración de Recursos Humanos	3
3	Administración financiera	6
4	Álgebra I	8
5	Banca y Mercados de Valores	3
6	Cálculo I	8
7	Comercio Exterior	1
8	Comercio Internacional	2
9	Comportamiento Organizacional	3
10	Comunicación y RRHH	3
11	Contabilidad I	24
12	Derecho Comercial	1
13	Derecho laboral y tributario	1
14	Dirección Estratégica	3

15	Econometría	6
16	Economía General y Política	17
17	Estadística I	10
18	Ética Profesional	3
19	Ingeniería Económica	1
20	Investigación de mercados I	8
21	Investigación Operativa I	2
22	Liderazgo y Negociación	4
23	Macroeconomía	4
24	Marketing de Servicios	1
25	Marketing Estratégico	1
26	Marketing Internacional	3
27	Microeconomía I	6
28	Preparación y Evaluación de proyectos	1
29	Presupuesto y Control	3
30	Publicidad	1
TOTAL		161

Fuente: Elaboración propia, en base al informe de autoevaluación de la carrera de Ingeniería Comercial

2.5.4. Actores (internos y externos)

En el marco de las competencias facultativas y buscando la relación e interacción con el entorno, se promueve la suscripción de convenios de beneficio mutuo entre la facultad e instituciones públicas y privadas, con el objetivo de fortalecer y desarrollar las actividades correspondientes a las funciones sustantivas de la institución. De acuerdo lo mencionado, se logró identificar actores con los que la Facultad tiene relación,

Cuadro 31. Actores Internos

ACTORES INTERNOS			
Nº	ACTOR	ROL	RECURSOS
1	Congreso Universitario	Definir las políticas y estrategias de la Universidad Pública Boliviana.	Normativa
2	Honorable Consejo Universitario	Considerar, aprobar o rechazar el Plan de Desarrollo Universitario y fiscalizar su ejecución	Humanos
3	Autoridades Universitarias (Rector – Vicerrector) Nivel Universitario Superior	Promover el desarrollo institucional de la Universidad en base a criterios de pertinencia, calidad, internacionalización y eficiencia	Humanos
4	Autoridades Universitarias (Decano – Vicedecano) Nivel Universitario Facultativo	Dirigir y coordinar la elaboración del Plan Quinquenal de Desarrollo Facultativo y controlar su cumplimiento	Humanos

ACTORES INTERNOS			
Nº	ACTOR	ROL	RECURSOS
5	Consejos Facultativos	Proyectar, fiscalizar y evaluar la actividad académica y administrativa facultativa, considerando el interés común de los integrantes de la comunidad universitaria y las demandas sociales, en correspondencia con la misión y visión institucionales.	Humanos
6	Directores de Departamento Académico	Garantizar el uso adecuado de los recursos humanos, materiales y financieros disponibles en el Departamento	Humanos y Materiales
7	Federación Universitaria de Docentes	Contribuir al fortalecimiento y defensa de la Autonomía Universitaria a través del ejercicio pleno del co-gobierno partidario docente estudiantil.	Humanos
8	Federación Universitaria Local	Defender los intereses de los estudiantes y de la sociedad en general	Humanos
9	Centro de Estudiantes	Velar por los intereses de la carrera	Humanos
10	Docentes	Promover un aprendizaje que favorezca la práctica profesional. Esto requiere no solo la enseñanza de los conocimientos necesarios para el ejercicio de las profesiones, sino también una formación que impulse la autonomía y el pensamiento crítico.	Humano, conocimiento
11	Estudiantes	Ser Creativo, reflexivo, perseverante y con ganas de superación	Humanos
12	Sindicato de Trabajadores Administrativos	Apoyar el buen funcionamiento de la Universidad en la vida regional y nacional	Humanos
13	Trabajadores Administrativos	Coadyuvar en el logro de la Misión y Visión de la Universidad	Humanos
14	Dirección de Posgrado	Elevar la calificación, con el máximo nivel académico posible de los recursos humanos, mediante cursos de actualización, capacitación y perfeccionamiento con programas de Postgrado a nivel de diplomado, Especialidad, Maestría y Doctorado.	Humanos, capacitación, actualización
15	Departamento de Planificación Universitaria	Orientar el proceso de planificación estratégico y operativo la Universidad	Normativa
			Humano
16	Dirección de Investigación, Ciencia y Tecnología	Orientar y promover la investigación científica en la UAJMS	Humano
17	Dirección de Interacción y Extensión Social Universitaria	Concreción de la comunicación de la universidad con la comunidad no universitaria, y el espacio para fomentar ámbitos de crecimiento cultural en general.	Humano

ACTORES INTERNOS			
Nº	ACTOR	ROL	RECURSOS
18	Centros e Institutos de Investigación Facultativos	Desarrollo de la investigación interdisciplinaria en áreas prioritizadas por la dirección universitaria y la Comisión Científica Facultativa, en correspondencia con las necesidades regionales y el desarrollo del potencial científico institucional.	Humano
19	Fundación FAUTAPO	Impulsar el desarrollo de un sistema educativo que promueva la transformación hacia la excelencia, pertinencia y equidad.	Financiero
20	Dirección de Tecnologías de la Comunicación y la Información	Garantizar el buen funcionamiento de toda la red informática a nivel universitario.	Físicos, Humanos

Cuadro 32. Actores Externos Públicos

ACTORES EXTERNOS PÚBLICOS			
Nº	ACTOR	ROL	RECURSOS
21	Ministerio de Planificación y Desarrollo	Ejercer las facultades de órgano rector de los Sistemas de Planificación Integral Estatal y del Subsistema Estatal de Inversión Pública y Financiamiento Externo para el Desarrollo Integral.	Normativa
22	Ministerio de Economía y Finanzas	Promover una gestión pública transparente poniendo a consideración de la ciudadanía los resultados obtenidos en la gestión y remitiendo oportunamente las denuncias por vulneración a la ética y presuntos hechos de corrupción a la Unidad de Transparencia del MEFP.	Normativa, financieros
23	Viceministerio de Inversión Pública	Formulación de una Estrategia de Promoción de Inversiones que responda a los actuales retos productivos y de industrialización del Estado, en el marco del Plan de Desarrollo Económico y Social.	Normativa, financieros
24	Asamblea Legislativa Departamental de Tarija	Ejerce en lo que le corresponde la representación popular, así como las funciones legislativas, de fiscalización, de gestión y de coordinación.	Normativa
25	Gobernación del Departamento Autónomo de Tarija	Establecer políticas de desarrollo departamental	Normativa, financieros
26	Gobierno Autónomo Municipal de Tarija	Establecer políticas de desarrollo para la ciudad de Tarija y la provincia Cercado	Convenios, financieros
27	Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana	Establecer las directrices del desarrollo del Sistema Universitario	Normativa
28	Universidades del Sistema Público Boliviano	Apoyan en el desarrollo de la educación superior en el país	Normativa

ACTORES EXTERNOS PÚBLICOS			
N°	ACTOR	ROL	RECURSOS
29	Establecimientos Educativos Públicos	Desarrollar en los estudiantes todas sus potencialidades para que pueda realizarse y desenvolverse con autonomía en la vida cotidiana, respetando las diferencias y características individuales.	Humano
30	Empresas Prestadoras de Servicios Públicos	Dotar de servicios básicos a la comunidad	Servicios
31	Institutos Nacionales de Información (INE, INRA)	Dotar de información histórica y estadística	Materiales, información
32	Servicios Departamentales de Administración Descentralizada (SEDUCA, SEDES, SEDEGES, SEDEM)	Generar, ejecutar y/o supervisar planes, programas y proyectos, en beneficio de la comunidad.	Convenios, financieros.
33	Contraloría Departamental de Tarija	Efectuar control fiscal en lo económico-financiero, administrativo, técnico y jurídico en todas las entidades que integran el sector público. Enjuiciará y se pronunciará por la vía administrativa, en casos de responsabilidad económica de los administradores.	Normativa
34	Organizaciones Policiales y Militares	Resguardo y seguridad física, humana	Humano
35	Universidades Públicas Internacionales	Apoyan en el desarrollo de la educación superior en el mundo	Humano, financiero
36	Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos	Administrar la producción de Hidrocarburos	Humano, financiero

Cuadro 33. Actores Externos Privados

ACTORES EXTERNOS PRIVADOS			
N°	ACTOR	ROL	RECURSOS
37	Entidades Financieras	Dotar recursos financieros	Financieros
38	Agencias de Cooperación Internacional	Apoyar a los diferentes países con recursos humanos, financieros y materiales a través de programas y proyectos	Financieros, humanos y materiales

ACTORES EXTERNOS PRIVADOS			
Nº	ACTOR	ROL	RECURSOS
39	Organizaciones no Gubernamentales	Contribuir a la inclusión y cohesión social y luchar para combatir las situaciones de marginación y discriminación social. Defender los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de los sectores más vulnerables.	Financieros, humanos y materiales
40	Federación de Empresarios Privados	Defender y promover la iniciativa privada, contribuir al desarrollo económico y social del país, en un marco de principios y valores éticos, de respeto a la Ley y a la propiedad privada, sustentando la filosofía de la libre empresa y la economía de mercado.	Financieros
41	Cámara de Industria y Comercio	Representar y defender los intereses de carácter general de la industria.	

2.6. FODA

En base a toda la información recopilada y analizada en el diagnóstico, se identificó las fortalezas y debilidades de la Facultad como también los factores externos que influyen en ella como las oportunidades y amenazas.

Cuadro 34. Matriz FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F1: Docentes académicamente calificados	O1: La universidad recibe fondos provenientes del IDH
F2: Oferta de carreras Virtuales a distancia.	O2: Permanente intercambio de experiencias.
F3: Certificación de Autoevaluación de dos carreras y una en proceso.	O3: Firma de convenios con instituciones locales, nacionales e internacionales
F4: Infraestructura y equipamiento adecuado y funcional, para el desarrollo de las clases en aula y la administración	O4: Instituciones públicas y privadas con disponibilidad de aliarse estratégicamente
F5: Carreras autoevaluadas	
DEBILIDADES	AMENAZAS
D1: Ausencia de un sistema de seguimiento de los egresados	A1: El surgimiento de universidades campesinas en el departamento y el país.
D2: PEA centralizado en aulas	A2: Insuficiente asignación presupuestaria.

D3: Escasa integración entre el PEA y los Centros de Investigación e Innovación del a UAJMS	A3: Oferta de universidades privadas
D4: Inexistencia de estrategias sostenibles de fortalecimiento de laboratorios, gabinetes, centros de investigación y centros experimentales	A4: Bajo porcentaje de bachilleres que se matriculan en universidades públicas
D5: Investigación escasa, no responde a las demandas del contexto	
D6: Docentes y estudiantes con escasa capacitación en investigación	
D7: El modelo académico implementado en la UAJMS no se aplica adecuadamente	
D8: Escasa captación de recursos externos	
D9: La Facultad no tiene programas de postgrado	
D10: Deficiencia en la difusión de actividades académicas hacia la sociedad	
D11: Biblioteca facultativa deficiente	
D12: Ausencia de docentes investigadores	
D13: Decremento de la población estudiantil en la carrera de Ingeniería Comercial	
D14: Ausencia de planificación de la extensión e investigación facultativa	
D15: Escasa capacitación docente	
D16: Escasa canalización de recursos económicos para la investigación y extensión e interacción universitaria	
D17: Coordinación ausente con las unidades de extensión e investigación	
D18: Inexistencia de carreras intermedias	
D19: Ausencia de planificación de la extensión facultativa	
D20: Escasa capacitación docente	

PARTE III: MARCO ESTRATEGICO

3.1. Definición de Áreas Estratégicas

La Facultad asume las áreas estratégicas definidas en el Plan Estratégico Institucional de la Universidad con la finalidad de alinear sus acciones en busca del cumplimiento de objetivos institucionales, asimismo, se toman estas áreas y objetivos estratégicos porque constituyen los pilares fundamentales que permiten el accionar de la Universidad, asimismo, estas áreas se desprenden del Plan de Desarrollo Universitario 2021 -2025, que se nombran a continuación:

Gráfico 51

Áreas Estratégicas del Sistema de Planificación Universitaria



3.2. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

3.2.1. ÁREA ESTRATÉGICA 1 - GESTIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL GRADO Y POSGRADO

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL		OBJETIVO ESTRATEGICO FACULTATIVO	INDICADOR ESTRATEGICO			RESULTADO ESPERADO	LINEA BASE	PROGRAMACION ANUAL DE METAS		META 2024 - 2025	UNIDAD RESPONSABLE	
Cod.	Descripción	Descripción	COD	Denominación	TIPO	CAT	Descripción		Año	Año		
									2024	2025		
POLÍTICA 1.- Perfeccionar el modelo académico de acuerdo con las tendencias y las exigencias de la educación superior actual.												
1.1.2.	Actualizar los planes de estudio de las diversas ofertas académicas con calidad y pertinencia	Lograr pertinencia en los programas académicos	1	N° de Carreras y programas académicos con diseños curriculares actualizados	GESTION	PROCESO	3 Carreras y programas académicos con diseños curriculares actualizados	0	3	0	3	Vicedecano - Directores de Dpto.
POLÍTICA 2.- Optimizar el desarrollo docente para elevar la calidad del proceso enseñanza aprendizaje.												
	Fortalecer el Desarrollo Docente para elevar la calidad de la formación académica	Fortalecer el perfil docente de acuerdo a las áreas de desempeño	1	N° de Académicos (docente o investigador) con grado de maestría	GESTION	RECURSOS HUMANOS	8 Académicos con maestría	41	4	4	8	Vicedecano - Directores de Dpto.
			2	N° de Académicos (docente o investigador) con formación posgradual con grado de especialidad	GESTION	RECURSOS	4 Académicos con especialidad	14	2	2	4	Vicedecano - Directores de Dpto.
POLÍTICA 3.- Asegurar la formación profesional de grado y posgrado de calidad para incrementar y potenciar el capital humano destinado al desarrollo del estado plurinacional de Bolivia.												
	Fortalecer las carreras y programas de grado con calidad y pertinencia social	Asegurar la calidad en la formación de los estudiantes en la facultad	1	% de Incremento de la matrícula de grado	RESULTADO	PRODUCTO	2 % de incremento de la matrícula de grado	%	1%	1%	2%	Decano - Vicedecano - Directores de Dpto

			2	N° de Titulados del nivel de Licenciatura	RESULTADO	PRODUCTO	300 titulados a nivel de Licenciatura	158	150	150	300	Decano - Vicedecano - Directores de Dpto.
			3	N° de Estudiantes nuevos matriculados con promedio de excelencia	RESULTADO	PRODUCTO	30 estudiantes nuevos matriculados con promedio de excelencia	12	15	15	30	Decano - Vicedecano - Directores de Dpto.
Desarrollar una cultura de autoevaluación evaluación y acreditación, motivando la mejora continua de las carreras	Promover y estimular el continuo mejoramiento de la calidad y pertinencia educativa	1	N° de Carreras de grado acreditadas a nivel nacional	RESULTADO	PRODUCTO	3 carreras universitarias acreditadas a nivel nacional	1	3	0	3	Decano - Vicedecano - Directores de Dpto.	
		2	N° de Institutos de investigación autoevaluados	RESULTADO	PRODUCTO	1 institutos de investigación autoevaluados	0	1	0	1		
Desarrollar programas de Posgrado; presenciales y virtuales en distintas áreas de conocimiento, respondiendo a las necesidades y demandas sociales	Desarrollar programas de posgrado facultativos	1	N° de Programas de posgrado presenciales y semipresenciales	GESTION	PROCESO	2 Programas de posgrado presenciales y semipresenciales	0	1	1	2	Decano - Vicedecano - Directores de Dpto.	
		2	N° de Programas de posgrado con oferta virtual	GESTION	PROCESO	2 Programas de posgrado con oferta virtual	0	1	1	2	Decano - Vicedecano - Directores de Dpto.	
POLÍTICA 4.- Fortalecer el bienestar estudiantil para dotar a los universitarios de condiciones de estudio y equidad.												
Aplicar las políticas de permanencia, buen desempeño, continuidad y la conclusión satisfactoria de estudios, mejorando el rendimiento académico	Incrementar el rendimiento académico de los estudiantes de las carreras ofertadas por la facultad.	1	N° de Estudiantes con reconocimiento al aprovechamiento académico	RESULTADO	EFEECTO	18 estudiantes con reconocimiento al aprovechamiento académico	9	9	9	18	Decano - Vicedecano - Directores de Dpto.	

3.2.2. AREA ESTRATÉGICA 2 - GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL		OBJETIVO ESTRATEGICO FACULTATIVO	INDICADOR ESTRATEGICO				RESULTADO ESPERADO	LINEA BASE 2022	PROGRAMACION ANUAL DE METAS		META 2024 - 2025	UNIDAD RESPONSABLE
Cod.	Descripción	Descripción	COD	Denominación	TIPO	CAT	Descripción		Año	Año		
									2024	2025		
POLÍTICA 1.- Optimizar la planificación, estructura, proceso y financiamiento de la investigación para incrementar el potencial científico y tecnológico de las universidades.												
	Contribuir con conocimiento científico y tecnológico, solucionando problemas que aquejan a la sociedad	Generar conocimiento científico como solución a demanda social	1	Nº de Institutos y unidades de investigación especializados	GESTION	PROCESO	1 institutos de investigación especializados	0	1	0	1	Decano - Vicedecano - Directores de Dpto.
	Implementar un sistema dinámico de gestión de la investigación desarrollando el recurso humano	Fortalecer el desarrollo de las actividades de investigación	1	Nº de programas de formación en gestión de la investigación	GESTION	PROCESO	1 programas de formación en gestión de la investigación	0	1	0	1	Decano - Vicedecano - Directores de Dpto.
2			Nº de Investigadores que participan en eventos científicos nacionales e internacionales	GESTION	RECURSOS HUMANOS	2 investigadores que participan en eventos científicos nacionales e internacionales	0	1	1	2	Decano - Vicedecano - Directores de Dpto.	
3			Nº de investigadores que publican artículos en revistas indexadas	RESULTADO	PRODUCTO	2 investigadores que publican artículos en revistas indexadas	0	1	1	2	Decano - Vicedecano - Directores de Dpto.	
POLÍTICA 2.- Optimizar la generación, la transferencia y la difusión de nuevos conocimientos para el desarrollo del Estado Plurinacional de Bolivia.												
	Publicar artículos de investigación científica de impacto socioeconómico	Publicar artículos en revistas indexadas locales y nacionales	1	Nº de Artículos publicados en revistas indexadas locales y nacionales	RESULTADO	PRODUCTO	2 artículos publicados en revistas indexadas locales y nacionales	0	1	1	2	Decano - Vicedecano - Directores de Dpto.

	Organizar la gestión y ejecución de los proyectos de investigación, mejorando sus procedimientos	Desarrollar proyectos investigación	2	N° de Convenios nacionales empresa-estado- universidad	GESTION	PROCESO	4 Convenios nacionales empresa-estado- universidad suscritos	0	2	2	4	Decano - Vicedecano - Directores de Dpto.
POLÍTICA 3.- Difundir los resultados de los procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación para el aprovechamiento de la sociedad.												
	Difundir resultados de investigación de impacto para el aprovechamiento de la sociedad	Promover la difusión de los resultados de investigación de la facultad	1	N° de Revistas publicadas por área del conocimiento con código ISSN impreso	GESTION	PROCESO	2 revistas publicadas por área del conocimiento con código ISSN impreso	0	1	1	2	Decano - Vicedecano - Directores de Dpto.
			2	N° de revistas virtuales con código ISSN	GESTION	PROCESO	2 revistas virtuales con código ISSN	0	1	1	2	Decano - Vicedecano - Directores de Dpto.
			3	N° de registros de la propiedad intelectual en SENAPI	GESTION	PROCESO	1 registro de la propiedad intelectual en SENAPI		3	3	6	Decano - Vicedecano - Directores de Dpto.

3.2.3. AREA ESTRATÉGICA 3 - GESTIÓN DE LA INTERACCIÓN SOCIAL Y LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL		OBJETIVO ESTRATEGICO FACULTATIVO	INDICADOR ESTRATEGICO				RESULTADO ESPERADO	LINEA BASE 2022	PROGRAMACION ANUAL DE METAS		META 2024 - 2025	UNIDAD RESPONSABLE
Cod.	Descripción	Descripción	COD	Denominación	TIPO	CAT	Descripción	Año				
								2024	2025			
POLÍTICA 1.- Potenciar la vinculación y la interacción social del Sistema de la Universidad Boliviana con su entorno, buscando una correspondencia entre sus productos y servicios con las necesidades, problemas y demandas de la Sociedad												
	Generar Espacios de Análisis, concertación y apoyo mutuo, potenciando el relacionamiento mutuo universidad - sociedad	Fortalecer el trabajo conjunto con la sociedad	1	N° de Eventos de análisis, discusión y debate orientados a la formulación de políticas públicas desarrollados	GESTION	PROCESO	2 eventos de análisis, discusión y debate orientados a la formulación de políticas públicas desarrollados	0	1	1	2	Decano - Vicedecano - Directores de Dpto.
2			N° de Convenios con Entidades estatales	GESTION	PROCESO	2 convenios con Entidades estatales	0	1	1	2	Decano - Vicedecano - Directores de Dpto.	
3			N° de Convenios suscritos con sectores productivos, empresas y organizaciones sociales	GESTION	PROCESO	2 convenios suscritos con sectores productivos, empresas y organizaciones sociales	0	1	1	2	Decano - Vicedecano - Directores de Dpto.	
4			N° de prácticas de campo de interacción social	RESULTADO	PRODUCTO	2 prácticas de campo de interacción social	0	1	1	2	Decano - Vicedecano - Directores de Dpto.	
5			N° de actividades de interacción social	GESTION	PROCESO	2 actividades de interacción social	0	1	1	2	Decano - Vicedecano - Directores de Dpto.	

Mejorar la comunicación y difusión oportuna de los resultados de la actividad universitaria interna y externa	Promover la Participación en eventos de Ciencia, Tecnología e Innovación	6	Nº de ferias Científicas y Tecnológicas	GESTION	PROCESO	2 ferias Científicas y Tecnológicas	0	1	1	2	Decano - Vicedecano - Directores de Dpto.
POLÍTICA 2.- Potenciar la Extensión Universitaria para atender la demanda social de los sectores más necesitados de la sociedad.											
Coadyuvar al desarrollo social, económico y cultural, a nivel local regional y nacional, priorizando necesidades de los sectores más vulnerables	Prestar servicios a la sociedad	1	Nº de cursos de actualización para profesionales y técnicos	GESTION	PROCESO	2 cursos de actualización para profesionales y técnicos	0	1	1	2	Decano - Vicedecano - Directores de Dpto.
		2	Nº de unidades que prestan servicios a la comunidad	RESULTAD	PRODUCTO	3 unidades que prestan servicios a la comunidad	0	2	1	3	Decano - Vicedecano - Directores de Dpto.
POLÍTICA 3.- Fortalecer el desarrollo de la cultura y el deporte en la comunidad universitaria para la formación integral de las personas.											
Fomentar el desarrollo de eventos culturales, promoviendo la formación integral de las personas	Desarrollar actividades culturales	1	Nº de actividades culturales desarrolladas	GESTION	PROCESO	2 actividades culturales desarrolladas	0	1	1	2	Decano - Vicedecano - Directores de Dpto.
Fomentar el desarrollo de eventos deportivos, promoviendo la formación integral de las personas	Desarrollar actividades deportivas	2	Nº de actividades deportivas desarrolladas	GESTION	PROCESO	2 actividades deportivas desarrolladas	0	1	1	2	Decano - Vicedecano - Directores de Dpto.

3.2.4. AREA ESTRATÉGICA 4 - GESTIÓN INSTITUCIONAL DE CALIDAD

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL		OBJETIVO ESTRATEGICO FACULTATIVO	INDICADOR ESTRATEGICO				RESULTADO ESPERADO	LINEA BASE 2022	PROGRAMACION ANUAL DE METAS		META 2024 - 2025	UNIDAD RESPONSABLE
Cod.	Descripción	Descripción	COD	Denominación	TIPO	CAT	Descripción		Año	Año		
									2024	2025		
POLÍTICA 1.- Internacionalizar todas y cada una de las universidades del Sistema de la Universidad Boliviana para reposicionarlas en estándares mundiales.												
	Internacionalizar la universidad posicionándola dentro los estándares de calidad del mundo	Realizar ponencias en eventos nacionales	1	Nº de ponencias en eventos nacionales	GESTION	PROCESO	2 ponencias en eventos nacionales	0	1	1	2	Decano -Vicedecano - Directores de Dpto.
	Internacionalizar actividades académicas e investigativas, promoviendo la excelencia académica	Desarrollar un programa de movilidad académico - administrativo	1	Nº de Docentes que participan en programas de movilidad internacional	GESTION	RECURSOS HUMANOS	2 Docentes que participan en programas de movilidad internacional	0	1	1	2	Decano -Vicedecano - Directores de Dpto.
			2	Nº de estudiantes de que participan en programas de movilidad internacional	GESTION	PROCESO	2 estudiantes que participan en programas de movilidad internacional	0	1	1	2	Decano -Vicedecano - Directores de Dpto.
POLÍTICA 2.- Fortalecer la gestión académica, administrativa, financiera y legal de la Universidad en el marco de la Autonomía universitaria y la normativa nacional vigente.												
	Desarrollar la cultura de planificación para el progreso y modernización	Asegurar la gestión, control y evaluación de la planificación estratégica facultativa	1	Nº de Informes anuales de seguimiento y evaluación del PEI	GESTION	PROCESO	1 Informe anual de seguimiento y evaluación del PEI elaborado	0	0	1	1	Decano -Vicedecano - Directores de Dpto.
POLÍTICA 4.- Fortalecer los resultados de la gestión institucional, financiera, la infraestructura física y el equipamiento para potenciar el desarrollo.												

	Planificar y proyectar los recursos financieros, fortaleciendo la gestión institucional	Mejorar la gestión de recursos financieros facultativos	1	% de Incremento en la generación de Recursos Propios	GESTION	RECURSOS	12% de recursos Propios generados	0	1%	1%	2%	
	Dotar infraestructura y equipamiento adecuado garantizando el desarrollo académico y administrativo	Brindar una adecuada infraestructura y equipamiento académico administrativo	1	N° de Proyectos de inversión de infraestructura física	GESTION	RECURSOS FISICOS	15 proyectos de infraestructura	2	1	1		Decano -Vicedecano - Directores de Dpto.
			2	N° de Proyectos de equipamiento	GESTION	RECURSOS FISICOS	15 proyectos de equipamiento		1	1		Decano -Vicedecano - Directores de Dpto.
POLÍTICA 5.- Fortalecer la gestión del talento humano para el desarrollo del personal académico, investigativo y administrativo de la Universidad.												
	Desarrollar el sistema integral de Recursos Humanos, potenciando el personal universitario	Mejorar la gestión de recursos Humanos	1	N° de Programa de actualización docente	GESTION	RECURSOS	2 Programas de actualización docente	0	1	1	2	Decano -Vicedecano - Directores de Dpto.
			2	N° de Talleres y/o cursos de motivación y compromiso institucional ejecutados	GESTION	PROCESO	2 cursos y/o talleres de motivación y compromiso institucional ejecutados	0	1	1	2	Decano -Vicedecano - Directores de Dpto.

PARTE IV: PROGRAMACIÓN PLURIANUAL DE RECURSOS RECURSOS PROPIOS) Y GASTOS (PROYECTOS DE INVERSION)

4.1. Proyección de Generación de Recursos

La Facultad genera recursos propios, especialmente a través de cursos de verano, nivelación, emisión de certificados y otros como se detalla en el cuadro 35, por ello es importante realizar una proyección de ingresos, , considerando la cantidad que normalmente se demanda de cada servicio año tras año, de lo que se deduce la siguiente programación de recursos generados.

**Cuadro 35. Memoria de Cálculo de Recursos Propios por rubro y concepto de recaudación
Facultad de Ciencias Empresariales - Yacuiba
(En Bolivianos)
Periodo 2023 – 2025**

RUB.	DESCRIPCION		PROGRAMACION								
			TOTAL 2023			TOTAL 2024			TOTAL 2025		
	DETALLE	Unidad medida	P	Q	IMP	P	Q	IMP	P	Q	IMP
12,1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS							3.440,00			5.000,00
	Servicio de atención guardería por día	Meses				150	20	3000	150	30	4500
	Servicio de atención guardería medio tiempo	Dias				20	22	440	20	25	500
15,1	TASAS				3.000,00			387.680,00			392.600,00
	Emisión de Certificados, Contenidos analíticos y otros	Global	5,00	600,00	3.000,00	400,00	5	2.000,00	420,00	5	2.100,00
	Matriculas cursos de posgrado (Diplomado, Maestría, Especialidad, Curos cortos)	Global						225.000,00			225.000,00

	Matricula carreras virtuales	Global						160.680,00			165.500,00
152	DERECHOS				151.260,00			113.700,00			125.550,00
	CURSO DE VERANO				62.120,00			39.150,00			41.850,00
	AUDITORIA FINANCIERA II	Alumno	338,00	20	6.760,00	450,00	15	6.750,00			
	CONTABILIDAD DE COSTOS Y GESTION II	Alumno	405,00	20	8.100,00				540,00	15	8.100,00
	ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	Alumno	405,00	20	8.100,00	540,00	15	8.100,00			
	CONTABILIDAD BASICA II	Alumno	338,00	20	6.760,00				450,00	15	6.750,00
	MARKETING INTERNACIONAL	Alumno	270,00	20	5.400,00						
	INVESTIGACION OPERATIVA II	Alumno	270,00	20	5.400,00						
	MACROECONOMIA	Alumno	405,00	20	8.100,00	540,00	15	8.100,00	540,00	15	8.100,00
	ESTADISTICA I	Alumno	270,00	20	5.400,00	360,00	15	5.400,00	360,00	15	5.400,00
	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	Alumno	405,00	20	8.100,00						
	MATEMATICAS	Alumno							540,00	15	8.100,00
	CONTAB. INTERMEDIA III	Alumno									
	GAB. AUDITORIA TRIBUTARIA	Alumno				360,00	15	5.400,00	360,00	15	5.400,00
	CONTABILIDAD SUPERIOR II	Alumno									
	GAB. DE AUDITORIA SISTEMAS INFORMATICOS	Alumno									
	ECONOMETRIA	Alumno									
	AUDITORIA OPERATIVA I	Alumno				360,00	15	5.400,00			

MICROECONOMIA I	Alumno										
CURSO DE NIVELACION					89.140,00			74.550,00			83.700,00
SEMESTRE I					48.620,00			37.800,00			45.900,00
CONTABILIDAD BASICA I	Alumno	405,00	20	8.100,00	540,00	15	8.100,00	540,00	15	8.100,00	
DIRECCION ESTRATEGICA	Alumno	338,00	20	6.760,00							
GABINETE DE AUDITORIA I	Alumno	405,00	20	8.100,00							
ANALIS DE ESTADOS FINANCIEROS	Alumno	338,00	20	6.760,00	450,00	15	6.750,00	450,00	15	6.750,00	
EXTRUCTURA DE COSTOS	Alumno	405,00	20	8.100,00	540,00	15	8.100,00	540,00	15	8.100,00	
MARKETING DE SERVICIOS	Alumno	270,00	20	5.400,00							
INVESTIGACION DE MERCADOS II	Alumno	270,00	20	5.400,00							
MACROECONOMIA II	Alumno				450,00	15	6.750,00				
ADMINISTRACION PUBLICA III	Alumno							450,00	15	6.750,00	
FINANZAS PUBLICAS I	Alumno							540,00	15	8.100,00	
CALCULO I	Alumno				540,00	15	8.100,00	540,00	15	8.100,00	
MATEMATICAS I	Alumno										
SEMESTRE II	Alumno			40.520,00			36.750,00			37.800,00	
ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	Alumno	270,00	20	5.400,00	380,00	15	5.700,00				
GESTION DE PROYECTOS SANITARIOS Y AMBIENTALES	Alumno	405,00	20	8.100,00				360,00	15	5.400,00	
CONTABILIDAD BASICA I	Alumno	338,00	20	6.760,00	540,00	15	8.100,00	450,00	15	6.750,00	
CONTABILIDAD INTERMEDIA I	Alumno	338,00	20	6.760,00	450,00	15	6.750,00	450,00	15	6.750,00	
ECONOMETRIA	Alumno	270,00	20	5.400,00	360,00	15	5.400,00				

ESTADISTICA I	Alumno	405,00	20	8.100,00			540,00	15	8.100,00	
MATEMATICAS II	Alumno									
MICROECONOMIA	Alumno									
FINANZAS PUBLICAS II	Alumno									
ADMINISTRACION I	Alumno									
ECONOMIA GENERAL	Alumno									
ADMINISTRACION FINANCIERA	Alumno									
INVESTIGACION ADMINISTRATIVA	Alumno									
ECONOMIA I	Alumno									
ADMINISTRACION DE SISTEMAS Y EMPRESA PUBLICA	Alumno									
ECONOMIA GENERAL Y PUBLICA	Alumno									
TECNICAS DE ESTUDIO E INVESTIGACION	Alumno									
MICROECONOMIA I	Alumno									
MARKETING OPERATIVO	Alumno									
CONTABILIDAD I	Alumno									
CALCULO II	Alumno				360,00	15	5.400,00	360,00	15	5.400,00

	COSTOS EMPRESARIALES	Alumno									
	GABINETE DE AUDITORIA TRIBUTARIA	Alumno				360,00	15		360,00	15	5.400,00
	SISTEMAS CONTABLES	Alumno									
16,5	ALQUILER EDIFICIOS Y/EQUPOS DE ADM. PUBLICA.				73.000,00			60.100,00			61.300,00
	Alquiler ambiente para fotocopiadora "A"	Meses	1.500,00	9	13.500,00	1.000,00	9	9.000,00	1.000,00	9	9.000,00
	Alquiler ambiente para fotocopiadora "B"	Meses	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
	Alquiler ambiente para Comedor Universitario	Meses	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
	Alquiler ambiente Guardería	Meses	1.000,00	9	9.000,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
	Alquiler ambiente de cafetería	Meses	1.700,00	9	15.300,00	1.700,00	9	15.300,00	1.700,00	9	15.300,00
	Alquiler Ambientes para Kiosco "A"	Meses	500,00	9	4.500,00	500,00	9	4.500,00	500,00	9	4.500,00
	Alquiler Ambientes para Kiosco "B"	Meses	500,00	9	4.500,00	500,00	9	4.500,00	500,00	9	4.500,00
	Alquiler Ambientes para Kiosco "C"	Meses	500,00	9	4.500,00	500,00	9	4.500,00	500,00	9	4.500,00
	Alquiler Ambientes para Kiosco Edificio Central	Meses									
	Alquiler de sala de tesis y otros conceptos	Alumno	100,00	190	19.000,00	100,00	200	20.000,00	100,00	210	21.000,00
	Alquiler de paraninfo	Global	300,00	9	2.700,00	300,00	5	1.500,00	300,00	5	1.500,00
	Alquiler Ambientes para venta de helados	Meses									
	Multa por no participar Acto Juramento	Unidad				200,00	4	800,00	200,00	5	1.000,00
230	TRANSFERENCIA DE CAPITAL				500.000,00			200.000,00			200.000,00

Del Gobierno Aut. Regional de Caraparí (Becas Oportunidad)	Convenio	500.000,00	200.000,00	200.000,00
TOTAL		727.260,00	764.920,00	784.450,00

Fuente: UNADEF Fac, Ciencias Empresariales

4.2. Programa de Inversión Plurianual

Cuadro 36. Programa de Inversión Plurianual

PEI				NOMBRE DEL PROYECTO	TOTAL DEL PROYECTO	Años	
PIL	AR	AE	OE			2024	2025
3	A1	1.1.2		MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y RENDIMIENTO ACADÉMICO DE GRADO Y POSGRADO	200.000,00	150.000,00	50.000,00
3	A1	1.1.1		Capacitación y actualización docente en el Área económica financiera	200.000,00	150.000,00	50.000,00
4	A2	-		INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y/O INNOVACIÓN EN EL MARCO DE LOS PLANES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN A NIVEL NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y LOCAL.	500.000,00	200.000,00	300.000,00
4	A2	2.2.1		Fortalecimiento a la investigación de la Facultad	500.000,00	200.000,00	300.000,00
3	A3	-		INTERACCIÓN SOCIAL, DIRIGIDOS PRINCIPALMENTE A POBLACIONES VULNERABLES Y CON ALTOS ÍNDICES DE POBREZA.	1.000.000,00	500.000,00	500.000,00
		3.4.1		Fortalecimiento a extensión de la Facultad	500.000,00	200.000,00	300.000,00
				Fortalecimiento de incubadora de empresas	500.000,00	300.000,00	200.000,00
3	A4	-		INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	5.400.000,00	2.750.000,00	2.650.000,00
				Construcción y equipamiento Centro Estadístico	500.000,00	200.000,00	300.000,00
				Equipamiento laboratorios/ aulas híbridas/aulas virtuales	1.000.000,00	500.000,00	500.000,00
				Construcción campo deportivo	1.500.000,00	1.000.000,00	500.000,00
3	A4	4.4.2		Equipamiento registro de la población universitaria	200.000,00	100.000,00	100.000,00
				Equipamiento para áreas verdes	500.000,00	300.000,00	200.000,00
				Equipamiento de cámaras de seguridad	1.000.000,00	300.000,00	700.000,00
				Proyecto de señalética Facultad	200.000,00	100.000,00	100.000,00
				Fortalecimiento de la unidad de mantenimiento	500.000,00	250.000,00	250.000,00
3	A4	-		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	500.000,00	300.000,00	200.000,00
		4.1.2		Desarrollo de la Movilidad Docente - Estudiantil para Mejoramiento de la Calidad Académica	500.000,00	300.000,00	200.000,00
TOTAL PRESUPUESTO					7.600.000,00	3.900.000,00	3.700.000,00

Fuente: Comisión Facultativa

4.3. Seguimiento, Evaluación y Control del Plan Estratégico Facultativo

La evaluación del presente Plan Estratégico es de entera responsabilidad de las autoridades facultativas, en coordinación con el Departamento de Planificación de la Secretaría de Desarrollo Institucional bajo la normativa vigente.

A nivel del sistema universitario y de la UAJMS se contará con: El Reglamento de Seguimiento y Evaluación de Planes Universitarios, el sistema de indicadores y otros que coadyuven a generar información que permita controlar el cumplimiento del Plan y ajustar el mismo de ser necesario para cumplir los objetivos de mediano y corto plazo que tiene la Facultad y la Universidad. De acuerdo normativa interna y externa del Sistema de planificación, los ajustes se podrán aplicar cada dos gestiones.

BIBLIOGRAFÍA

- Plan Estratégico Institucional UAJMS 2021 – 2025
- Guía para la elaboración de planes estratégicos
- Sistema de Planificación del Sistema de la Universidad Boliviana
- Estatuto Universitario
- Informe de autoevaluación Carrera de Contaduría Pública
- Informe de autoevaluación Carrera de Ingeniería Comercial
- Informe de autoevaluación Carrera de Gestión y Administración Pública